



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Comisión De Bienestar Realizará El Foro “Diálogos Nacionales Para La Presentación, Análisis Y Debate De Las Reformas Constitucionales”

La Comisión de Bienestar, que preside la diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), realizará el 5 de abril en el estado de Sinaloa el foro “Diálogos nacionales para la presentación, análisis y debate de las reformas constitucionales”.

Así lo informó la diputada Rojo Pimentel en reunión de la Comisión, tras recordar que el pasado 5 de febrero el titular del Ejecutivo Federal envió a la Cámara de Diputados un paquete de iniciativas de las cuales 18 corresponden a reformas constitucionales y dos a reformas legales.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-bienestar-realizara-el-foro-dialogos-nacionales-para-la-presentacion-analisis-y-debate-de-las-reformas-constitucionales/>



Comisión de Bienestar realizará el foro “Diálogos nacionales para la presentación, análisis y debate de las reformas constitucionales”

Boletín No. 6104

- Será el día 5 de abril en Sinaloa

La Comisión de Bienestar, que preside la diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), realizará el 5 de abril en el estado de Sinaloa el foro “Diálogos nacionales para la presentación, análisis y debate de las reformas constitucionales”.

Así lo informó la diputada Rojo Pimentel en reunión de la Comisión, tras recordar que el pasado 5 de febrero el titular del Ejecutivo Federal envió a la Cámara de Diputados un paquete de iniciativas de las cuales 18 corresponden a reformas constitucionales y dos a reformas legales.

“Sin duda, esto permitirá reflejar la pluralidad de opiniones, ya que se contará con la presencia de representantes del Senado de la República, de congresos locales y de la Cámara de Diputados”, comentó.

Mencionó que la Comisión recibirá las propuestas que las diputadas y diputados realicen acerca de los ponentes que participarán en el foro.

En su oportunidad, el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (Morena) consideró importante abrir estos espacios de discusión nacional, ya que aportarán elementos para hacer buenos dictámenes. “Es importante que esta Comisión sea la encargada de llevar a cabo el foro, en donde se tomará en cuenta las opiniones que hay sobre las iniciativas que tienen que ver con bienestar”.



Por su parte, la diputada Berenice Juárez Navarrete (PAN) consideró relevante contemplar en este evento al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), para darle legalidad y fundamento.





Petroleras apoyan el embate internacional contra AMLO: diputados

ENRIQUE MÉNDEZ Y
VÍCTOR BALLINAS

En vísperas del arranque de la campaña presidencial, los dos bloques de la Cámara de Diputados se enfrascaron en acusaciones mutuas sobre el uso de cuentas cibernéticas para atacarse en las redes sociales, y aun con sus diferencias, ambos bandos concluyeron, por separado que “los bots no votan”.

Morena y sus aliados del PT y PVEM incluyeron ayer en agenda política la discusión de la “guerra internacional contra el presidente Andrés Manuel López Obrador”, que –afirmaron– “está financiada por grandes empresas trasnacionales del petróleo, que impulsan la etiqueta #narcopresidente, para dar respaldo artificial a la candidata de la derecha”.

En respuesta, el panista Jorge Triana Tena afirmó que “vienen a denunciar un complot internacional para golpear al compañero Presidente de la República, orquestado por la DEA, por el FBI, por la CIA, por la NFL, por la NBA, por todos los organismos perversos interesados en desestabilizar la mal llamada Cuarta Transformación. Ridículos,

patéticos e infantiles. No van a perder por los bots, sino por los votos”.

Por Morena, Óscar Cantón Zetina afirmó que desde el bloque opositor se utilizan bots para repetir aquella etiqueta “porque están perdidos. Esta guerra de los bots que ha emprendido desde el extranjero la derecha no tiene nada que ver con López Obrador ni con Claudia Sheinbaum, que los va a arrasar por 30 puntos, porque los bots no cuentan, lo que cuentan son los votos”.

Durante la sesión, el pleno también abordó la discusión que ayer se dio en el Tribunal Electoral, donde se pretendía aprobar un “cuaderno auxiliar” de infracciones que sería insumo para la calificación de la elección presidencial. Para Morena, el tribunal “intentó extralimitarse para calificar la elección del presidente de México y “quería aplicar lineamientos una vez que inicia el proceso electoral, pero tomando en cuenta hechos sucedidos antes del proceso electoral”.

El PT acusó incluso que los magistrados pretendían impedir el “triunfo inminente de nuestro movimiento”. Patricia Terrazas (PAN) respondió: “¿Triunfo inminente? ¡Ay, por dios! Si así fuera, ¿por qué traen el tema a la agenda política?”



Aprueban en Cámara de Diputados al 9 de marzo como el “Día nacional sin nosotras”



Ciudad de México, a 27 de febrero de 2024.- Con 370 votos, el Pleno en la Cámara de Diputados declaró oficial el 9 de marzo de cada año como “Día Nacional Sin Nosotras” con el propósito de visibilizar la problemática que día a día padecen las mujeres en el ambiente laboral.

Las mujeres representan el 45.6 por ciento de la fuerza laboral mexicana, con un valor promedio de 25 mil 744 millones de pesos, pero si se sumará el trabajo no remunerado, como el que realizan las labores domésticas sin recibir un salario, la cifra supera los 37 millones de pesos.

Durante su intervención, la diputada Cristina Ruíz Sandoval dijo que “el es hacer ruido a partir del silencio que se genera ante la ausencia de las mujeres en los centros de trabajo, en las calles, en los salones de clases, para que sea visible la importancia de nosotras en la vida diaria”.

<https://www.noventagrados.com.mx/nacional/aprueban-en-camara-de-diputados-al-9-de-marzo-como-el-dia-nacional-sin-nosotras.htm>



La Cámara de Diputados declara el 9 de marzo como “Día Nacional Sin Nosotras”

FEB 28, 2024



El dictamen, aprobado por 370 votos, se remitió al Senado

Por 370 votos, la Cámara de Diputados declaró el 9 de marzo de cada año como “Día Nacional Sin Nosotras”, con el fin de visibilizar la importancia de las mujeres en la sociedad y su lucha contra la desigualdad, la violencia y la falta de oportunidades.

El dictamen, enviado al Senado de la República, refiere que los movimientos contemporáneos en el mundo que han dado fuerza y sustento para conmemorar este día, a manera de protesta por la violencia sistémica que se ejerce sobre ellas, son notorios y abundantes.

Menciona que las mujeres representan una gran fuerza laboral y los impactos económicos son considerables. “Un día sin mujeres” puede implicar la paralización de 40 por ciento de la fuerza laboral mexicana y un valor promedio de 25 mil 744 millones de pesos; si se suma el trabajo no remunerado, como el que realizan en casa sin recibir un salario, la cifra supera los 37 mil millones de pesos.

Las afectaciones económicas ascienden a montos tan altos no sólo porque son casi la mitad de la fuerza laboral, sino también porque se ocupan en los sectores económicos más importantes, como el comercio, los servicios y la manufactura.

La diputada Cristina Ruiz Sandoval (PRI) recordó que “Un día sin mujeres” es un movimiento femenino que nació en marzo de 2017 a nivel internacional. Comentó que la primera vez que se lanzó este movimiento fue el 8 de marzo de 2020, organizado por la colectiva feminista “Brujas del mar”. La convocatoria se difundió rápidamente entre miles de féminas en el país y ese día no hubo actividad ni en las redes sociales.



FGR investiga más irregularidades en la Conade

Luego de que la Auditoría Superior de la Federación presentara dos denuncias contra la gestión de Ana Gabriela Guevara en la Conade, por presuntos malos manejos y posibles desvíos por alrededor de 280 millones de pesos, la FGR encontró diversas irregularidades. En el caso de desvío de recursos, pagos indebidos y sobrepagos, se encontró que fueron comprobados con facturas falsas y realizados por entrenadores fantasmas. De igual manera, hubo contratación y pago de servicios -entre otros- mediante intermediarios,



IMAGEN
NOTICIAS

FGR integra elementos contra Ana Guevara

los cuales no fueron autorizados o nunca se realizaron. De acuerdo con la Auditoría, tan solo en 2020, se detectaron 18 actos de posible corrupción y mal manejo de recursos, en distintos contratos y servicios adquiridos por la institución.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3928?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3928&authkey=!AHcOkWE70XtBosM&ithint=video&e=VCu1cI>



Diputado del PAN pide desaparición de poderes en Michoacán y Guerrero

El vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Triana, pidió al Senado de la República iniciar el proceso de desaparición de poderes en los estados de Michoacán y Guerrero, por considerar que la violencia está desbordada en ambas entidades, mientras sus autoridades se mantienen en omisión.

Tras el asesinato de los respectivos precandidatos de Morena y del PAN a la alcaldía de Maravatío, el legislador advirtió que diversos municipios de los dos estados son “focos rojos” de la violencia en vísperas del inicio de las campañas electorales.

“A mí me parece que ya está desbordada la violencia, porque quizás esos sean los focos rojos, quizás esos sean donde están completamente vinculados con el crimen organizado, pero el clima de violencia y de delincuencia está en todo el estado”, dijo.

Triana sostuvo que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en ambas entidades se mantienen en la omisión ante el flagelo de la violencia del crimen organizado.



Jorge Triana, diputado del PAN | Especial

<http://tinyurl.com/5n74y5yx>



DESIGNACIÓN DE AMLO

Nombran a Alcalde titular del ISSSTE

NURIT MARTÍNEZ

Llega al instituto luego de ocupar cargos en Cofepris, Bienestar y Seguridad

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, designó a Bertha Alcalde Luján como directora general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en sustitución de Pedro Zenteno Santaella.

Alcalde Luján fue rechazada por el Senado para ocupar el cargo de ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y previamente tampoco alcanzó el apoyo en la Cámara de Diputados para ocupar el cargo de consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral.

Tras los dos rechazos, la Presidencia de la República informó que desde el 19 de febrero está al frente del ISSSTE, luego de que el anterior director, Pedro Zenteno, fue inscrito como candidato de Morena al Congreso de la Unión.

Alcalde Luján ha ocupado diversos cargos en Cofepris, la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.



CORTESÍA: PRESIDENCIA

Bertha Alcalde ocupa el cargo desde el pasado 19 de febrero

La nueva directora del instituto ocupó el cargo que dejó Pedro Zenteno



Diputado del PAN cuestiona la designación de Bertha Alcalde como titular del ISSSTE

En entrevista con Pamela Cerdeira, para MVS Noticias, el Dr. Éctor Jaime Ramírez Barba, diputado federal del PAN, quien nos habló sobre la designación de Bertha Alcalde, nueva titular del ISSSTE.

Ramírez Barba calificó la designación de Alcalde como "crónica de una muerte anunciada", señalando su historial laboral y su capacidad para el puesto. Según el diputado, Alcalde habría tenido múltiples encargos previos en los que no habría durado mucho tiempo, y cuestionó su preparación para liderar una institución como el ISSSTE.

"Es una persona que en una empresa privada nunca hubiera durado porque dura poco en cada encargo, muchos encargos otras variantes, ninguno salvo de operación sanitaria en el cual tampoco tenía el perfil para cubrir, ha marcado lo que ha sido este gobierno, pone a personajes que están preparados, sin duda, pero no para el perfil", dijo.

En sus declaraciones, Ramírez Barba también destacó la falta de sanciones contra Pedro Zenteno, el titular saliente del Issste, mencionando presuntas irregularidades durante su gestión en Birmex. El diputado enfatizó que la designación de un nuevo titular marca un patrón de corrupción y falta de castigo por parte del gobierno actual.

El Dr. Éctor Jaime Ramírez Barba concluyó responsabilizando al presidente de la república por los nombramientos en el Issste, destacando que Bertha Alcalde es la tercera persona en ocupar el cargo durante esta administración. Según el diputado, este cambio refleja una falta de eficiencia y daño a los funcionarios del estado mexicano y a la sociedad que depende de los servicios de salud del Issste.

Ante estas declaraciones, queda en evidencia la preocupación y crítica por parte de la oposición hacia la gestión de personal y la transparencia en las instituciones de salud en México.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/2/28/diputado-del-pan-cuestiona-la-designacion-de-bertha-alcalde-como-titular-del-issste-628561.html>



Éctor Jaime Ramírez Barba (Diputado – PAN)

Entrevista con Pamela Cerdeira

“El nombramiento de Bertha Alcalde en el ISSSTE es la crónica de una muerte anunciada de una persona, que en una empresa privada nunca hubiera durado. Dura poco en cada cargo y sus encargos son tan variantes que ninguno, salvo el de Operación Sanitaria, en el cual tampoco tenía el perfil para cubrirlo, ha marcado lo que ha sido este gobierno: pone a personajes que sin duda son gente preparada, pero no para el perfil que se requiere. Este es el tercer nombramiento en el instituto en cinco años, el anterior fue Pedro Centeno, quien había estado en Birmex, donde salió por cosas muy complicadas. Tenemos evidencias de la ASF de sobre ejercicios importantes y quizás desvíos de recursos”.

https://drive.google.com/file/d/1s1zHmL_Yth4z-7c3QxtR4tQnO9ExYAG7/view



Felicitan diputados federales de Morena a Bertha Alcalde, por nombramiento en el ISSSTE



Bertha Alcalde, nueva titular del ISSSTE. Créditos: Cuartoscuro

La nueva titular del ISSSTE, Bertha Alcalde, recibió felicitaciones desde la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados. (...)

La vicecoordinadora Aleida Alavez afirmó que la funcionaria federal dará "continuidad" a la política en salud del Gobierno Federal.

"Felicito a @BerthaAlcalde por su nombramiento como nueva titular del

@ISSSTE_mx, con tu compromiso, liderazgo y dedicación se dará continuidad a la transformación en pro del derecho a la salud y la atención de calidad para millones de derechohabientes", anotó la diputada Alavez Ruiz en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @ALEIDAALAVEZ.

"Muchas felicidades a @BerthaAlcalde por su nuevo encargo al frente del @ISSSTE_mx, Con su capacidad, profesionalismo y convicción, se enaltecerá la institución", agregó en una publicación a parte, también en la red social X, su compañera de fracción, Marisol García, @marisolgase.

<https://bit.ly/3wrifqX>



Oposición considera la demanda de Pío López Obrador en contra de Loret de Mola como una burla y un abuso de poder



El diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Jorge Triana, afirmó este miércoles que el juicio que promovió Pío López Obrador en contra del periodista Carlos Loret de Mola, luego de difundir un video donde recibe un millón de pesos en sobres amarillos, son los “gansos tirándole a las escopetas”.

En entrevista con Latinus, acusó que “no puede ser que un periodista que hace un señalamiento con fuentes anónimas, sea investigado como en este caso”.

“La constitución protege que las fuentes sean anónimas, los derechos humanos a nivel internacional lo protegen y ahora tiene que rendir cuentas de por qué hizo su trabajo, en lugar de que se castigue y se investigue al hermano del presidente que es a quien vimos metiéndose a las bolsas sobres amarillos con dinero, se está investigando al mensajero, al periodista”, aseguró el diputado.

Por separado, Elizabeth Pérez Valdez, vicecoordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), enfatizó que en la llamada Cuarta Transformación “cambiaron las ligas, por los sobres”, en alusión a René Bejarano Martínez, quien fue grabado cuando recibía dinero del empresario Carlos Ahumada.

Braulio López Ochoa Mijares, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), consideró que la presión del hermano del presidente hacia un periodista, “es algo preocupante porque México es un país con un alto número de periodistas asesinados, es un país en el que ha habido acoso desde el púlpito de la Presidencia de la República”.



Buscan desaparecer poderes en Guerrero y Michoacán

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El diputado federal del PAN Jorge Triana anunció que impulsará una solicitud para la desaparición de poderes en los estados de Guerrero y Michoacán por considerar que en ambas estados “no hay autoridad”.

“En ninguna de estas dos entidades la hay. En Michoacán hay una guerra de guerrillas interna por parte del crimen organizado, mientras que en Guerrero no puede haber ni siquiera transporte público ni abasto de los insumos más básicos porque están controlados por el crimen organizado. Por ello, voy a poner sobre la mesa la desaparición de los poderes, que es un proceso que está contemplado en la Constitución, para que se inicie en el Senado de la República”, declaró.

El legislador reconoció que dicha petición debe hacerse sólo por senadores y ser aprobada por la Cámara Alta; sin embargo, detalló que será el impulsor de la propuesta, que comenzará a socializar con la oposición en el Senado.

La desaparición de los poderes se contempla en la ley reglamentaria del artículo 76 constitucional y prevé la destitución inmediata de quien gobierne el estado y se nombre a un Ejecutivo estatal interino. Para ello, el Presidente de la República deberá enviar una terna a los legisladores.

La ley contempla la desaparición de poderes en un estado cuando “con motivo de situaciones o conflictos causados o propiciados por ellos mismos (gobierno estatal)”, se afecte la vida de la entidad y se impida la plena vigencia del orden jurídico.



Al respecto, Triana Tena insistió en que en este momento no hay poderes en Michoacán y Guerrero: “El gobierno se limita a decir: ‘...lamentablemente perdieron la vida...’, y además estamos en el preludeo y en la antesala de un proceso que pinta para ser el más violento de la historia. ¿Qué es lo que tenemos que esperar? Si no se pone una medida de verdad drástica en este momento lo vamos a lamentar todos”.

El legislador denunció que,

“sólo por mencionar algunos ejemplos”, la presidenta municipal de Acapulco ha sido fotografiada conversando en restaurantes con presuntos líderes del cártel de *Los Ardillos*.

“Si eso no es un narco-Estado, no sé qué es”, sentenció.

Agregó que en Michoacán “hay una guerra de guerrillas interna por parte del crimen organizado”, mientras que en Guerrero “no puede haber ni siquiera transporte público ni abasto de los insumos más básicos porque están controlados por el crimen organizado”. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Triana considera que en Guerrero y Michoacán no hay poderes.





ROBERTO MELENDEZ S.

La falta de agua en el cien por ciento de las presas del país, es un problema que puede considerarse como de seguridad nacional, están en el más bajo de sus niveles, sobre todo en los estados de México, Sonora, Nuevo León, Chihuahua, Sinaloa, San Luis Potosí, Durango, Baja California, Hidalgo y la Ciudad de México, lo que ha paralizado, en buena medida, las actividades agrícolas y ganaderas, amén de que millones de personas carecen del vital líquido, situación que conforme pasan los días tiende a agravarse, mientras nuestras máximas autoridades, ya sean federales, estatales y municipales, **están más empeñadas y "metidas" en todo lo referente a las elecciones de junio próximo.**

Poco o nada les importa a nuestros gobernantes que en la mayoría de las entidades federativas el desabasto de agua potable alcance niveles históricos o que los gobernados no cuenten con este recurso natural, el que se desperdicia hasta en 50 por ciento por el mal estado de los drenajes que llevan en mismo.

Para los altos funcionarios primero está asegurar **"el hueso" en lo que será la próxima administración, que afirman será ganada por la candidata oficialista Claudia Sheinbaum Pardo, que cumplir con el compromiso contraído.** Lo mismo ocurre con diputados y senadores, quienes buscan reelegirse, en no pocos casos, o contar con la bendición de quienes se encargan de palmarlos, lo realmente importante para todos ellos es seguir **"mamando de la ubre"** oficial y conservar el poder, lo que resulta lamentable para el grueso de la población, por lo que esta debe meditar, muy a fondo, su voto.

Lo importante es que salgan a votar por el candidato o candidata de sus preferencias, pero que hagan efectivo el sufragio para que después no se digan traicionados.

Los beneficios sociales, en particular a los adultos mayores y discapacitados, están garantizados, por lo que quienes afirman que desaparecerán si es que llega a la presidencia **Xóchitl Gálvez Ruiz, es mentira,** lo que fue comentado en el noticiario estelar de **unomásuno, Cambiando de Tema Noticias,** por **Raúl Ruiz y José Luis Sustaita,** quienes destacaron que el presidente **Andrés Manuel López Obrador,** en su conferencia **mañanera** realizada en Palenque, Chiapas, destacó que **tenemos un Poder Judicial federal corrupto, que protege al corrupto periodista Carlos Loret de Mola, quien, aunque usted no lo crea, fue acusado por Pío López Obrador, su hermano, por haber dañado su moral al hacer público un video en donde se ve se le entrega un sobre amarillo con dinero para la causa morenista, es decir, para financiar al ahora inquilino de Palacio Nacional. Pío se dice afectado en su moral y exige una reparación de daños por 200 millones de pesos,** lo que a decir de analistas, resulta más que ridículo e increíble, pues en el video se aprecia que sí recibió la

Falta de agua, PROBLEMA DE SEGURIDAD NACIONAL



José Luis Sustaita y Raúl Ruiz, en una emisión más de Cambiando de Tema

"ayuda" económica, Durante la audiencia legal, el "hermano incómodo", quien sostiene que de diciembre de 2018 no ve a su consanguíneo, no desvirtuó y menos echó por tierra los hechos.

Cambiando de Tema, los conductores del programa, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kau,** destacaron el enfrentamiento que un grupo de migrantes venezolanos y haitianos, principalmente, sostuvieron en La Plaza de la Soledad, en el primer cuadro de la Ciudad de México, con habitantes de la zona, quienes se quejan de los desmanes de los viajeros y la insalubridad que han provocado en la zona de La Merced.

Cambiando de Tema, los periodistas, destacaron que los padres y familiares de los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, continúan con sus manifestaciones y marchas de protesta y que ayer miércoles, sin incidentes mayores, **correspondió al Senado de la República, donde protestaron por los nulos resultados que ha tenido la administración de López Obrador para esclarecer los lamentables hechos.**

Han dejado en libertad a muchos de los responsables para convertirlos en testigos protegidos o colaboradores y "encerrado" al exprocurador general de la República, **Jesús Murillo Karam,** respecto de quien las autoridades judiciales determinarán su inocencia o responsabilidad, pero que ha sido satanizado por la dependencia al mando de **Alejandro Gertz Manero.** Ha pasado casi una década, sin que los encargados de las investigaciones lleguen a conclusiones y mucho menos cumplan con la promesa de

López Obrador de esclarecer totalmente la desaparición de los 43 jóvenes estudiantes, por lo que **"nos consideramos traicionados por quienes hicieron la promesa de aclarar el caso". Cambiando de Tema,** debido a la caída de ceniza expulsada por el Popocatepetl, en el Aeropuerto de la Ciudad de México tuvieron que cancelarse más de 20 vuelos. Mil gracias y recuerde que tiene una cita, a las 14:30 horas, con otro **Cambiando de Tema.** Sea feliz y cuídese mucho, sobre todo de la **Covid, influenza** y otros males.



Claudia Sheinbaum Pardo



Cruzan acusaciones por narco y ‘conjura’

CLAUDIA SALAZAR

Diputados afines al Gobierno y de la oposición intercambiaron ayer en el pleno de San Lázaro acusaciones sobre una supuesta campaña internacional contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador y sus presuntos nexos con el narcotráfico.

Mientras el petista Gerardo Fernández Noroña denunció una conjura que involucra al Gobierno de Estados Unidos, el panista Jorge Triana llamó ridículos e infantiles a quienes sostienen esa teoría.

Fernández Noroña propuso el debate con la denuncia de que el hashtag #Narco-PresidenteAMLO es parte de una campaña millonaria con miles de cuentas de bots que también colocaron el hashtag #NarcoCandidata.

“Fue Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz a Estados Unidos a postrarse frente al Gobierno de Estados Unidos para darle pie a esta campaña que surge del Gobierno de Estados Unidos, de la DEA, particularmente, y el Gobierno de Estados Unidos juega, asimismo, el papel de policía bueno y de policía malo”, acusó.

El petista mostró un gráfico según el cual 56 por ciento de los mensajes que reproducen el hashtag en la red X son de España y de Argentina.

Triana se burló de la idea de un complot internacional contra el tabasqueño.

“Vienen aquí a denunciar un complot internacional para golpear al compañero Presidente de la República... Se ven ridículos, patéticos e infantiles, así se ven”, señaló.



Cuestionó que les preocupe tanto un hashtag sobre el Presidente a quienes dicen que las redes sociales no son la expresión de todo México.

Enlistó todos los casos en que se ha involucrado al jefe del Ejecutivo y a Morena en relaciones con el narcotráfico.

Mencionó, por ejemplo, publicaciones de EU, como The New York Times, sobre el financiamiento de los Beltrán Leyva, o el de ProPublica, de apoyos del Cártel de Sinaloa, o las declaraciones de un ex líder Los Zetas, respecto a la campaña de 2006.

Con una gran foto en el pleno, agregó el saludo entre

López Obrador y la mamá de “El Chapo” Guzmán.

Mirza Flores, de MC, dijo que el discurso de odio comenzó en el Palacio Nacional.

“Sí, sí es delicado que hablen de narcocampañas, de narcogobierno, de narcoservidores. Sí, es delicado. Pero es peor de delicado lo que está pasando en nuestros municipios, en nuestras comunidades: el narco verdaderamente se está aprovechando de nuestras juventudes, de nuestros niños y niñas”, dijo.

La diputada priista Sue Ellen Bernal dijo que López Obrador no es ninguna víctima, ni la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum.

“Aquí las víctimas son las y los mexicanos que padecen la violencia en cada rincón del país. Son las y los que han perdido a un ser querido, que están buscando a sus hijos y a sus familiares”, reclamó.



Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT

“ La derecha, desesperada, canalla, infame, ha articulado una conjura internacional de las derechas, para hacer de México la campaña electoral más sucia que se haya realizado”.

Jorge Triana, diputado del PAN

“ Vienen aquí a denunciar un complot internacional orquestada por la DEA, el FBI, la CIA, la NFL, la NBA, por todos los organismos perversos... Se ven ridículos, patéticos e infantiles”.



Oscar Mireles

■ Panistas mostraron fotos de la concentración en el Zócalo y del saludo del Presidente a la mamá de “El Chapo” Guzmán.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

8

29/02/2024

LEGISLATIVO

Oposición y oficialismo se enfrentan por hashtag de AMLO

En la Cámara de Diputados, legisladores de ambos bandos **chocan por la etiqueta de #NarcoPresidente** que circula en redes sociales



ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Durante la sesión ordinaria en la Cámara de Diputados, los legisladores de la oposición y los del oficialismo se enfrentaron por el hashtag *#NarcoPresidente* que se ha difundido durante varias semanas en las redes sociales.

Ambos bandos se acusaron de utilizar bots para atacar a sus contrincantes: el PT afirmó que se busca anular la elección del 2 de junio con los señalamientos que ligan al presidente Andrés Manuel López Obrador con el crimen organizado y que, sostuvo, provienen de cuentas falsas del extranjero.

A su vez, el PAN solicitó que se investigue el uso de bots para impulsar una presunta campaña contra el titular del Ejecutivo, pero refirió que quienes gritaron “narcopresidente” en la Marcha por la Democracia el pasado 18 de febrero fueron ciudadanos y no cuentas falsas en las redes sociales.

En tribuna, el diputado Jorge Triana (PAN) subrayó que el uso de bots en redes sociales no es nuevo y que durante todo el sexenio su partido denunció cuentas falsas en las redes sociales que se dedican “a ser porristas del gobierno y a atacar a los opositores”.

“Nosotros no mandamos bots a las redes sociales, nosotros mandamos votos a las urnas, y por esos votos van a perder, no van a perder por los bots ni por su complot internacional orquestado desde los sótanos del poder y de los anunnakis y de los reptilianos a nivel internacional, ridículos. Van a perder por el estado lamentable en el que tienen al país, porque está hecho un baño de sangre por la corrupción de la familia del Presidente, van a perder porque destruyeron el sistema de salud y porque quieren socavar las instituciones democráticas de este país”, dijo.



Gerardo Fernández Noroña (PT) acusó que el PAN tuvo nexos con el crimen organizado en los sexenios que gobernó, y con el hashtag #NarcoPresidente buscan anular la elección del próximo 2 de junio.

“Que se vea dónde está verdaderamente el narco, es en las filas de la derecha que hay narcotraficantes. Son ellos los que pactaron con el grupo de *El Chapo* Guzmán, son ellos los que bañaron en sangre el país. Quieren descarrilar la elección y decir que el narco nos financió. Van a buscar al exterior, en esa conjura internacional de las derechas, lo que el pueblo de México no les da”, dijo.

La diputada Mirza Flores (MC) señaló que desde Palacio Nacional el presidente López Obrador promueve discursos de odio contra los opositores y quienes no apoyan sus políticas, y ello ha dividido al país.

“Sí es delicado que hablen de narcocampañas, de narcogobiernos, de narcoservidores, pero es peor de delicado lo que está pasando en nuestros municipios y nuestras comunidades. El narco verdaderamente se está aprovechando de nuestras juventudes, de nuestros niños, esa es la gravedad”, refirió.

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) aseveró que los diputados de Morena y sus aliados quieren hacer ver que el presidente López Obrador es víctima de una campaña negra, pero en realidad las víctimas son “los mexicanos que padecen la violencia en cada rincón del país, los mexicanos que han perdido un ser querido, que están buscando a sus hijos y a sus familiares, esas son las verdaderas víctimas. No se vengán a victimizar aquí los que han sido los victimarios del pueblo de México”, señaló.

“Su desesperación se nota al venir hoy hablar o estar diciendo, los últimos días, que son víctimas de ejércitos de bots, y el pobre Presidente atacado, ese que lleva prácticamente todo el sexenio atacando en la mañanera a quienes nos dedicamos a la política y a quienes no, a periodistas, a defensores de derechos humanos, a madres buscadoras. Ese sí ha estado atacando desde la tribuna más difundida, de la Presidencia de la República, todos los días”, afirmó.

El diputado Óscar Cantón (Morena) también acusó a la oposición de estar detrás de la campaña que promueve el hashtag #NarcoPresidente



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

8

29/02/2024

LEGISLATIVO

y afirmó que el fin es incidir en el proceso electoral en curso. ●

JORGE TRIANA

Diputado del PAN

"Van a perder por el estado lamentable en el que tienen al país, porque está hecho un baño de sangre por la corrupción de la familia del Presidente"



ESPECIAL En la sesión de ayer en la Cámara de Diputados, legisladores de oposición desplegaron una manta con la foto de López Obrador saludando a la madre de El Chapo Guzmán.



SAN LÁZARO

Diputados se enfrentan por guerra en redes

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Las etiquetas en X contra el gobierno, granjas de cuentas mascota, bots y campañas críticas enfrentaron en la tribuna de la Cámara de Diputados a los representantes de Morena y PT con los de la oposición.

En la sesión de ayer, el tema de la guerra digital en el contexto electoral fue colocado en la agenda política parlamentaria de la coalición oficialista que, en voz de los diputados Gerardo Fernández Noroña y Óscar Cantón Zetina, acusó a la alianza del PAN, PRI y PRD de haber activado una estrategia de desprestigio hacia el presidente López Obrador desde el extranjero y con inversiones millonarias.

“Le han metido millones de dólares, documentado, a una campaña en las redes de 200 millones de mensajes sin ningún sustento, el narcopresidente, y luego, de un triple salto mortal, narcocandidata”, acusó Fernández Noroña.

“Esta guerra de los bots que ha emprendido desde el extranjero, esta malvada derecha, simplemente no tiene nada que ver con López Obrador, hombre. No tiene nada que ver con Claudia. Claudia los va a arrasar con más de 30 puntos. Y nos vemos el 2 de junio”, desafió Cantón Zetina.

En respuesta, Jorge Triana (PAN), Sue Ellen Bernal (PRI), Gabriela Sodi (PRD) y Mirza Flores (Movimiento Ciudadano) refutaron que las campañas de difamación fueron impulsadas desde el inicio del sexenio por el aparato de propaganda del gobierno.

“Tenemos todo el sexenio denunciando a los que se llaman cuentas mascota. Y no es ninguna alusión personal, no se vayan a ofender, sino se trata de un tecnicismo, así se les dice a las cuentas de las cuales derivan constelaciones de cuentas también que se dedican a ser porristas del gobierno y atacar a los opositores”, reviró Triana.

“El Presidente no es ninguna víctima. La candidata no es ninguna víctima. Aquí las víctimas son las y los mexicanos que padecen la violencia en cada rincón del país”, planteó la priista Bernal.

“Los bots internacionales llenaron el Zócalo con la Marea Rosa. Creerse víctimas de su propia creación; no les queda actualmente llorar frente a su gatillero digital”, expuso la perredista Sodi.



Intensifican maniobras que buscan enrarecer el país con violencia: AMLO

“Hasta donde podamos” vamos a brindar protección a los candidatos a cargos públicos, garantiza el Ejecutivo

EMIR OLIVARES

ENVIADO

PALENQUE, CHIS.

Los candidatos presidenciales ya cuentan con protección, luego de que se les ofreció la seguridad y sus equipos acordaron condiciones. También se habla con aspirantes a gobernadores, senadores y diputados para que cuenten con blindaje, “hasta donde podamos”, declaró el presidente Andrés Manuel López Obrador, al señalar que todos se tienen que cuidar por si hay algún plan para desestabilizar y afectar así al gobierno.

Durante la tradicional conferencia matutina que esta vez se realizó en Palenque, precisó que también se tiene que proteger a periodistas, porque, para culparnos de alguna situación, pueden

dañar a alguien. “Hay gente sin escrúpulos, de malas entrañas” y advirtió que ahora está la campaña con la cual se intenta enrarecer el ambiente con la violencia.

Al término de la sesión, en breve conversación con los medios, el mandatario informó que la reunión del gabinete de seguridad federal no se efectuó ayer y tampoco hoy jueves, debido a la carga de trabajo en la supervisión de obras prioritarias y además porque en el país, afortunadamente, “no hay cosas graves”.

Entre todas las autoridades vamos a cuidar a candidatos

Antes, el mandatario se refirió a que hace unos días asesinaron a dos candidatos locales en Michoacán, uno del PAN y otro de Morena. “Le diría a las autoridades locales, pre-

sidentes municipales y gobernadores, que todos ayudemos a cuidar a los candidatos y que nos cuidemos todos, por si hay algún plan, pensando que eso va a desestabilizar y nos va a afectar a nosotros. Puede darse”.

Aseguró que “yo veo las cosas distinto, como me ha tocado enfrentar todas estas campañas sucias, por ejemplo el ambiente en 2006 era tremendo, terrible, era una atmósfera muy cargada en esos tiempos que se podía cortar con un cuchillo. Ahora no”.

Se prevé que este jueves, López Obrador encabece la conferencia de prensa en Cancún, Quintana Roo, y posteriormente realice un recorrido en el Tren Maya de la Estación Cancún-Aeropuerto a Playa del Carmen.

Con información de Angélica Enciso



Diputados se enfrentan por #NarcoPresidente; acusan se busca anular elección del 2 de junio



Durante la sesión ordinaria de hoy, en la Cámara de Diputados, los legisladores de la oposición y del oficialismo se enfrentaron por el hashtag #NarcoPresidente que se ha difundido durante varias semanas en las redes sociales.

Ambos bandos se acusaron de utilizar bots para atacar a sus contrincantes: el PT afirmó que se busca anular la elección del próximo 2 de

junio con los señalamientos que provienen del extranjero, que ligan al presidente López Obrador con el crimen organizado.

Mientras que el PAN solicitó que se investigue el uso de bots para impulsar una presunta campaña contra el titular del Ejecutivo, pero refirió que quienes gritaron “narcopresidente” en la marcha del pasado 18 de febrero, fueron ciudadanos y no cuentas falsas en las redes sociales.

El diputado Jorge Triana (PAN) subrayó que su partido lleva todo el sexenio denunciando cuentas falsas en las redes sociales que se dedican “a ser porristas del gobierno y atacar a los opositores”.

En su intervención, Gerardo Fernández Noroña (PT) acusó que la oposición es la que tiene nexos con el crimen organizado y con el hashtag quieres anular la elección del próximo 2 de junio.

<http://tinyurl.com/2yvhrfz5>

**LLAMAN A MEJORAR REVISIÓN DE CUENTAS EN REDES SOCIALES**

Discuten en el Congreso por uso de bots en las campañas

Debate. Oposición y oficialismo se acusan mutuamente de utilizar estas herramientas digitales para atacarse

KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ

El uso de bots en redes sociales a favor de candidatos y partidos políticos generó un debate en el Congreso, donde la oposición y el oficialismo se acusaron mutuamente de utilizar estas herramientas digitales.

La diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD) aseveró que resulta vergonzoso que el Ejecutivo federal quiera dolerse de las conductas que él no solo ha apoyado, sino que las ha realizado, fomentado, iniciado y difundido.

“Qué sorpresa que se digan extranjeras (las cuentas compradas en X), cuando contamos con testimonios de operadores de odio digital... relacionados con servidores, con dominios y con URL desde el extranjero, que sistemáticamente golpean a la oposición”, condenó.


El diputado Jorge Triana Tena (PAN) se burló del “complot internacional para golpear al compañero Presidente de la República, orquestado por la DEA, por el FBI, por la CIA, la NFL y la NBA (...) se ven ridículos, patéticos e infantiles”.

Expresó que los mismos que dicen que “Twitter” no es México, que las redes sociales no es México, antes decían que eran benditas y ahora dicen que son malditas y están preocupados por un hashtag.

Por su parte, el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) sostuvo que la candidata de la oposición a la Presidencia, Xóchitl Gálvez ya rebasó el tope de campaña “con las decenas de millones de dólares que están gastando en esta campaña, utilizando la inteligencia artificial”.

En cambio, el senador del PRI, Mario Zamora, consideró que el presidente debe estar más preocupado por la seguridad de los mexicanos y de los candidatos que por las redes sociales, al señalar que “los bots no hacen tanto daño como las balas, eso sí está canijo”.

Declaró que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador,

 Aquí está el mapa desde donde están saliendo los ataques, fundamentalmente desde Estados Unidos, Argentina y España. Pero, de todos los puntos del mundo, pueden ver estas cuentas falsas desde donde se impulsa la campaña de narcopresidente y narcocandidata”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Diputado del PT

no miente cuando dice que no puede dar seguridad a todos los candidatos. “Efectivamente está diciendo la verdad, más de 180 mil (mexicanos) muertos, queda claro que no que no han podido cuidarnos a todos”.

En tanto, el coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), Julen Rementería dijo que debe haber una estrategia de seguridad personal para todos los candidatos en este país, porque la consecuencia que es ya suficientemente mala, es que pudieran perder la vida alguno, además ponen en riesgo todo el sistema electoral, to-

das las elecciones”.

Por ello, dijo, “me parece que lo que hay que hacer es simplemente darles la seguridad para que pueda evitarse al máximo cualquier contingencia para cualquier candidato”.

En tanto, para el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS), la regulación privada y unilateral de las grandes plataformas digitales como Facebook, Google, X, Youtube, Instagram, TikTok, Whatsapp, entre otras, “genera un caldo de cultivo sin precedentes para que las elecciones se decidan por el poder del dinero”.

Ante ello, en el “Decálogo de Derechos Digitales en Redes sociales” realizado por este Programa, proponen la detección y combate contra ataques organizados o sistemáticos de desinformación.

Además de “que las plataformas mejoren sus sistemas de revisión en el contexto electoral, garantizando la participación del Estado mexicano en la toma de decisiones, con la creación de un comité específico para tratar estos temas, tratando de armonizar la libertad de expresión con una votación libre e informada”.

**LES EXIGE NO PARTICIPAR EN GUERRA SUCIA**

AMLO sube tono contra EU y ahora Canadá; amaga con no acudir a Cumbre

SERGIO RAMÍREZ

Demanda a sus homólogos respeto; "no merecemos maltrato ni que se manche prestigio del país"; lamenta "balandronadas" por aranceles y visado canadiense



NOSOTROS siempre hemos tratado a las autoridades de Canadá y de Estados Unidos con respeto. No merecemos maltrato, ni que se manche el prestigio de México, de sus autoridades, que a diferencia de antes fueron electas de manera legal y legítima"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Escala confrontación con sus principales socios

AMLO exige a EU y Canadá respeto; amaga con no ir a cumbre de líderes

EL PRESIDENTE reprocha amagos de imponer aranceles al acero e imponer visas; demanda que se abstengan de participar en la "guerra sucia" de la campaña "#NarcoPresidente"

El Presidente Andrés Manuel López Obrador elevó el tono de sus reclamos a Estados Unidos y ahora, a Canadá, al exigir respeto y abstenerse de participar en la "guerra sucia" en su contra por la campaña de "NarcoPresidenteAMLO", y amagar con no asistir a la Cumbre de Líderes de América del Norte.

En Palenque, Chiapas, dijo a su homólogo estadounidense Joe Biden, y al primer ministro canadiense, Justin Trudeau, que ni él ni nuestro país "merecemos maltrato ni que se manche el prestigio de México" con ese tipo de "guerra sucia" en su contra por supuestos vínculos con el narcotráfico.

DIPUTADOS de la 4T denunciaron ayer en San Lázaro una "campaña internacional" contra el Presidente, lo cual fue señalado por la oposición de "ridículo y patético".



Lamentó que surjan amenazas de imponer aranceles al acero mexicano en EU, mientras que Canadá ahora pretende asumir medidas unilaterales en contra de México por el aumento del flujo migratorio a ese país, lo cual calificó como "disparates y balandronadas".

"Me gustaría que el presidente Biden o sus asesores; el primer ministro Trudeau, conociera la campaña de 'AMLO-PresidenteNarco'. Ellos tienen la forma de saber cómo se arman estas campañas, para que no participen en favor de esta guerra sucia, se abstengan de participar ayudando a la mafia del poder económico y del poder político en nuestro país, porque eso es inmoral.

"Nosotros siempre hemos tratado a las autoridades de Canadá y de EU con respeto. No merecemos maltrato, ni que se manche el prestigio de México, de sus autoridades, que a diferencia de antes fueron electas de manera legal y legítima, sin fraudes electorales", subrayó.

Consideró que de repente los círculos cercanos a Biden y Trudeau toman decisiones que afectan las relaciones; sin embargo, precisó, son muy buenas y no tienen por qué dañarse, pues no hay motivo para ello.

Cuestionado sobre si acudirá a la Cumbre de Líderes de América del Norte, a celebrarse en abril próximo en Quebec, advirtió que "si no hay un trato respetuoso, no participo".

En conferencia, indicó que la canciller Alicia Bárcena se encuentra en Canadá para abordar con Trudeau esta situación.

"Sí, está allá la canciller, ella se hace cargo (de buscar la reunión), pero llevamos buena relación con el primer ministro Trudeau, muy buena con el presidente Biden, pero hay mucho acecho, se está hablando, por ejemplo, de cerrar la frontera.

"Imagínense cuánto tiempo duraríamos con la frontera cerrada si somos los principales socios económicos y comer-

ciales de EU en el mundo. Pero son balandronadas, porque eso no es sensato, eso no le conviene al pueblo de Estados Unidos ni a nosotros, a nadie. Son disparates por la cuestión electoral", dijo.

Respecto a la controversia por la posibilidad de que EU imponga aranceles al acero mexicano, enfatizó que se está abordando con las autoridades de Economía.

Denunció que se ha notado, en estos tiempos electorales, que los conservadores "andan haciendo lo que se le conoce en el ámbito comercial como lobby en EU. Internacionalistas, politólogos, economistas del conservadurismo de México, están haciendo lobby en EU y Canadá".

Acusó a Claudio X. González, Enrique Krauze, Denise Dresser y al exembajador de Felipe Calderón en Washington, Arturo Sarukhán, "que nunca se enteró de lo que hacía (Genaro) García Luna", y otro grupo de "gente muy perversa, sin escrúpulos morales de ninguna índole".

Expuso que ahora Canadá asume una postura negativa hacia nuestro país, al querer tomar medidas, como aplicar de nuevo el requisito de visa para que los mexicanos ingresen a esa nación.

"Están queriendo tomar medidas en contra de México, lo lamentamos mucho. Se está en una negociación para que se llegue a un acuerdo para que nosotros po-

damos controlar los flujos migratorios de Canadá, como siempre lo hemos hecho.

"Hemos actuado con ellos, de manera generosa, con el gobierno del primer ministro Justin Trudeau. Ya estaban a punto de aplicar medidas unilaterales, ahora precisamente que son las elecciones. Es lo mismo del acero, ahora, ¡qué casualidad!", afirmó el Presidente.

Según datos de la Junta de Inmigración y Refugiados de Canadá, más de 25 mil mexicanos solicitaron asilo en ese país el año pasado, que convierten a México en la principal fuente de peticiones de ese tipo. El número de solicitudes pendientes, presentadas en la junta, supera las 28 mil.



NOSOTROS siempre hemos tratado a las autoridades de Canadá y de EU con respeto. No merecemos maltrato, ni que se manche el prestigio de México, de sus autoridades. Si no hay un trato respetuoso, no participo (en la cumbre)

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México





CÁMARA DE DIPUTADOS

Impulsan políticas para fortalecer tejido social

Dijeron que es urgente legislar ante las nuevas estructuras y dinámicas de conformación familiar

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

En la Cámara de Diputados se presentó el estudio *Las familias en México en 2020. Estructuras, procesos de cambio y situación de la población joven*, cuyos resultados apuntan hacia la necesidad de formular nuevas políticas públicas para fortalecer el tejido social.

Así lo planteó el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud de la Cámara, al comentar la trascendencia del trabajo realizado por el investigador Fernando Pliego Carrasco, del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM).

El estudio muestra que la configuración mayoritaria de hogares bajo la tutela de una pareja casada pasó de representar 60.06% en el año 2000 a 43.59% en 2020.

También da cuenta del crecimiento de otras tres formas

de conformación del hogar: jefa sola de familia, que fue de 14.59 a 17.70%; parejas en unión libre, de 13.34 a 20.43%, y habitantes unipersonales de 6.44 a 12.19 por ciento.

El legislador se refirió a cómo ante nuevas situaciones demográficas, sociales, económicas y de salud pública resulta imprescindible definir políticas del Estado mexicano que mejoren el tejido social y el bienestar común.

Por su parte, el doctor Pliego Carrasco presentó los datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 que

revelan una mayor incidencia de mujeres víctimas de la violencia física en relaciones afectivas de parejas bajo la figura de unión libre (14.4%) frente a las parejas casadas civil y religiosamente (8.4 por ciento).

Afirmó que los datos confirman que, en ningún país democrático contemporáneo, existe información que valide que la cohabitación y la unión libre sean una etapa superior de las relaciones de pareja. Por el contrario, dijo, muestran una correlación a estudiar sobre la vinculación entre esta forma de vida con la violencia contra la mujer.



Foto: Especial

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud, presentó el estudio sobre estructuras familiares.



Buscan plantear nuevas políticas para fortalecer tejido social a través de la familia



En la Cámara de Diputados se presentó el estudio “Las familias en México en 2020. Estructuras, procesos de cambio y situación de la población joven”, cuyos resultados apuntan hacia la necesidad de formular nuevas políticas públicas para fortalecer el tejido social.

Así lo planteó el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud de la Cámara, al

comentar sobre la trascendencia del trabajo realizado por el investigador Fernando Pliego Carrasco del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM).

El estudio muestra que la configuración mayoritaria de hogares bajo la tutela de una pareja casada pasó de representar el 60.06 por ciento en el año 2000 a 43.59 por ciento en 2020.

La investigación también da cuenta del crecimiento de otras tres formas de conformación del hogar: jefa sola de familia que fue del 14.59 al 17.70 por ciento; parejas en unión libre del 13.34 al 20.43 por ciento y habitantes unipersonales del 6.44 al 12.19 por ciento.

El diputado Ramírez Barba (PAN) destacó la importancia del estudio para comprender las dinámicas, las estructuras y los desafíos que las familias mexicanas viven y enfrentan en la actualidad.

<https://bit.ly/3uQPzHs>



Éctor Jaime Ramírez Barba (Diputado – PAN)

Entrevista con Adriana Delgado

“Sin duda, el asbesto es un tema que da problemas, es un contaminante muy conocido y cuando se dirige a las calles contamina de diversas maneras, una de ellas es muy clara, son todos los desgastes que ya una vez estando en la cinta asfáltica se puede dar. Como contaminante ocurre por diferentes temas, cuando se inhala puede dar enfermedades como asbestosis y mesotelioma, que es un tumor pulmonar. La contaminación por asbesto en las calles plantea un riesgo para la salud pública especialmente, como tú bien lo señalas, para los trabajadores y los transeúntes que inhalan estas fibras”.

<https://drive.google.com/file/d/1ony1nl7vXxMgEjbjysFxOaf1fhTxngee/view>



Aleida Alavez Ruiz (Diputada – Morena)

Entrevista con Mario González

“Está previsto esa excusa y el procedimiento cuando hay una excusa de los ministros y es el que atiende el artículo 56 de la Ley de Amparo, pero al hacer una revisión de los procedimientos en la Corte, nosotros encontramos que más bien debió haber aplicado el Artículo 17 de Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que establece todo un procedimiento cuando hay un empate en las votaciones de la Segunda Sala y es ahí donde nosotros acreditamos y estamos argumentando, hay una situación anómala del ministro al no haber seguido el procedimiento que mandata el artículo 17. Este mismo tema ya se discutió, la constitucionalidad de estos mismos artículos, entonces ya no procedía hacerlo”.

<https://drive.google.com/file/d/1k9BIYqIfwnXe8yzT2doc7QegjajyFaJ3/view>



"Ellos mandan armas al sur, nosotros mandamos fentanilo al norte": el devastador impacto del tráfico de esta droga en las ciudades fronterizas de México y EE.UU.



La escena con la que se encontraron los paramédicos de Tijuana al entrar en el bar "La Perla" a primera hora de la mañana era desoladora.

Dos hombres estaban inconscientes, uno tirado en el suelo y su amigo desplomado en una silla. Sus vidas pendían de un hilo.

Una vez más, los servicios de urgencias de la ciudad tenían que intervenir por una sospecha de sobredosis de fentanilo, algo que se ha vuelto cada vez más habitual en los turnos de noche, según el paramédico Gabriel Valladares.

La ciudad fronteriza mexicana se encuentra sumida en una auténtica epidemia de drogas. Pero el presidente del país, Andrés Manuel López Obrador, le ha restado importancia al problema.

"Aquí no se produce fentanilo. Aquí no se consume fentanilo", dijo el año pasado. Tras esa polémica afirmación, prometió presentar una nueva ley en el Congreso para prohibir el consumo de fentanilo y otros opioides sintéticos.

En Tijuana, temen que eso puede ser muy poco y venir demasiado tarde.

**EL RADAR EXCÉLSIOR****POLÍTICA NACIONAL****Piden más seguridad cibernética**

El grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista (PVEM) en la Cámara de Diputados exhortó a las autoridades del sector financiero para que intensifiquen las medidas de seguridad cibernética, con el objetivo de proteger la información personal de los usuarios.

Mediante un comunicado, los congresistas del Partido Verde Ecologista advirtieron que los usuarios en internet están en un entorno digital cada vez más propenso a delitos como el fraude, robo de identidad y extorsión. El diputado federal Luis Edgardo Palacios Díaz, impulsor de la iniciativa, destacó la preocupante tasa de incidencia de transgresiones económicas.

—Ximena Mejía



Foto: Especial

Luis Edgardo Palacios Díaz (der.) lamentó el número de fraudes cibernéticos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	29/02/2024	LEGISLATIVO

Partido Verde promueve seguridad cibernética en sector financiero

El grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista (PVEM) en la Cámara de Diputados, exhortó a las autoridades del sector financiero para que intensifiquen las medidas de seguridad cibernética, con el objetivo de proteger la información personal de los usuarios.

Mediante un comunicado los congresistas del Partido Verde Ecologista advirtieron que los usuarios en internet están en un entorno digital cada vez más propenso a delitos como el fraude, robo de identidad y extorsión.

Mediante la Tercera Comisión de la Permanente, de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, se aprobó por unanimidad un exhorto a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, respaldando la propuesta del Partido Verde.

El diputado federal Luis Edgardo Palacios Díaz, impulsor de la iniciativa, destacó la preocupante tasa de incidencia de transgresiones económicas y financieras en el país, señalando la falta de garantías para proteger la privacidad de los datos personales de los usuarios como uno de los principales desafíos.

<https://bit.ly/3SXrxTp>



HOY PODRÍA SER AVALADA EN COMISIONES

Urgen mayor discusión para aprobar Ley de Ciberseguridad

Piden expertos se analice para evitar que se militarice el ciberespacio

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

Aprobar la Ley Federal de Ciberseguridad antes de que termine el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador debe ser una prioridad de los legisladores, afirmó Alfredo Pacheco, director general de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti).

Sin embargo, el experto consideró que antes se debe analizar con detenimiento la propuesta para evitar una militarización del ciberespacio.

La Ley Federal de Ciberseguridad podría ser aprobada hoy en las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, lo cual ha alertado a expertos, quienes aseguran que se busca aprobar sin que haya una discusión previa relacionada con la protección de los derechos digitales de los usuarios de internet.

“Hemos venido recorriendo un camino en donde había decenas de iniciativas de ciberseguridad, se han ido eliminando varias y ahora tenemos una sola que se está discutiendo, sin embargo, necesitamos que haya más discusión porque la propuesta que se quiere aprobar busca militarizar el ciberespacio al permitir que cualquier instancia gubernamental pueda hacer espionaje”, dijo Pacheco.

El proyecto de Ley, impulsado por el diputado Javier López Casarín, prevé la creación de una Agencia Nacional de Ciberseguridad—controlada por el Ejecutivo—para que diseñe una estrategia en materia de seguridad digital.

Además, a través de esta entidad, donde participará activamente la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), se busca generar un registro de incidentes cibernéticos para su investigación.

Derivado de la investigación, la Agencia tendrá la facultad de generar un padrón de ciberdelitos que permitirán, tanto al Ejército como a la Guardia Nacional y a la FGR, acceder a la información de los usuarios, además de eliminar direcciones IP, dominios y sitios de internet de manera discrecional como parte de su monitoreo.

“Esto es algo que no nos beneficiaría como país, espiar a los usuarios es prácticamente atentar contra las libertades. Necesitamos una Ley de Ciberseguridad que ponga por encima los derechos digitales y no criminalice a los usuarios”, dijo a EL FINANCIERO el directivo de Canieti.

“La sociedad civil, la IP y los colectivos de derechos digitales se oponen a esta iniciativa que criminaliza a los usuarios. En la Cámara de Diputados sólo invitaron a entidades gubernamentales, agencias de investigación y militares porque planean censurar todas las voces que estamos en contra”, alertó Jersain Llamas, abogado especialista en Ciberseguridad.

Exprés

Es necesario que la aprobación de la Ley Federal de Ciberseguridad se dé antes de que termine el sexenio.

Prioridad

Debate por parte de los legisladores y evitar una militarización del ciberespacio.

Clave

Con la creación de una Agencia Nacional de Ciberseguridad se crearía el padrón de ciberdelitos.

Posible

La Ley Federal de Ciberseguridad podría ser aprobada este jueves, lo que alerta a expertos.

FUENTE: CANIETI

187

MIL MILLONES

De ciberataques se registraron en 2022; antes de la pandemia eran 300.3 millones.

1,822

CASOS DE RANSOMWARE

Se registraron en el tercer trimestre de año pasado, considerado un periodo récord.



Proponen crear Secretaría de Ciencia y dejar atrás al Conacyt de Álvarez-Buylla

Brenda Valderrama, Raúl Rojas y Antonio Lazcano exponen la pertinencia de crear una Secretaría y el escenario internacional de la investigación científica

Año electoral

Isaac Torres Cruz

@HuitzilacSoryu

(Tercera y última parte)

Tras la destrucción, viene la reconstrucción de la política científica y de la institucionalidad que dejó el actual Cona(h)cyt, para lo cual, académicos (as) proponen, entre otros puntos, la creación de una Secretaría de Ciencia y un nuevo sistema de gobernanza de los centros de investigación nacionales.

En esta tercera y última entrega de "Crónica" en torno a las conclusiones del documento "Propuestas y reflexiones sobre el futuro de la política de ciencia, tecnología e innovación en México" –publicado por la AMC y el IPPG-UdG–, se exponen algunas de las ideas que plantean Raúl Rojas, Brenda Valderrama y José Luis Solleiro, entre otros, sobre las alternativas en política científica con miras hacia el próximo gobierno.

En la última parte de este documento, también se cuenta con la colaboración del doctor Antonio Lazcano, quien pone de relieve el contexto internacional en el que se hace investigación científica, sus crisis, retos y presiones que provocan en un debilitado sistema en México –a causa de las decisiones políticas de este sexenio.

"El propósito de este ensayo es subrayar algunas características del ambiente científico internacional que, me parece, se deben tomar en cuenta en el proceso de reconstrucción de la ciencia mexicana y en la redefinición de las políticas científicas nacionales luego de los daños provocados por el gobierno del Presidente López Obrador", escribe el miembro de El Colegio Nacional.

Tras hacer un breve recuento de las condiciones que llevaron a la actual política científica —a cargo de la directora de Cona(h)cyt, Elena Álvarez-Buylla—, el biólogo refiere que desde el inicio del actual sexenio "hemos atestiguado la contracción

más grave del aparato académico y científico de la que tengamos memoria en las últimas décadas.

"El escandaloso listado de errores, atropellos e irregularidades que han marcado la administración de la Dra. Elena Álvarez-Buylla con el apoyo total del Presidente de la República y de otras autoridades, nos obliga a analizar críticamente los errores que se han cometido en la política científica nacional desde la fundación del Conacyt hasta la situación actual".

"EN MÉXICO NO SE PUEDE"

En su amplio ensayo, Raúl Rojas –investigador de la Universidad Libre de Berlín y Premio Nacional de Ciencias– amplía el contexto internacional en el que se desarrolla la investigación científica de más alta calidad, así como el financiamiento público y privado que recibe en los diferentes países desarrollados.

Después de reparar en indicadores globales, enfatizar la vitalidad de la educación superior en la investigación y otros análisis, el científico propone crear un poderoso sistema de centros públicos de investigación independientes, como en Alemania (Institutos Max Planck), Estados Unidos (Institutos Nacionales de Salud), España (CSIC) o Francia (CNRS).

"Se podría pensar que agrupar a los Centros Públicos de Investigación con el Cinvestav sería una cuestión puramente burocrática, que es lo mismo si están separados o juntos. No es así. Crear algo como el sistema del CSIC en España o el sistema Max-Planck automáticamente los convertiría en algo más que la suma de sus partes. Por una parte, podrían autogobernarse, por otra, podrían luchar por mayor presupuesto como sistema, que cada uno por su parte. Agregándose, se convertirían en un referente importante a nivel de América Latina.

Semilleros de innovaciones, vacunas y premios Nobel, estas instituciones son un modelo de calidad y excelencia científica al que México puede aspirar, aunque el escepticismo sea un primer obstáculo. "En México muchas veces mis amigos me paran en seco cuando comienzo a hablar del estado ideal, porque 'en México no se puede'. Yo pienso que es útil discutir cómo quisiéramos que fueran las cosas y, a continuación, qué posibilidades hay de lograr algo. Para ser realistas hay que soñar primero lo imposible. Así que mi sueño imposible sería que en México tuviéramos el equivalente del MPG alemán, o del CNRS francés, o del CSIC español".



Instalaciones de Conacyt intervenidas en 2021 por estudiantes del CIDE en inconformidad por la designación ilegal de su actual director.

"Para ser realistas hay que soñar primero lo imposible. Así que mi sueño imposible sería que en México tuviéramos el equivalente del MPG alemán, o del CNRS francés, o del CSIC español": Raúl Rojas

SECRETARÍA DE CIENCIA

En su artículo "Hacia una Secretaría de Educación Superior de Ciencia, Tecnología e Innovación", Brenda Valderrama, José Luis Solleiro, Jorge Mauricio Flores Moreno y Crescencio García Segundo hacen un breve recuento de la historia institucional que ha permitido la creación de una agencia de gobierno como Conacyt para el financiamiento de investigación y proyectos científicos en el país.

Los embates y pérdida parcialidad en la asignación de recursos del Conacyt, así como su ineficacia en este sexenio, dan contexto a los académicos de la UNAM y CIO a plantear la pertinencia de la creación de una Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, que había sido también propuesta por ProCienciaMx en su "Estrategia de política de CTI hacia el bienestar social y el desarrollo sustentable de México: 2024-2031".

Para los académicos esta alternativa debe considerarse seriamente puesto que, además dar relevancia a la ciencia a un alto nivel en la agenda pública de gobierno, fortalecería la gobernanza al convocar a otros niveles de gobierno, Poder Legislativo y sectores privado y público.

"Adicionalmente, dado que la actividad científica y tecnológica busca el desarrollo social y el desarrollo económico, tener el rango de Secretaría "le permitiría participar de ambos gabinetes y de esa forma equilibrar mejor el impacto de sus acciones". Un cuarto punto, agrega, permitiría consolidar la mayor parte del presupuesto asignado para el cumplimiento del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (Peciti), dividido históricamente entre la Secretaría de Educación Pública y el Conacyt.

La científica y los académicos explican cómo operaría esta secretaría y cómo integraría las actividades que dejó de hacer el Cona(h)cyt este sexenio de manera eficaz y justa, como el otorgamiento de becas a jóvenes, financiamiento de investigación, apoyo a universidades, impulso a la innovación, entre otros varios temas.

Los especialistas concluyen que, contar con una instancia del más alto nivel dentro del Gobierno Federal dotaría al Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de las facultades y presupuesto necesario para el fortalecimiento del sector.

Isaac Torres



¿Cuándo se aprobará el pago de doble aguinaldo a trabajadores en México? Esto es lo que sabemos

En la actualidad, los empleadores se encuentran obligados a pagar un aguinaldo de, por lo menos, 15 días de salario a sus trabajadores

Por Israel Aguilar Esquivel



En el **Senado**, la **Comisión de Trabajo y Previsión Social** aprobó una reforma que busca beneficiar a los trabajadores en México, pues consiste en el **aumento del aguinaldo al doble** de la cantidad que se encuentra estipulada, en la actualidad, en la Ley Federal del Trabajo. No obstante, falta camino por recorrer para que la iniciativa sea realidad.

Si el proyecto cuenta con un debate favorable en el Senado, entonces su análisis, discusión y votación **pasará a la Cámara revisora, es decir la de Diputados**. Dicha instancia será definitiva pues, en caso de ser aprobada será promulgada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), lo cual implicaría su entrada en vigor.



Julieta Vences exige justicia para menor víctima de abuso sexual

Hoy más que nunca debemos dejar claro que ningún agresor debe quedar impune.

RA EN PORTADA

Twitter

Facebook

Google Plus



pende vuelos el
puerto de Puebla
ceniza del
ocatépetl



bla, arriba de la
lia nacional en
icidios en el
nio: AMLO

NACIÓN



La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Julieta Vences Valencia, exigió a la Fiscalía del Estado de México “justicia” y que no quede impune el agresor sexual de una menor de tan solo cuatro años.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-02-28/naci%C3%B3n/julieta-vences-exige-justicia-para-menor-v%C3%ADctima-de-abuso-sexual>



Impulsa Mariana Nassar hasta 12 años de prisión por reclutar niñas, niños y adolescentes para el crimen organizado



Existen 145 mil 250 infantes en riesgo de ser enganchados o utilizados por grupos delincuenciales que se han especializado en detectar sus condiciones de vulnerabilidad, refiere la diputada del PRI.

Palacio Legislativo, (Notilegis).- La diputada federal Mariana Nassar Piñeyro (PRI) presentó una iniciativa para adicionar el artículo 201 Ter del Código Penal Federal, con el fin de tipificar y sancionar el reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes para la comisión de delitos por parte de la delincuencia organizada o cualquiera de los delitos referidos en este ordenamiento o en alguna ley especial.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=41612>



**Ocho millones
de mexicanos
presentan algún
tipo de Enfermedad
Rara, todo un reto
de salud pública**

DÍA MUNDIAL DE ENFERMEDADES RARAS

Reto de salud pública que debe visualizarse

GENOVEVA ORTIZ

Son padecimientos infrecuentes que afectan a menos de cinco personas por cada 10 mil habitantes; su origen, en 80% de los casos, es genético

Alrededor de 8 millones de mexicanos presentan algún tipo de Enfermedad Rara o de baja prevalencia. Son padecimientos infrecuentes que afectan a menos de cinco personas por cada 10 mil habitantes y cuyo origen, en el 80% de los casos, es genético, informó la doctora Alejandra Camacho, presidenta del Consejo Mexicano de Genética.

En el marco del Día Mundial de Enfermedades Raras (29 de febrero), la especialista señaló en entrevista para **LA PRENSA** que, a pesar de su baja prevalencia, este grupo de enfermedades se consideran un reto de salud pública, por su alta complejidad, diversidad y amplio número de padecimientos raros que existen, ya que la literatura médica describe alrededor de 7 mil a 10 mil enfermedades distintas.

Lo relevante de estas enfermedades es que, al tener un origen genético, en el 80% de los casos, podrían prevenirse con estudios de diagnóstico prenatal que en algunos países ya son de carácter obligatorio para todas las parejas. Mientras que en el 20%

restante su origen se puede deber a factores de autoinmunidad, infecciosos y emergentes, entre otros, explicó la especialista.

"Afortunadamente, en México a partir de 2023 ya se reconocen las ER incorporadas en la Clasificación Internacional de Enfermedades emitida por la Organización Mundial de la Salud (OMS); antes, el Consejo General de Salubridad solamente reconocía 23", abundó.

Entre los principales problemas que enfrentan las personas que padecen algún tipo de Enfermedad Rara, la doctora Alejandra Camacho mencionó la falta de diagnóstico, debido al desconocimiento que existe en torno a estas patologías, así como la falta de tratamientos específicos.

"Este tipo de enfermedades generalmente se van a tratar de manera paliativa", indicó la especialista al explicar que actualmente existen tecnologías y metodologías muy avanzadas, que permiten diagnosticarlas adecuadamente; sin embargo, en muchas ocasiones las instituciones de salud no tienen este tipo de equipos en sus laboratorios.



Este problema en el diagnóstico dificulta la selección de un tratamiento específico, como ocurre en el caso de las terapias de remplazo enzimático, además de que son pocos los pacientes que pueden tener acceso a ellas, por diversas causas, como: no tener un diagnóstico, que las instituciones de salud no cuenten con capacidad para realizar estudios moleculares, y que al ser medicamentos de alto costo en muchas ocasiones las instituciones no tienen el recurso suficiente para adquirirlos.

PREVALENCIA DIFERENCIADA A LO LARGO Y ANCHO DEL PAÍS

Las enfermedades raras no tienen una prevalencia uniforme en todo el territorio nacional, señaló la doctora Alejandra Camacho al explicar que muchos padecimientos de este tipo requieren que exista una alteración en dos genes de ambos padres.

Comentó que estas patologías se presentan con mayor frecuencia en pequeñas comunidades del sur del país o la zona del bajío, donde los habitantes se casan entre ellos, ya sea por cuestiones de distancia y aislamiento, por costumbre o tradición.

La presidenta del Consejo Mexicano de Genética destacó que uno de los mayores problemas que enfrenta la atención médica de este grupo de enfermedades es la falta de un registro oficial confiable.

Señaló que una forma de recabar datos de los pacientes puede ser a través de un censo, como el Censo de Población, en el cual se recopilan datos de las personas, como si fuera una fotografía de lo que está en ese momento. Otro método es el registro, el cual permitiría llevar el seguimiento de la enfermedad a lo largo del tiempo, es decir, saber cómo afecta o si aparecen otras complicaciones.

Esto es esencial no solo para el diseño de políticas públicas de salud dirigidas a la atención de Enfermedades Raras, sino también para la investigación y desarrollo de nuevos tratamientos, indicó la especialista.

Al ser cuestionada por qué en México no se ha hecho un registro o un censo de enfermedades raras, la doctora Camacho respondió que "esto se puede deber a la alta fragmentación del Sistema Nacional de Salud, ya que para tener un registro se

necesitaría un 'servidor común', donde todas las instituciones puedan verter su información".

Destacó que cuando las enfermedades raras se diagnostican y tratan adecuadamente, los pacientes pueden llegar a alcanzar una esperanza de vida equiparable a la que tiene la población general, aunque, comentó, siempre habrá excepciones. Otra dificultad es que actualmente no hay un hospital o una institución específica para la atención de enfermedades raras, destacó la especialista.

¿POR QUÉ OCURREN LAS ENFERMEDADES RARAS?

Las enfermedades raras, en el 80% de los casos, ocurren cuando hay un error en la secuencia genética (cadena de ADN) del papá y de la mamá, las cuales se denominan "variantes genéticas patogénicas", indicó la doctora Alejandra Camacho.

Hoy sabemos que ciertos cambios genéticos pueden ser beneficiosos, como ocurre con algunos atletas de alto rendimiento, cuyas variantes les dan una ventaja competitiva; por ello, actualmente se habla de variantes genéticas patogénicas, que son las que producen una enfermedad.

La especialista señaló que, además de la consanguinidad, el consumo de drogas puede generar alteraciones en la información genética, como son las enfermedades llamadas teratogénicas, que provocan defectos congénitos al nacimiento en bebés de individuos que se drogan.

Al señalar que todavía faltan estudios clínicos de largo plazo en este tema, la especialista destacó que el consumo de drogas, incluso el alcohol, puede provocar alguna alteración en la información genética.

¿Las enfermedades raras se pueden prevenir?, se le cuestionó.

"Aquí hay dos grandes caminos. Uno, cuando se tiene una familia con un niño afectado, lo ideal es que los padres reciban asesoramiento genético para obtener diagnósticos preconceptionales, a fin de identificar las variantes genéticas patogénicas en los papás y hacer un diagnóstico preconceptional".

"Otro camino es la medicina de la biología de la reproducción, a través de la

cual se puede ofrecer a las parejas este tipo de diagnósticos para que ya no se tenga otro hijo, porque actualmente hay familias que tienen tres o cuatro niños con la misma condición", apuntó.

La doctora Camacho indicó que la Ley General de Salud, en su artículo 77, fracción I y V, establece las obligaciones que los pacientes deben cumplir, así como las recomendaciones, prescripciones, tratamiento o el procedimiento al que se está sometiendo.

"Por ello es importante que los pacientes, después de recibir el asesoramiento genético tengan la conciencia de evaluar sus opciones reproductivas, porque además implican daño a la familia, a la sociedad, al Sistema de Salud y al propio bebé, que nace con esta condición y son los que sufren mayormente, más que los otros implicados".

Comentó que en Canadá, desde 2016 es obligatorio hacer a toda mujer un diagnóstico prenatal. "Esto es algo que debería ocurrir también en nuestro país, que el diagnóstico prenatal sea obligatorio para todas las parejas".

Explicó que hay diversas metodologías, mediante las cuales se puede hacer un evaluación prenatal desde las primeras semanas de gestación, como es el ultrasonido, mediciones al feto, observar ciertas características, toma de muestra de proteína del embarazo, entre otros estudios, que se pueden completar con la amniocentesis (toma de muestra de líquido amniótico) y, dependiendo de los resultados, se pueden ofrecer estudios mayores como son de cariotipo o ADN materno.

Indicó que estos estudios se realizan en el Instituto Nacional de Perinatología (INPer), por lo que no están disponibles en todas las instituciones del país ni son accesibles a todas las parejas.

SOLO 15 ENTIDADES CUENTAN CON HOSPITALES CERTIFICADOS

En México existen alrededor de ocho millones de personas con enfermedades raras; sin embargo, actualmente, solo 15 estados del país cuentan con hospitales certificados para la atención de este tipo de padecimientos, lo que significa que faltan 17 entidades.

Por ello, Alejandra Zamora, coordi-



nadora nacional del Programa de Pacientes de Grupo Fabry, destacó la importancia de que los cambios administrativos no detengan la atención de los pacientes, ya que sus padecimientos no se detienen y de un día a otro empeora su calidad de vida.

Explicó que los pacientes se ven orillados a realizar largos trayectos sin importar la poca movilidad que presentan, lo que los expone a riesgos de accidentes; además de lidiar con la inseguridad, que dificulta, y muchas veces imposibilita, que vayan cada semana o cada 15 días por su tratamiento.

"Por ejemplo, los pacientes de Guerrero tienen que venir a la Ciudad de México cada semana, lo que representa invertir hasta dos días, aunado el costo económico por traslados y hospedaje", indicó Alejandra Zamora.

Mencionó que se han documentado casos de familias que han perdido sus citas para recibir tratamiento por estas dificultades, lo que perjudica directamente la salud y calidad de vida de los pacientes.

Indicó que en la Cámara de Diputados se encuentra una iniciativa que promueve la certificación de hospitales en toda la República Mexicana para que los pacientes con enfermedades raras.

Y desde 2022 se ha venido impulsando un proceso de preacreditación de hospitales en Guerrero y Oaxaca. Sin embargo, dijo que los cambios administrativos en el Sistema de Salud han detenido los trámites, por lo que los pacientes tienen que seguir trasladándose a la Ciudad de México cada semana o quincena.

Señaló que muchos pacientes dejan de recibir tratamiento al cumplir los 18 años,

lo cual los deja a la deriva y en la orfandad, por así decirlo, tanto en atención médica como en tratamiento.

80%

DE LOS casos podrían prevenirse con estudios de diagnóstico prenatal que en algunos países ya son de carácter obligatorio

7,000

Y HASTA 10 mil enfermedades distintas describe la literatura médica

* FRECUENCIA

ESTAS PATOLOGÍAS se presentan con mayor frecuencia en pequeñas comunidades del sur del país o la zona del bajo

INICIATIVA

EN LA Cámara de Diputados se encuentra una iniciativa que promueve la certificación de hospitales en toda la República Mexicana para pacientes con enfermedades raras; sin embargo, los cambios administrativos en el Sistema de Salud han detenido los trámites, por lo que los pacientes tienen que seguir trasladándose a la CdMx cada semana o quincena

Muchos padecimientos de este tipo requieren que exista una alteración en dos genes de ambos padres



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA PRENSA

PP-8-9

29/02/2024

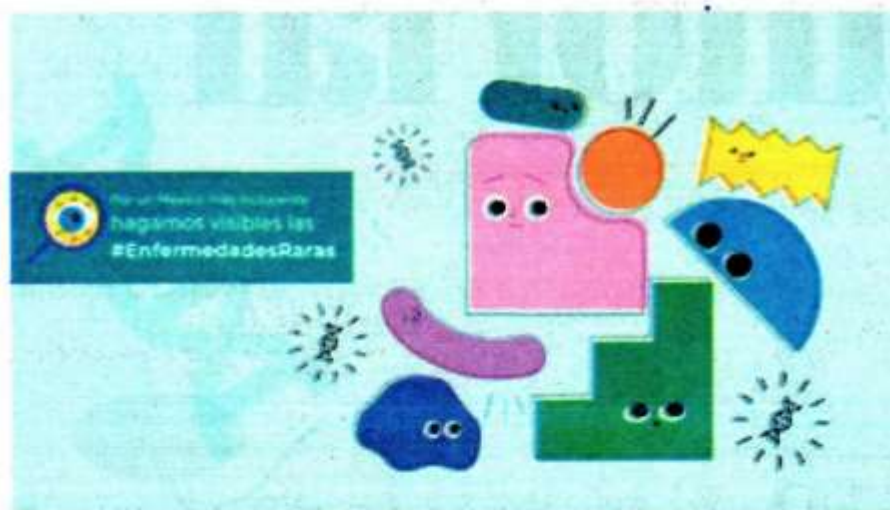
LEGISLATIVO



Cuando las ER se diagnostican y tratan adecuadamente, los pacientes llegan a alcanzar una esperanza de vida a la que tiene la población general, señala especialista /EL SOL DE HIDALGO

"Es importante que los pacientes, después de recibir el asesoramiento genético, tengan la conciencia de evaluar sus opciones reproductivas"

ALEJANDRA CAMACHO
PRESIDENTA DEL CONSEJO
MEXICANO DE GENÉTICA



En México existen alrededor de 8 millones de personas con enfermedades raras /CORTESÍA: IMSS





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	PP-8-9	29/02/2024	LEGISLATIVO



Actualmente, solo 15 estados del país cuentan con hospitales certificados para la atención de enfermedades raras, afirmó Alejandra Zamora, coordinadora nacional del Programa de Pacientes de Grupo Fabry. /FOTOS: CUARTOSUCRO.

**ABORDAN TRATAMIENTOS**

Enfermedades raras afectan a 8 millones

EN MÉXICO, se han identificado al menos 7 mil males inusuales, afectando a 5 de cada 10 mil

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Bajo el lema No dejar a nadie atrás, ayer se llevó a cabo el Foro Legislativo por el Día Mundial para las Enfermedades Raras, enfatizando la importancia de la cooperación de toda la población, para enfrentar los retos que presentan, ya que al menos en México 8 millones de personas se enfrentan a alguno de los más de 7 mil padecimientos existentes.

“En realidad ya se han reportado más de 7 mil, son muchísimos nombres pero podemos decir que hay muchas que son enfermedades lisosomales, enfermedades metabólicas. Lisosomales es

una parte de la célula que se encarga de degradar los elementos anormales; niñas que tienen talla baja, que no crecen; o que también tienen el hígado muy grande, o el bazo muy grande; o se fracturan, también puede ser una enfermedad rara, o que hay ciertos rasgos en la carita del niño que no se parece a su papá y a su mamá, dijo el Dr. Alejandro Gaviño Vergara, presidente de la Asociación Mexicana de Genética Humana.

En México se han identificado al menos 7 mil enfermedades raras, afectando a 5 de cada 10 mil personas. Estas afecciones, en su mayoría genéticas, constituyen un desafío significativo para la salud pública.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), más de 350 millones de personas a nivel mundial padecen de este tipo de enfermedades. A pesar de esto, hasta mayo de 2023, sólo se habían reconocido oficialmente 23 enfermedades raras en México.

Por lo que este evento fue un punto de encuentro para legisladores, profesionales de la salud, investigadores y miembros de la sociedad civil, para abordar temas cruciales como el acceso a tratamientos, la investigación médica, los desafíos diagnósticos y las necesidades de cuidado a largo plazo de los pacientes.

“El objetivo es que exista esta comunicación interinstitucional, en donde a través de la garantía y de los accesos a los servicios de salud, después de que son autorizados los tratamientos huérfanos o las enfermedades raras por parte de la Agencia Reguladora de México que es la Cofrepris, exista la comunicación adecuada entre el Consejo de Salubridad general y las instituciones requirentes prestadoras de servicios de salud, como es el IMSS, como es el ISSSTE, como es IMSS Bienestar, para que pueda llegar oportunamente este acceso a estos pacientes”, comentó Juan Carlos Castillo, abogado especialista en Derechos Humanos en la Salud y director general de CG & A.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	20	29/02/2024	LEGISLATIVO

350

MILLONES

tienen alguna enfermedad rara en el mundo, según la OMS.



Foto: Mateo Reyes

La Cámara de Diputados se iluminó con motivo del Día Mundial para las Enfermedades Raras.



Uno de cada 2 mexicanos apoya la autocracia

Encuesta del Pew Research Center señala que el respaldo a este sistema de gobierno pasó de 27% a 50%; hay desencanto y transición de partidos no convenció: expertos

**GUADALUPE GALVÁN
Y ALELHÍ SALGADO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Cada vez son más los mexicanos que consideran que una autocracia, esto es, un sistema con un líder fuerte capaz de tomar decisiones sin interferencia del Parlamento o las cortes, sería una buena forma de gobierno. De acuerdo con una encuesta del Pew Research Center, aplicada en 24 países, México pasó

de 27% de apoyo a la autocracia en 2017 a 50% el año pasado.

Aunque la democracia sigue siendo el sistema de gobierno preferido por la mayoría a nivel global, el entusiasmo ha caído significativamente en los últimos años. Después de México, Kenia es el país donde más creció el apoyo a la autocracia (pasó de 39% a 52%).

En México, a la par de este incremento en el apoyo, decreció el porcentaje de personas que consi-

dera un sistema autocrático como una “mala forma de gobernar al país”, al pasar de 67% a 48%.

Especialistas señalaron que el aumento del apoyo a un líder autócrata es resultado del desencanto de los mexicanos con la actuación de los poderes del Estado que dirigieron al país bajo el sistema de gobierno democrático, pero fracasaron al usar viejos métodos, al igual que no convencieron las transiciones de partido en el poder.

FERNANDO DWORAK Político

“La democracia ha demostrado no tener un desempeño aceptable en temas como corrupción, desigualdad y seguridad”

| **NACIÓN** | A4



Aumenta el apoyo a la autocracia en México

La idea de contar con un líder que tome decisiones sin interferencia del Congreso **pasó de 27% en 2017 a 50% en 2023**, según la encuesta de Pew Research Center realizada en 24 países

GUADALUPE GALVÁN

—nacion@eluniversal.com.mx

La idea de tener un líder autócrata, que tome decisiones sin interferencia del Congreso es cada vez más atractiva en México, según una nueva encuesta del Pew Research Center.

La encuesta, aplicada en 24 países, revela que si bien la democracia sigue siendo el sistema de gobierno preferido por la mayoría a nivel global, ha caído significativamente el entusiasmo por ella en los últimos años.

México es, a partir de los resultados de la encuesta, el país donde más ha crecido el apoyo a la autocracia: el porcentaje que considera que un sistema en el que “un líder fuerte pueda tomar decisiones sin interferencia del Parlamento o las cortes sería una buena forma de gobernar a la nación” pasó de 27% en 2017 a 50% en 2023, un aumento de 23 puntos porcentuales.

Después de México, Kenia es el país donde más creció el apoyo a la autocracia (pasó de 39% a 52%).

A nivel global, indica la encuesta del Pew, titulada *La democracia representativa sigue siendo un ideal popular, pero en todo el mundo se critica su funcionamiento*, en promedio 59% se declara insatisfecho con la forma en que funciona la democracia en sus naciones.

En México, a la par de este aumento de apoyo, decreció el porcentaje que considera un sistema autocrático como una “mala forma de gobernar al país”, al pasar de 67% a 48%. El porcentaje de ciudadanos que apoya una autocracia o un régimen militar suele ser mayor en los países de renta media que en los de renta alta. A la pregunta de si considera que “un líder fuerte o el Ejército sería una buena forma de gobernar al país”, 71% de mexicanos respondió que sí.



La encuesta incluyó cinco tipos de gobierno: democracia representativa, democracia directa, tecnocracia, autocracia y régimen militar; 77% opina a nivel global que la democracia representativa es la mejor forma de gobierno; 83% considera que el peor régimen de todos es el militar.

En el caso de México, 44% dice que un régimen militar es “algo bueno”; 14% piensa que es “muy bueno”; 21% considera que es “algo malo” y 19% que es “muy malo”.

En términos globales, las personas con menor educación, menores ingresos y ubicadas a la derecha del espectro político tienen más probabilidades de favorecer un régimen militar, indica el reporte.

Una de las razones de la insatisfacción de la gente con la democracia se relaciona con la percepción de que a los funcionarios democráticamente electos no les importa lo que piensan los ciudadanos y están desconectados de lo que ocurre en sus naciones, señala el Pew.

Un 74% considera que a los funcionarios electos no les importa lo que los ciudadanos piensen. En México la cifra es de 78% contra 20% que piensa que sí les importa.

La encuesta también abordó el tema de qué o quién haría que las democracias funcionen mejor; 50% cree que la situación mejoraría con una mujer a cargo, y 46% que una persona que creció con escasos recursos lo haría mejor. En países como México, Brasil, Argentina, Indonesia, Kenia, Nigeria y Sudáfrica la idea de tener funcionarios electos religiosos resultó particularmente atractiva.

La encuesta se da a conocer a poco más de tres meses de las elecciones presidenciales mexicanas, en las que, según se prevé, será una mujer la ganadora, convirtiéndose en la primera presidenta en la historia del país.

Un promedio de 54% en las 24 naciones encuestadas afirma que hay al menos un partido que representa bien sus opiniones, pero 42% dice que no hay ninguno que las represente. En México, quienes dicen sentirse más representados al menos por un partido son aquellos que están a la derecha del espectro político (50%); entre quienes están a la izquierda, 42% piensa lo mismo. Entre los factores involucrados para que la gente apoye la autocracia hoy más que en 2017 destaca:



Ingresos: En 11 países las personas con menos ingresos aceptan con mayor facilidad la idea de un líder fuerte cuyo poder no esté bajo supervisión.

Educación: En 15 naciones las personas con menos educación tienen más probabilidades de considerar que un sistema autocrático es una buena forma de gobierno.

Ideología: Quienes están a la derecha del espectro político tienen menos probabilidades de decir que un líder fuerte es una “muy mala” forma de gobierno.

En particular, indica el informe, la gente con una visión favorable de los partidos populistas de derecha en Europa es la que menos caracteriza a la autocracia como una muy mala forma de gobierno. ●

71%
DE
MEXICANOS
respondieron que sí a la pregunta de si un líder fuerte o el Ejército sería una buena forma de gobernar” en la encuesta.

**INFORME DE LA ENCUESTA PEW**

"En el caso de México, 44% dice que un régimen militar es algo bueno; 14% piensa que es muy bueno; 21% considera que es algo malo y 19% que es muy malo"

"A nivel global, 74% considera que a los funcionarios electos no les importa lo que los ciudadanos piensen. En México, la cifra es de 78% contra 20% que piensa que sí les importa"



LUIS TORRES. ARCHIVO EFE

En México 50% opina que la democracia funcionaría mejor con una mujer a cargo.



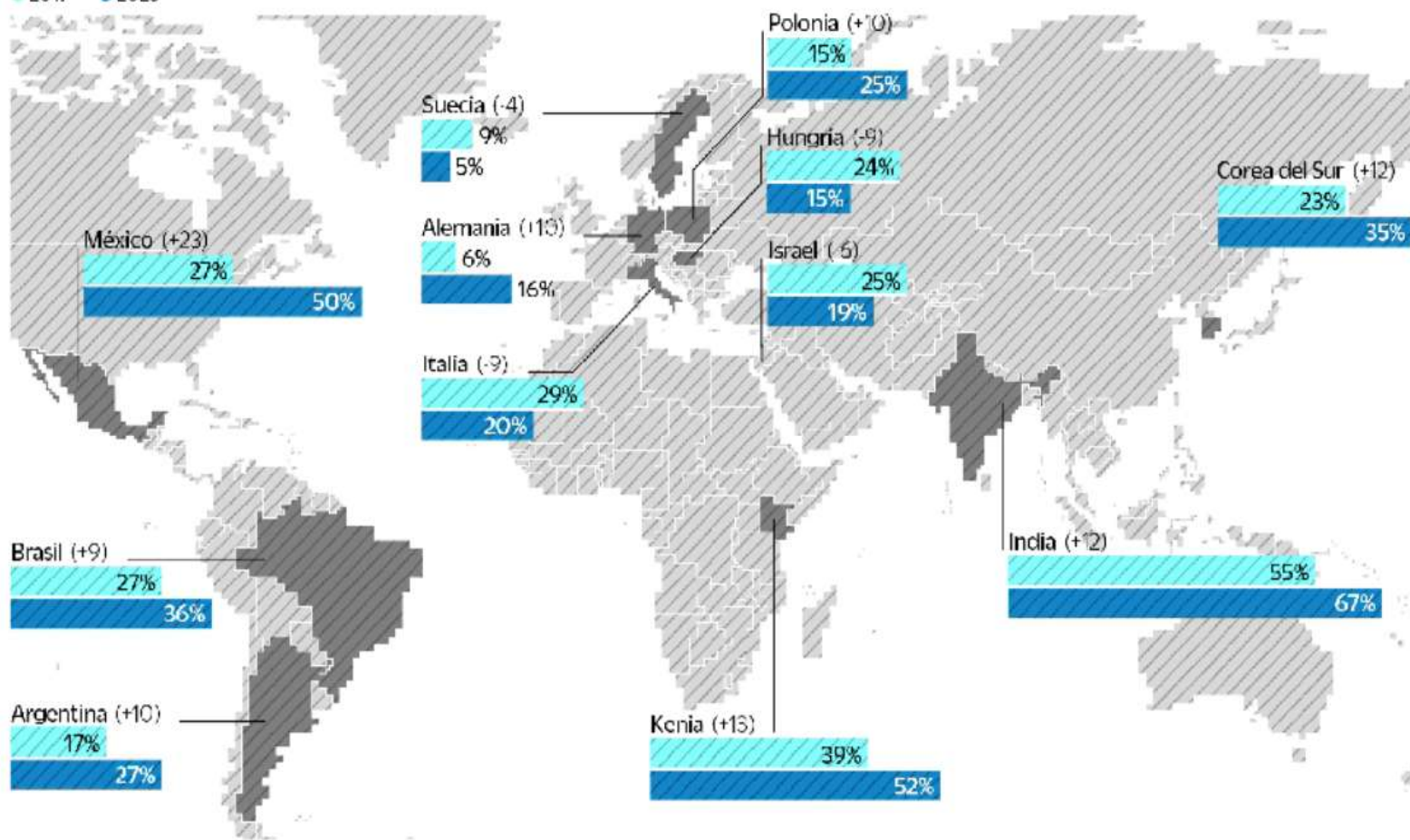
Cae entusiasmo por democracia

Si bien este sistema de gobierno sigue siendo el preferido por la mayoría, a nivel global ha disminuido significativamente el interés en los últimos seis años.

Apoyo a la autocracia*

Entre paréntesis cambio de 2017 a 2023

● 2017 ● 2023



*Porcentaje de los encuestados. Fuente: Pew Research Center.



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o, fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/10/2024**, para la **"Adquisición de Bienes de Consumo"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases.	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/10/2024	Adquisición de Bienes de Consumo.	11 de marzo de 2024, a las 10:00 horas.	19 de marzo de 2024, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **06 de marzo de 2024, a las 18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta **06 de marzo de 2024, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur de la Cámara de Diputados, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Pedido iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el 31 de diciembre de 2024.
- El plazo de entrega de los bienes objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- El lugar y horario de entrega de los bienes objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- Los pagos se realizarán en pesos mexicanos de curso legal a mes vencido, conforme a lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 29 DE FEBRERO DE 2024



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VII, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/10/2024**, para la **"Adquisición de Bienes de Consumo"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases.	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/10/2024	Adquisición de Bienes de Consumo.	11 de marzo de 2024, a las 10:00 horas.	19 de marzo de 2024, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **06 de marzo de 2024, a las 18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta **06 de marzo de 2024, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur de la Cámara de Diputados, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Pedido iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el 31 de diciembre de 2024.
- El plazo de entrega de los bienes objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- El lugar y horario de entrega de los bienes objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- Los pagos se realizarán en pesos mexicanos de curso legal a mes vencido, conforme a lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 29 DE FEBRERO DE 2024



Andrés Manuel López Obrador Enfrenta campaña del “hampa del periodismo”

TANYA ACOSTA

Desde Palenque, Chiapas, el presidente Andrés Manuel López Obrador, acusó al “hampa del periodismo” y a los dueños de medios en México y el mundo de estar detrás de una campaña contra su Gobierno.

Presentó gráficas sobre la tasa de homicidios en el Estado de México, Guanajuato y Chiapas.

Mencionó en específico a tres periódicos nacionales y algunas ONG en Chiapas como difusores de noticias negativas sobre su administración.

Afirmó que todo está yendo muy bien en el país en todos los aspectos.

Afirmó que figuras como *Aguilar Camín, Reforma, Claudio X González, Jorge Ramos, Aristegui, los Krauze, Loret, Norma Piña* y todo el bloque conservador no podrán con él.

FALSO ATENTADO CONTRA PERIODISTA ANABEL HERNÁNDEZ

AMLO mencionó el atentado contra la periodista Anabel Hernández, expresando su deseo de que esté bien y afirmando que no desea mal a nadie.

Sobre Anabel Hernández, señaló que hizo denuncias en su contra sin pruebas y mencionó que él no tiene enemigos y destacó que la nota sobre el atentado era falsa.

Jesús Ramírez, vocero presidencial, posteriormente informó que todo fue falso, desmintiendo así el presunto atentado.

Expresó su preocupación por el posible atentado contra la periodista Anabel Hernández, indicando que los conservadores podrían usar este tipo de eventos para culparlo.

Reforma de la 4T reconoce al transporte

ferroviario de pasajeros como área prioritaria para el desarrollo

El presidente López Obrador propuso reformar el artículo 28 constitucional con el objetivo de reconocer el transporte ferroviario de pasajeros como área prioritaria para el desarrollo nacional.

“Consiste en utilizar 18 mil kilómetros de vías férreas que se entregaron, se privatizaron durante el gobierno de (Ernesto) Zedillo para el ferrocarril de carga. Antes esas vías férreas se usaban para el ferrocarril de pasajeros o de manera mixta, pero desaparecieron los trenes de pasajeros en el periodo neoliberal, eso no debe olvidarse, porque quisieron acabar con 150 años de historia”, subrayó en conferencia de prensa matutina en Palenque, Chiapas.

La iniciativa contenida en el paquete de 20 reformas a la Constitución enviado a la Cámara de Diputados el 5 de febrero, devuelve e impulsa el servicio de trenes de pasajeros y atiende las crecientes necesidades de la población en materia de movilidad, **garantizando un medio de transporte seguro, eficaz, sustentable, sostenible y competitivo**, apuntó el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jorge Nuño Lara**.

Con esta modificación, *el Estado mexicano retoma el derecho de emplear las vías ferroviarias de la nación y de otorgar concesiones a empresas privadas o asignaciones a empresas públicas a fin de implementar el servicio público de transporte de pasajeros*.

Durante la última exposición de las iniciativas promovidas por el Ejecutivo, el titular de la SICT afirmó que **la propuesta es congruente con el marco jurídico vigente y las condiciones establecidas en las concesiones actuales**.

La transformación del transporte ferrovia-

rio de pasajeros en México consiste en:

-Elevar a rango constitucional la preferencia de prestación del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros.

-Respetar los derechos y obligaciones presentes en los títulos de concesión.

-El Estado analizará las alternativas de financiamiento de los proyectos de trenes de pasajeros para su implementación.

-Emplear 18 mil kilómetros actuales de vía principal.

-Garantizar convivencia con el servicio de carga.

El tren de pasajeros ofrece una solución integral a los retos de movilidad al reducir los tiempos de traslado y en particular a aquellos pasajeros de largo itinerario, que son el 30 por ciento de los usuarios que se transportan por carretera.

En México, 10.5 millones de personas destinan en promedio hasta cuatro horas en traslados a sus diferentes destinos, lo que incide en la calidad de vida, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Además, el transporte ferroviario implica un menor consumo energético por kilómetro recorrido y una reducción hasta de 75 por ciento en la huella de carbono comparado con el autotransporte.

“Estamos recuperando los trenes de pasajeros. Al fin de mi gobierno, cuando termine mi mandato, vamos a dejar un poco más de 3 mil kilómetros de vías férreas con trenes modernos de pasajeros y lo que se pretende es continuar, restableciendo el sistema de los trenes de pasajeros y una iniciativa de reforma es que se utilicen las actuales vías que comprenden 18 mil kilómetros para comunicar de nuevo a todo el país con trenes de pasajeros”, afirmó el jefe del Ejecutivo.



CÁMARA DE DIPUTADOS

Asegura Morena tener consenso para reforma en favor de reimpulsar transporte ferroviario

- Expertos exponen que no es necesaria la modificación constitucional al artículo 28, y opinan que hay oportunidad para crear infraestructura suburbana



ELOISA DOMINGUEZ
28/02/2024 02:53

En el arranque del análisis de las 18 propuestas del jefe del Ejecutivo para reformar una vez más la Constitución mexicana, en la Comisión de Comunicaciones y Transportes, que preside el diputado panista Víctor Manuel Pérez Díaz, se vertieron opiniones en favor, y el morenista Arturo Roberto Hernández Tapia aseguró que hay consenso para una eventual aprobación, además de opiniones que "enriquecen" la iniciativa.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	20	29/02/2024	LEGISLATIVO

Dan 10 años para reclamar pensiones

Con la abstención del PRD y MC, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma el artículo 251 de la ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para la devolución de la Cuenta Individual.

Hubo 407 votos a favor, cero en contra y 37 abstenciones. En un principio se presentó el cambio como la recuperación del carácter de imprescriptibilidad de la cuenta individual del ISSSTE, toda vez que la ley vigente establece un plazo de cinco años para el cobro.

Sin embargo, después de la exposición del dictamen se presentó una reserva que amortiguó el cambio ampliando

el plazo de reclamo a 10 años.

El dictamen que ahora deberá ser analizado y avalado por los senadores señala que es imprescriptible el derecho del trabajador y, en su caso, de los beneficiarios, a recibir los recursos de su Cuenta Individual del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.

Pero el ajuste presentado de última hora aclara que "sin perjuicio de lo anterior, el ISSSTE podrá disponer de dichos recursos a los diez años de que sean exigibles sin necesidad de resolución judicial, siempre que constituya una reserva suficiente para atender las solicitudes de devolución de los trabajadores o beneficiarios".

Según el añadido a esta iniciativa de Morena, ahora la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aprobará la metodología para determinar el monto de la reserva.

"El ISSSTE, dentro de los seis meses siguientes a la fecha de entrada en vigor del presente decreto, deberá enviar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para su aprobación, la metodología para determinar el monto de la reserva que dicho Instituto constituirá para atender las solicitudes de devolución a que se refiere el artículo 251 de la ley del Instituto.

Al explicar el por qué de su voto en abstención, el coordinador de la bancada del PRD, Francisco Javier Huacus comentó: "Es contrario a las leyes de seguridad social, hacer que los recursos propiedad de los trabajadores puedan quedar a disposición del ISSSTE. Nos parece improcedente pues implica confiscar, así sea temporalmente, recursos de la cuenta individual que son propiedad de los trabajadores".

— Ivonne Melgar



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

CP-13

29/02/2024

LEGISLATIVO

Instalan el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas



▲ En un acto en el Palacio de Bellas Artes, Adelfo Regino, titular del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, expuso que una de las tareas del nuevo organismo será impulsar en el Congreso la reforma que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador para que se

cumplan los derechos políticos, territoriales, de educación, cultura y lengua de los pueblos originarios. En el consejo están representados 68 comunidades del país y el pueblo afroamericano. Foto Roberto García Ortiz. CAROLINA GÓMEZ / P 13



Instalan el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas

CAROLINA GÓMEZ MENA

Una de las primeras tareas del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas, instalado ayer en un acto en el Palacio de Bellas Artes, será pugnar por la reforma sobre pueblos originarios, presentada a principios de mes por el presidente Andrés Manuel López Obrador, señaló Adelfo Regino Montes, titular del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Explicó que este nuevo órgano está constituido por 194 integrantes elegidos en las comunidades, y será interlocutor en las demandas del sector ante el Estado. Remarcó que en la elección de sus integrantes se privilegió la equidad de género.

“En el consejo están representados los 68 pueblos del país y el pueblo afroamericano, los 23 estados donde se asientan nuestras comunidades, una representación de las cámaras y de Naciones Unidas.”

Martín Jacinto Meza, de la Montaña de Guerrero, uno de los consejeros, dijo que como parte de la primera sesión del consejo, se instalarían ayer 13 mesas de trabajo para determinar las temáticas a abordar. Remarcó que como primera tarea se realizarán las gestiones para que “la reforma pase con los legisladores y los pueblos podamos ser beneficiados de manera directa. El consejo es una nueva figura, y (en la primera reunión) trataremos temáticas como

derechos políticos, territorio, educación, cultura y lengua”.

Regino Montes, resaltó que el consejo “es un mandato de la ley que creó el INPI y mandato constitucional que establece el deber del Estado de garantizar la participación y representación de nuestros pueblos en el ámbito nacional. Hoy estamos presentes consejeros, que asumirán la tarea de representar a sus pueblos en decisiones en el ámbito de la administración pública federal”.

La “primera tarea del consejo es ser la instancia de interlocución de nuestros pueblos y comunidades indígenas y afroamericano con el Congreso de la Unión para buscar la aprobación de la reforma indígena planteada el 5 de febrero”.

Confió en que “los legisladores se toquen el corazón, porque el tema de nuestros pueblos nos debe unir, debe ser causa común”. Apeló a que “más allá de ideologías, pongamos en el centro esta causa, pues es un acto de justicia social”.

Marcos Matías Alonso, encargado de temas internacionales del INPI, indicó que la creación del consejo, representa un “hito en la historia del país. Hace 50 años se hizo el primer Congreso Indígena en San Cristóbal de las Casas. Los pueblos indígenas tienen la esperanza que se retomen los grandes temas inconclusos, tanto de política social como la reforma constitucional y mayor presupuesto”, pues se necesitarán “más caminos artesanales y más planes de justicia, y eso requiere de presupuesto”.



Diputados y especialistas celebran primer foro sobre reformas de AMLO



En la Cámara de Diputados ayer se llevó a cabo el Primer Foro del Diálogo Nacional sobre las reformas propuestas por el presidente López Obrador, legisladores y especialistas confrontaron sus posiciones sobre las iniciativas en torno a derechos indígenas, cuidado de animales, protección de salario y fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad.

El partido Movimiento Ciudadano anunció que sus legisladores no participarán en estos foros.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3925?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3925&authkey=!ALfnCXnaPUkfkag&ithint=video&e=BhimNa>



Portada / Negocios /

Diego Aguilar
febrero 28, 2024 @ 1:26 pm

Banqueros 'ven con buenos ojos' la propuesta de reforma de pensiones de AMLO

Tras el anuncio de la reforma, analistas y especialistas de distintos sectores señalaron que 'no había forma' de sostenerla.



Tras el planteamiento de reforma a las pensiones que realizó el presidente Andrés Manuel López Obrador a inicios de febrero, la Asociación de Bancos de México (ABM) señaló que “ve con buenos ojos” este proyecto de ley.

“El tema de pensiones es algo que vemos, en principio, con muy buenos ojos como gremio. Hay que revisar, hay espacio para mejorar”, dijo Raúl Martínez-Ostos Jaye, vicepresidente de la asociación.

Su homólogo, Daniel Becker, comentó que en dicha reforma las pensiones tendrían un presupuesto de 60,000 millones de pesos, cifra que no incrementa las presiones en las finanzas públicas.

“Al principio generó mucho ruido pero ya se aclaró en el presupuesto de egresos. Es en el margen que maneja el presupuesto”, aseguró Becker.



Clemente Castañeda (Senador – MC)

Entrevista con Carlos Zúñiga

“Nosotros hemos dicho que hay cuando menos, la mitad de esas reformas que tienen que ver con derechos sociales que estaríamos dispuesto a apoyar, cómo le vamos a regatear nosotros a la gente que te vas a negar para tener acceso a los apoyos de salud universal, cómo le vamos a regatear ampliar el derecho que tienen los pueblos indígenas el acceso a la salud, a la vivienda, a un sistema de pensiones mucho más dignas, eso lo hemos dicho con todas sus letras, estamos dispuestos a aprobarlo, porque está relacionado con la gente y con lo que creemos es bueno para las personas. Como no apoyaríamos bajo ninguna circunstancia aquéllas reformas que tienen que ver con una agenda de regresión autoritaria, lastimar la independencia y autonomía del Poder Judicial, quitarle facultades al Instituto Nacional Electoral, desaparecer organismos constitucionalmente autónomos que son garante de derecho. En lo que no vamos a participar, porque nos parece una simulación, es en estos diálogos nacionales para hacer una consulta sobre estos temas”.

[[MILENIO TV](#)]



Consejo indígena dialoga en pro de sus derechos

El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) realizó la Sesión de Instalación del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas, en el Palacio de Bellas Artes, integrado por 191 representantes de los 68 pueblos indígenas y afromexicanos del país, con el objetivo de impulsar los derechos de este sector de la población..

“En este consejo, los pueblos indígenas habrán de encontrarse para dialogar, construir acuerdos y poner manos a la obra para lograr el respeto a los derechos de las comunidades originarias”, dijo el director general del INPI, Adolfo Regino Montes.

El Consejo tiene el objetivo de avanzar en la construcción de una relación de respeto entre el Estado y los pueblos indígenas, que garantice el respeto y la integridad de las personas que integran las comunidades originarias.

Asimismo, busca garantizar el cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas, de la Organización de las Naciones Unidas, que plantea la necesaria participación de los pueblos, desde sus formas de gobierno, en las decisiones de una nación.

“Es un día histórico para nosotros los pueblos indígenas”, aseguró en su participación la diputada Irma Juan Carlos, presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la Cámara de Diputados.

“Este consejo luchará para que nunca más se atropellen nuestros derechos, ni se tomen decisiones sin que nos consulten”, añadió.

Asimismo aprovecharon para manifestar su respaldo a la iniciativa de reforma en materia de pueblos indígenas que presentó el Presidente, el pasado 5 de febrero.

“Son una gran oportunidad para que los pueblos participen en la definición de políticas públicas y se respeten sus decisiones...”, celebró Teresa Sierra Camacho, integrante del Comité Técnico para la Iniciativa de Reforma. **/HUGO SALVADOR**



ORIGINARIOS. El Consejo Nacional está integrado por 191 representantes de los 68 pueblos indígenas y afromexicanos del país.



Cerca del ocaso del sexenio llegan a la Cámara de Diputados 18 iniciativas constitucionales y dos de carácter reglamentario. Las envía el presidente y las apoya su partido. Como en botica, hay de todo un poco.

Puede parecer una colección de deseos, promesas, reivindicaciones, antojos y hasta enojos. Pero en realidad, se trata de la construcción de una narrativa política para incursionar en el proceso electoral.

<https://www.reporteindigo.com/opinion/las-ganas-de-intervenir-elecciones-2024-paquete-reformas-amlo/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

29/02/2024

LEGISLATIVO

Inician foros sobre reformas propuestas por AMLO

Inició en la Cámara de Diputados el primer foro de análisis del paquete de reformas constitucionales que envió el presidente López Obrador.

En Parlamento Abierto se abordaron las iniciativas para el salario mínimo siempre por arriba de la inflación, prohibir el maltrato animal y fortalecer a la CFE.

[[W RADIO](#)]



Desacelerará economía por el proceso electoral 2024

Informe de Banxico. Ajuste a la baja en la previsión de crecimiento para este año de 3 a 2.8% por efecto aritmético

Ante el proceso electoral del 2 de junio, como uno de los factores que detonaría la desaceleración de la economía en el segundo semestre del año, Banxico redujo de 3.0 a 2.8 por ciento su estimado de crecimiento, según el Informe Trimestral de octubre-diciembre de 2023.

Victoria Rodríguez, gobernadora del banco central, dijo que si bien las elecciones incluyen incertidumbre,

se espera una transición ordenada que no impacte la inflación.

Para la primera mitad del año Banxico observó que el mayor gasto público incrementará el interno y enlistó entre los riesgos para el PIB un menor avance en EU, un escalamiento de los conflictos geopolíticos, condiciones financieras más astringentes y/o episodios de volatilidad. —Ana Martínez / PÁG. 4

Previsiones económicas

	2024	2025
PIB		
Actual*	2.8	1.5
Previo**	3.0	1.5
Inflación general, %		
Actual*	3.5	3.1
Previo**	3.4	
Inflación subyacente, %		
Actual*	3.5	3.1
Previo**	3.3	

*Informe 4T-2023 (28 de febrero)

**Informe 3T-2023 (29 de noviembre)

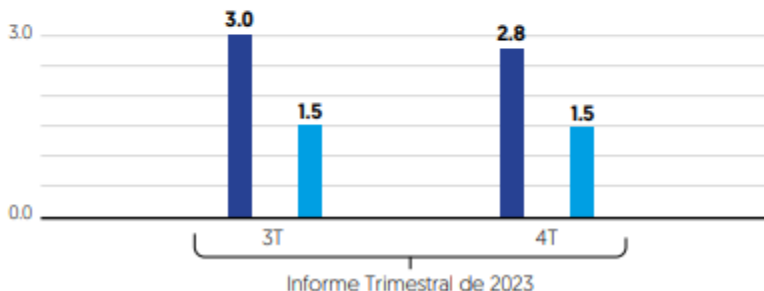
Fuente: Banxico.

Menor dinamismo

Banxico anticipa una desaceleración en la economía del país, sobre todo en la segunda mitad del año, lo que podría explicarse por el proceso electoral.

Expectativas de crecimiento del PIB

■ Var. % anual
■ 2024 ■ 2025





ESTIMA BANCO DE MÉXICO

Elecciones desacelerarán PIB en segunda mitad de 2024

Recorta el banco central su pronóstico para el crecimiento económico del presente año, de 3.0% a 2.8% puntual

Señala Rodríguez Ceja que se espera un proceso de transición ordenado

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

El proceso electoral en el país en junio próximo forma parte de los factores que desacelerarán la actividad productiva en el segundo semestre de este año. Dado este escenario, el Banco de México (Banxico) redujo de 3.0 por ciento a 2.8 por ciento su estimación de crecimiento económico para 2024.

En su Informe Trimestral el banco central ajustó el intervalo de crecimiento del PIB, de 2.2 a 3.4 por ciento, desde 2.3 por ciento a 3.7 por ciento de la estimación previa.

“Este ajuste responde principalmente a un efecto aritmético de una menor base de crecimiento dado el comportamiento de la economía del cuarto trimestre de 2023”, aseguró Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del organismo monetario, en la presentación del Informe.

En su informe, el banco central señaló que para el segundo semestre del año se prevé una desaceleración de la actividad productiva, en congruencia con la evolución que se ha observado en episodios de años electorales previos.

Rodríguez Ceja señaló que si bien las elecciones en cualquier país implican un grado de incertidumbre, se espera un proceso de transición ordenado y que no impacte la proyección de inflación.

Para la primera mitad del año Banxico observó que el mayor gasto público incrementará el gasto interno en general.

Ernesto Bravo, investigador del Instituto de Estudios Económicos de la UNAM, afirmó que la dispersión de recursos de programas sociales o para proyectos de infraestructura dinamizará la economía en la parte final del primer trimestre y la inicial del segundo.

Al respecto, Gabriela Siller, directora de análisis económico financiero de Grupo Financiero Base, ahondó que generalmente la desaceleración económica tras las elecciones es por menor gasto público. Consideró que decisiones como la cancelación del aeropuerto de Texcoco en 2018 impactarían aún más a la economía.

“Un riesgo sería que la presidencia y la mayoría del Congreso quedara en un solo partido por la posibilidad de que hagan cambios en la Constitución. Yo creo que esto pudiera tomarse con aversión al riesgo sobre México”, indicó en entrevista.

El subdirector de Estudios Económicos de Citibanamex, Rodolfo Ostolaza, dijo a EL FINANCIERO BLOOMBERG que el estimado de Banxico está por arriba del consenso, a excepción de lo esperado para 2025, que está muy por debajo en 1.5 por ciento, con un intervalo de 0.7 por ciento y 2.3 por ciento.

Analistas de Valmex vieron que los rangos de estimación del banco central descartan una recesión y

TASA REAL

7.47%

ES EL NIVEL

En el que se ubicó la tasa de interés real *ex-ante* en febrero del presente año.

3.4%

ES EL NIVEL

Superior, y 2.6% el nivel inferior, del intervalo de la tasa de interés real neutral.



el balance de riesgos está equilibrado; mientras que expertos de Banorte añadieron que la brecha del producto se mantuvo positiva, lo que sugiere un entorno en el que se pueden materializar más fácil las presiones inflacionarias por el lado de la demanda.

RIESGOS PARA LA ECONOMÍA

Banxico enlistó entre los riesgos al alza para el PIB nacional un crecimiento de la economía estadounidense mayor a lo esperado, más resiliencia a la esperada de la actividad productiva mexicana, una reconfiguración global en los procesos productivos que impulse la inversión y que el gasto público empuje a la actividad económica más de lo esperado.

Entre los riesgos a la baja están un menor avance en la actividad de Estados Unidos, un escalamiento de diversos conflictos geopolíticos que afecten el comercio internacional, la materialización de condiciones financieras más astringentes a lo esperado y/o episodios de volatilidad en los mercados financieros, entre otros.

Pamela Díaz, economista en jefe de BNP Paribas, aludió a los indicadores a seguir para ver el comportamiento económico del segundo trimestre en línea con las elecciones: finanzas públicas, agregados monetarios, desagregación del PIB e inversión fija.

GRAN ERROR, UNA BAJA PREMATURA

Las expectativas de inflación no se modificaron respecto a lo dado a conocer previamente, ya que Banxico mantuvo para el segundo trimestre del 2025 que el indicador regrese a la meta de 3.0 por ciento. Sobre la reducción de la tasa de política monetaria, en 11.25 por ciento, hubo opiniones divididas.

El subgobernador Jonathan Heath aseveró que sería un “error enorme” comenzar a bajar la tasa cuando no se tiene claro si se va a ganar la batalla contra la alta inflación en el periodo que se espera. La subgobernadora Irene Espinosa alertó que con el balance de riesgos sesgado al alza no se puede descartar que los componentes del indicador se estanquen o repunten.

Por su parte, los subgobernadores Galia Borja, Victoria Rodríguez y Omar Mejía observaron avances en el proceso desinflacionario, aunque señalaron que debe actuarse con cautela en los próximos movimientos. Los dos últimos miembros de la Junta coincidieron en que están las condiciones para evaluar un ajuste a la baja a corto plazo.

Riesgos a la baja para el crecimiento económico

Menor demanda externa, particularmente de Estados Unidos.

Escalamiento de conflictos geopolíticos.

Condiciones financieras más astringentes y/o episodios de volatilidad en los mercados financieros.

Que el gasto público dé un menor impulso sobre la actividad que el anticipado.

Recuperación del gasto en inversión menor a lo esperado.

Que fenómenos meteorológicos impacten adversamente la actividad económica nacional.



Avalan reforma que libera a divorciadas de esperar 300 días para volver a casarse

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado aprobó ayer cuatro reformas para que las divorciadas no tengan que esperar 300 días para volver a contraer matrimonio y aumenten las penas contra quienes abusen de menores de 15 años, así como de embarazadas, adultos mayores y discapacitados.

La primera modifica el artículo 158 del Código Civil Federal al eliminar la disposición de que la mujer no puede contraer matrimonio sino hasta pasados 300 días después de la disolución de la unión anterior, a menos que dentro de ese plazo diera a luz.

La segunda adiciona un párrafo al artículo 10 del Código Nacional de Procedimientos Penales, el cual señala que en delitos por razón de género, los jueces tienen la obligación de juzgar con esa perspectiva, así como aplicar los protocolos correspondientes.

La tercera reforma agrega una nueva cláusula al artículo 343 bis del Código Penal Federal, para que en violencia familiar cometida contra una embarazada, un adulto mayor o con discapacidad, la pena a imponer aumente hasta en una mitad en su mínimo y en su máximo.

La cuarta modificación añade un párrafo al artículo 261 del Código Penal Federal para aumentar la pena hasta en una mitad a quienes abusen de menores de 15 años o personas que no tengan la capacidad de comprender el significado del hecho.

La senadora Olga Sánchez Cordero (Morena) aseveró que votar a favor de las propuestas es demostrar que el Senado está comprometido con la justicia y la protección a la población. La panista Josefina Vázquez Mota expresó que el Código Civil Federal discrimina y violenta los derechos de las mujeres al prohibirles

casarse antes de que pasen 300 días desde que se divorciaron. Esta regla no se aplica a los hombres, pues pueden contraer matrimonio a las pocas horas de haberse separado.

Germán Martínez Cazares, del grupo plural, resaltó que con las reformas se rompe de tajo con el pacto patriarcal que sigue vigente en algu-

nas de leyes: "Es para acabar con esos reductos de machismo jurídico y esa masculinidad vergonzante".

De estas reformas, aprobadas prácticamente por unanimidad, las dos primeras fueron remitidas a los diputados y las otras dos al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

OVACIONES

19

29/02/2024

LEGISLATIVO



CIUDAD DE MÉXICO

Va Caludia por eliminar reelección de legisladores

A un día del arranque de las campañas presidenciales, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, delineó lo que será su proyecto de continuidad con sello propio y entre sus primeras propuestas se decantó por eliminar la figura de la reelección legislativa.

La aspirante precisó que la reelección no es congruente con el espíritu de la Revolución Mexicana y el espíritu democrática, por lo que de ganar la presidencia de la República enviará al Congreso de la Unión una iniciativa para revertir la elección consecutiva para diputados y senadores.

"Hay que echar para atrás todas las reelecciones, incluyendo la de diputados y alcaldes", precisó. **PATRICIA RAMÍREZ**



Declarar la inconstitucionalidad de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica benefició a México: SCJN

Por **Rolando Ramos**

El fallo dejó sin materia las consultas en el Panel de Energía formuladas por Estados Unidos y Canadá hace dos años, precisó el máximo tribunal constitucional del país, y evitó a México una condena económica de grandes dimensiones.

Haber declarado la inconstitucionalidad de la reforma a la **Ley de la Industria Eléctrica** aprobada por el Congreso de la Unión en 2021 libró a México de una gran condena económica en el contexto del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), aseguró la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**).

En un pronunciamiento emitido por el máximo tribunal constitucional del país, explicó que la sentencia de la Segunda Sala, aprobada el pasado 31 de enero, "impactó de manera decisiva en la controversia que tanto Estados Unidos como Canadá habían presentado, en el marco del **T-MEC**, contra México por la política del gobierno en el sector".

"Es decir, la inconstitucionalidad declarada dejó sin materia las consultas que, en el Panel de Energía, formularon esos países en julio de 2022; lo que se traduce en que se evitó para México una condena económica de grandes dimensiones y el fin del asunto en el tema energético".

La Corte aclaró que la declaratoria de inconstitucionalidad resuelta no significa haber derogado los artículos reformados por el **Poder Legislativo federal**.



El amparo votado por la Segunda Sala, amplió, **no benefició solamente a las empresas privadas** que lo promovieron, sino que tuvo efectos para todo aquel participante en el mercado eléctrico mayorista.

El fallo del pasado 31 de enero, aprobado por tres votos de los ministros Alberto Pérez Dayán, presidente de la Segunda Sala y quien emitió voto de calidad para romper el empate, y Luis María Aguilar -las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres Guadarrama votaron en contra-, previa calificación de la excusa planteada por el ministro Javier Laynez Potisek, estableció que con base en la reforma constitucional de 2013 el orden de prelación en el despacho de energía eléctrica regulado en la ley impugnada transgrede los principios de competencia y libre concurrencia.

Determinar con base en la ley secundaria qué **centrales generadoras de electricidad** inyectan primero su energía a la red nacional en lugar de atender a un criterio de eficiencia como ordena la Carta Magna, se resolvió, además de priorizar a quienes pueden celebrar contratos con compromiso de entrega física entre los que se encuentran los generadores del Estado -la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**- o las plantas asociadas, genera una alteración en el mercado eléctrico.

El hecho de que las centrales del Estado puedan acceder a la asignación de un contrato de cobertura eléctrica para la compraventa de energía mediante contratos de interconexión, quedando relevadas de acudir a las subastas a que están obligadas las empresas privadas, precisa la sentencia, implica un trato diferenciado y privilegiado que elimina un ámbito de sana competencia.



Ildefonso Guajardo (Diputado – PRI) Entrevista con Ciro Gómez Leyva



“La gira fue diseñada muy claramente, en su momento se observaba la posibilidad de que fueran las dos candidatas a una visita sobre todo a Washington y yo tuve el conocimiento del tipo de agenda que se estaba creando para Xóchitl y mi recomendación de nuestra campaña fue vayamos antes, hagamos las giras como se deben de hacer, básicamente medios y también visitas con el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, con el Departamento de Estado y con todos los que de alguna manera de los niveles mas altos que tienen que ver en la operación diaria de la agenda bilateral con Estados Unidos. Esta gira se planeó así porque es un gran diferencial, Claudia eventualmente en su agenda no le permitía poder entrar a un diálogo tan duro como son estos diálogos, sobre dónde está México, los retos que enfrenta y terminaron por cancelarla”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3918?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3918&authkey=!APJTrD1_3opysBg&ithint=video&e=rCmXt7



Mesa de debate / Cynthia López Castro (Diputada – PRI) Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

“Los de Morena ya están pagando el frutsi y la torta para su arranque en el Zócalo ¡Puro acarreado, puro acarreado! Nosotros ya estamos listos para arrancar; Xóchitl decidió iniciar en Fresnillo, va a ser simbólico ahí en una tierra complicada, para cambiar esto que se tiene que cambiar en nuestro país, que es la inseguridad. Santiago Taboada inicia en el Parque Bicentenario y yo lo haré en Tlatelolco, haciendo varias denuncias, sobre todo, los fondos de reconstrucción, señaló la diputada Cynthia López”.

“Eso de la reconstrucción se lo robaron los prianistas, están procesados. El director de esa dependencia de reconstrucción, fue el ahora senador Cravioto, quien presentó muchas denuncias en contra de los entonces diputados locales del PRI, PAN y PRD, que se pusieron de acuerdo para robarse 5 mil millones de pesos que se habían destinado para la reconstrucción en esta ciudad. Qué bueno que te vas a meter a ese tema, le va a encantar al cártel inmobiliario. No estamos acarreado a nadie, es una cordial invitación a toda la ciudadanía, reviró el legislador Hamlet García”.

<https://drive.google.com/file/d/1lypSnU64aSvxKMLLSzjGHQ2HnWiV-sbJ/view?usp=sharing>



Destacados, Política

Renuncian Iván Arturo Rodríguez y Gabriela Olvera a fracción del PAN en San Lázaro

● Por Redacción Plana Mayor ● febrero 28, 2024 ● No Comments



Los diputados federales Iván Arturo Rodríguez Rivera y Claudia Gabriela Olvera Higuera renunciaron a la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), derivado de su inconformidad con la toma de decisiones asumida por las dirigencias nacional y estatal en la designación de candidaturas a la alcaldía de Naucalpan, lo que ha generado una fractura entre grupos internos que rechazan la eventual reelección de la alcaldesa Angélica Moya Marín.

<https://www.planamayor.com.mx/politica/renuncian-ivan-arturo-rodriguez-y-gabriela-olvera-a-fraccion-del-pan-en-san-lazaro/>



MARGARITA RÍOS FARJAT

“Cabeza de Vaca no goza de inmunidad”

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

El exgobernador de Tamaulipas Francisco Javier Cabeza de Vaca no goza de inmunidad procesal por el hecho de que se retiraran la acción de inconstitucionalidad 112/2021 y la controversia constitucional 95/2021, relacionadas con su proceso de desafuero, precisó la ponencia de la ministra Margarita Ríos Farjat, encargada de los proyectos.

Se indicó que la vigencia de las normas impugnadas por el gobierno federal y el Senado de la República, tampoco modifican las facultades de la persecución penal por parte de la FGR, a los presuntos delitos vinculados al exmandatario tamaulipeco.

De hecho, se indicó que el pasado 14 de febrero, a petición del Ministerio Público Federal, un Juez de Control adscrito al Centro de Justicia Penal Federal del Estado de México, con sede en Almoloya de Juárez, libró una orden de captura en contra de García Cabeza de Vaca.

En la causa penal 51/2024 se al ex gobernador de Tamaulipas se le vincula a los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

Los dos proyectos 112/2021 y 95/2021 serán listados a la brevedad, se explicó, “para su mejor discusión, una vez atendidas algunas observaciones recibidas en vía económica”, se explicó en una tarjeta informativa.

En estos momentos, García Cabeza de Vaca no cuenta con el fuero inherente al cargo de gobernador, desde el 30 de septiembre de 2022, cuando concluyó su mandato, por lo que no es necesaria una declaratoria de procedencia, el desafuero, para proceder en su contra por delitos federales.

En el caso de Tamaulipas, una vez comunicada la decisión por la Cámara de Diputados sobre retirar el fuero, el Congreso estatal tiene la posibilidad de analizar los méritos de retirar la inmunidad procesal”.



PERIÓDICO
EXCELSIOR

PÁGINA

8

FECHA

29/02/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Foto: Archivo

Margarita Ríos Farjat dijo que la FGR mantiene las facultades de la persecución contra Francisco García Cabeza de Vaca.



Partidos explotan a gritos e insultos en mesa del INE... luego piden pacto de civilidad

Noroña se mofa de violencia de género a mamá del Chapo y panista lo acusa de amenazas; consejera Rita Bell pide no seguir tolerando estas peleas



Jannet López Ponce

Ciudad de México / 28.02.2024 04:13:53



De forma inédita, la mesa del Consejo General del INE terminó a gritos, manotazos, supuestas amenazas y la pérdida del orden por parte de la consejera presidenta Guadalupe Taddei, ante una disputa entre representantes de partidos que subió de tono como nunca antes.

Los insultos, apodos, mofas y comparativos del petista Gerardo Fernández Noroña en contra del perredista Guadalupe Acosta Naranjo con un perro, terminó por desatar una pelea que se elevó de tono de forma inédita en el Instituto Nacional Electoral, entre gritos, advertencias y momentos en que se parecía que llegarían a los golpes.



MORENA EXIGE A INE NEGAR REGISTRO A FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA

Por José Vilchis Guerrero

Por considerarlo prófugo de la justicia, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y el Partido del Trabajo (PT) exigieron al Instituto Nacional Electoral (INE) no permitir el registro a Francisco Javier García Cabeza de Vaca, exgobernador de Tamaulipas, como candidato plurinominal a diputado federal.

Al hacer la demanda, el diputado Sergio Gutiérrez Luna refirió que la intención de la Cuarta Transformación es que no se permita al ex gobernador de Tamaulipas, militante del Partido Acción Nacional (PAN) debido a que al parecer no tiene nacionalidad mexicana, pues nació en Estados Unidos y tampoco tiene el certificado de nacionalidad.

“Solicitaremos al área correspondiente del INE y a cada uno de los consejeros electorales que se le niegue el registro al señor Cabeza de Vaca por incumplir con los requisitos para ser candidato. Tenemos la percepción de que el Partido Acción Nacional solicitó su registro; así lo anunciaron, el señor no es ciudadano mexicano”, expresó.

Para dar inicio al procedimiento, el representante de la 4T presentó documentos oficiales ante la autoridad electoral, entre otros, el acta de nacimiento del panista en la que se confirma que el político panista nació en McAllen, Texas y tampoco cuenta

con residencia oficial en territorio mexicano, ni siquiera en Tamaulipas, de donde fue gobernador, ni en los estados de la segunda circunscripción, como Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, San Luis Potosí o Zacatecas, que representaría en San Lázaro.

Además, García Cabeza de Vaca enfrenta un proceso judicial y hay una orden de aprehensión en su contra, por lo cual no tiene a salvo sus derechos políticos-electorales y estaría imposibilitado para participar en las elecciones del 2 de junio.

“El señor es un prófugo de la justicia y, conforme el artículo 38, tiene suspendidos sus derechos político-electorales”, afirmó el diputado Gutiérrez Luna, quien reiteró que no permitirán que las candidaturas plurinominales o de elección popular sean utilizadas para buscar fuero que los proteja cuando enfrenten procesos ante las instancias de impartición de justicia.

“No vamos a permitir que se utilicen las candidaturas como un medio de protección para alguien que tiene procesos pendientes y que, además, no cumple con la ley”, concluyó en su charla con los medios de comunicación.

Respecto a su nacionalidad, el 24 de enero el exgobernador promovió un amparo y adelantó que prepara una denuncia contra la administración del gobernador Américo Villarreal, su sucesor en el gobierno de Tamaulipas, luego de que le negaron la constancia de residente que le permitiría participar en el proceso electoral de este año.

El procedimiento promovido por los representantes de Morena fue aceptado por el juez séptimo de distrito en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, Juan Francisco Alvarado López, al destacar que existe una presunta intención del gobierno de Américo Villarreal Anaya por “paralizar” su carrera política. Por su parte, la autoridad exigió al imputado acreditar los motivos frente a la acusación.



Foto: Archivo Cuartoscuro



ELECCIONES 2024

Sheinbaum presentará a su equipo

La aspirante presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo, presentará hoy a los integrantes de su equipo de campaña.

A través de un comunicado, Sheinbaum adelantó que en el anuncio estarán presente el líder nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo y otros miembros de la cúpula de la coalición Juntos Seguimos Haciendo Historia.

En el equipo de precampaña de

Sheinbaum estaban Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña y Tatiana Clouthier. **Rafael Ramírez**

La exjefa de Gobierno comenzará su campaña mañana en el Zócalo



Acusaciones entre partidos por nexos con narco





Acusaciones entre partidos por nexos con narco



Sergio Gutiérrez Luna



Martín Faz Mora



Víctor Hugo Sondón Saavedra

TANYA ACOSTA/EDITH ROMERO

En el pleno del *Consejo General del INE*, partidos políticos de oposición y el bloque oficialista lanzaron advertencias sobre la inseguridad en el proceso electoral, además de acusarse de tener vínculos con el crimen organizado.

El representante del *PRD*, *Guadalupe Acosta Naranjo*, alertó que la tendencia de violencia y homicidios durante el proceso parece ir al alza en comparación con 2021, pues hasta la fecha *20 personas han sido asesinadas*.

"Compañeros fueron amenazados para que se retiraran de candidatos. No lo hicieron y los mataron. Los partidos hemos puesto también una cuota de sangre por decirle no a los delincuentes", subrayó.

Reconoció que se han realizado esfuerzos para atender el tema de la seguridad en elecciones, pero no ha sido suficiente: "Tenemos que elevar más la exigencia de que se tomen medidas para garantizar la seguridad de los aspirantes, y no sólo de ellos, sino de gobernantes y personal electoral del INE, que hoy está recorriendo el país", apuntó.

Víctor Hugo Sondón Saavedra, del *PAN*, reprochó que el gobierno no ha podido reducir los niveles de violencia en el país y mostró la fotografía del presidente *Andrés Manuel López Obrador* saludando a la madre de *Joaquín "El Chapo" Guzmán*.

En respuesta, el diputado del *PT*, *Gerardo Fernández*, acusó a la coalición *Fuerza y Corazón por México* de estar coludida con el crimen organizado y opinó que la oposición busca darle un tratamiento *"perverso"*

al tema de la inseguridad.

"Suelta con una displicencia acusándonos de narcos sin una prueba, un elemento, con una campaña canalla, gastando millones de dólares desde el exterior", insistió.

"Yo creo que va a ser un proceso muy violento. Va a ser el proceso más sucio que haya desarrollado la derecha en el mundo", reiteró.

El morenista *Sergio Gutiérrez Luna* reclamó a la oposición la postulación de *Francisco García Cabeza de Vaca* como diputado plurinominal para tener fuero y evadir sus responsabilidades: *"Así blindaron a un narcotraficante haciéndolo secretario de Seguridad Pública. Así ustedes bañaron de sangre al país. Que vengan con ese discurso es cínico, es aberrante"*, consideró.

El consejero *Martín Faz Mora* retomó las recomendaciones del estudio *Urnas y tumbas*: análisis de los *32 homicidios a candidatos durante el proceso electoral de 2021*, de *El Colegio de México* y pidió que se instalen mesas interinstitucionales con autoridades de seguridad.

Expuso que las autoridades electorales deben colaborar con el gobierno y los partidos para determinar las medidas de seguridad para quienes participen en los comicios, así como construir un acervo de datos que se actualice constantemente para avanzar en el estudio y la prevención de la violencia electoral.

Para los partidos políticos recomienda filtros para las candidaturas, y disminuir la estridencia de los discursos, evitando agresiones verbales y la polarización.





Francisco Cabeza de Vaca (Exgobernador de Tamaulipas) Entrevista con Carlos Zúñiga



El exgobernador señala que su nacionalidad no está en duda, ya que ha ocupado diferentes cargos como legislador federal, local y presidente municipal. Lo que ve es una gran preocupación de Morena, ya que quiere desviar la atención de los verdaderos problemas que acontecen en el país, esto, sobre la petición que hicieron los diputados Sergio Gutiérrez y Gerardo Fernández, para que el INE le niegue su registro a una diputación.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3927?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3927&authkey=!AMgLYr_zDb4_Sj8&ithint=video&e=p5dRnI



Representantes de partidos ante el INE, casi acaban en golpes



Vea lo que ocurrió ayer en la sesión del INE. Se había aprobado analizar las propuestas del PRD de prohibir el uso de celulares en las mamparas el día de la elección y la petición del PT sobre investigar el posible uso de recursos del extranjero en redes sociales contra la aspirante presidencial de Morena, en ese momento de la sesión, cuando ya llevaba 9 horas, hubo insultos y casi llegan a los golpes los representantes del PRD, Guadalupe Acosta Naranjo; del PAN, Víctor Hugo Sondón y de Morena, Sergio Gutiérrez Luna junto con el del PT, Gerardo Fernández Noroña.

[[NMÁS](#)]



Comentario / Gerardo Fernández Noroña (Diputado-PT)



“Sí hay una conjura internacional de las derechas, lo han hecho en otros lugares del mundo, pero ahora está visible. Yo creo que se equivocaron en el tiempo, se desesperaron, se adelantaron y ya están evidenciados. Van a seguir, va la quinta semana de ‘narcopresidente’. Sostuve ayer en el INE y sostuve hoy en tribuna de la Cámara de Diputados, que Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz ya superó el tope de gasto de campaña con los millones de dólares que han invertido en esa campaña de denuesto, de lodo y todavía ni siquiera empieza la campaña. Yo creo que va a ser la campaña más sucia de violencia”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3932?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3932&authkey=!ADmaKnXk8DLY4gM&ithint=video&e=d3G1U8>



Noroña arremete contra Margarita Zavala al recordar su defensa “del narcopresidente Felipe Calderón”

Durante una intervención donde abordó el tema de las elecciones de 2024, el diputado del Partido del Trabajo se dirigió a la bancada panista

Por Israel Aguilar Esquivel



Gerardo Fernández Noroña volvió a ser protagonista de la tribuna de la Cámara de Diputados para señalar a la legisladora del Partido Acción Nacional (PAN), **Margarita Zavala**, por “su eterna defensa” al presidente **Felipe Calderón** Hinojosa, a quien calificó como un narco presidente.

Durante una intervención donde señaló a Acción Nacional por sus supuestas intenciones de interferir en el proceso electoral programado para el mes de junio de 2024, el legislador aprovechó para dirigirse directamente a la ex titular del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) a nivel federal.

El también integrante del equipo de campaña de **Claudia Sheinbaum** Pardo destacó la “desvergonzada” postura de la legisladora blanquiazul, esposa del ex mandatario, quien ha alzado la mano para continuar en San Lázaro.



Aseguran escaño y curul para sus dirigentes

Enlista MC a ‘nuevos’ y ‘viejos’ al Congreso

Reciclan a políticos de PRI, PAN y PRD; apuntan a Palazuelos y a Cuevas al Senado

CLAUDIA SALAZAR

Movimiento Ciudadano (MC) colocó en los primeros lugares de las listas de candidatos plurinominales al Congreso a políticos que vienen de otras fuerzas políticas, que se presentan como “lo nuevo”, y a sus propios dirigentes.

En el caso del Senado, los tres primeros lugares están garantizados a representantes de la cúpula, si el partido naranja logra mantener su registro nacional y si obtiene una votación superior a los 2 millones de sufragios.

Rumbo a la elección del 2 de junio, la estrategia de campaña es resaltar que MC es “lo nuevo” de la política, ante el PRI, PAN y Morena.

Sin embargo, en las listas naranjas destacan aspirantes que vienen del PRI y PRD o que han sido cuestionados por su trayectoria.

La lista para el Senado la encabeza Clemente Castañeda, actual coordinador de la bancada.

Cercano al Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, Castañeda busca mantener el escaño seis años más, con lo que sumará 15 años consecutivos en cargos legislativos, pues antes fue diputado federal.

El suplente de Castañeda es José Manuel del Río, ex presidente del Consejo Político de MC y operador del dirigente Dante Delgado.

En el segundo está la ex presidenta del PRD, Alejandra Barrales, quien estuvo fuera del País, luego de perder en 2018 la elección por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México ante Claudia Sheinbaum.

Barrales también es candidata de mayoría relativa al Senado, en fórmula con Sandra Cuevas, Alcaldesa de Cuauhtémoc con licencia.

Cuevas llegó a MC tras protagonizar diversos escándalos en su gestión y romper con los dirigentes del PAN, PRI y PRD, quienes le permitieron ser candidata en 2021 y ahora le negaron la postulación para la reelección.



La fórmula Barrales-Cuevas desató críticas y provocó la renuncia de Patricia Mercado como coordinadora de la campaña del aspirante presidencial, Jorge Álvarez Máynez.

En el tercer lugar de la lista pluri está el Alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio, quien también va como candidato al Senado por el principio de mayoría por Nuevo León.

Su suplente es el presidente y fundador de MC, Dante Delgado.

Como se espera que Colosio obtenga el escaño de mayoría relativa o como primera minoría, Delgado tomaría su lugar en la plurinominal.

De esa forma, MC garantizó que Delgado repita en el Senado por otros seis años y se omita su nombre como propietario en la lista plurinominal.

A SAN LÁZARO

En las listas para la Cámara de Diputados aparecen también políticos que recientemente dejaron otros partidos, dirigentes locales de MC y perfiles con los que presumen “lo nuevo”.

En la primera circunscripción va en primer lugar la senadora Patricia Mercado, y en cuarto lugar el ex dirigente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos.

La cuota del Gobernador de Nuevo León, Samuel García, está en la segunda circunscripción, donde aparece en primer lugar la diputada local Iraís Reyes.

En segundo sitio quedó el secretario particular del Mandatario, Mike Flores, quien aparece junto a García en el video que grabó Álvarez Máynez en un estadio de fútbol.

El tercer lugar es para la campeona mundial de raquetbol, Paola Longoria.

La tercera circunscripción la encabeza Sergio Gil Rullán, líder emecista en Veracruz. El segundo sitio lo tiene Ivonne Ortega, ex Gobernadora del PRI en Yucatán y actual diputada que va por la reelección.

En la lista también se apuntó al senador Noé Castañón, quien a su vez es candidato por mayoría en Chiapas.

La ex presidenta nacio-

nal del PRI y actual senadora, Claudia Ruiz Massieu, encabeza la lista de la cuarta circunscripción.

En el segundo sitio va el secretario de Acuerdos de MC, Juan Zavala Gutiérrez, sobrino de la diputada panista Margarita Zavala, y coordinador político de la campaña de Álvarez Máynez.

También quedó la actriz Rocío Banquells, electa diputada por el PRD en 2021 y que saltó la bancada naranja. Va por la reelección como pluri de MC.

Gildardo Pérez, dirigente naranja en el Estado de México, encabeza la quinta circunscripción.

El segundo lugar se le otorgó a la senadora Laura Ballesteros, vocera de la campaña de Álvarez Máynez.

Un de los candidatos polémicos de MC es Roberto Palazuelos, quien es aspirante de mayoría relativa al Senado por Quintana Roo.

Dante Delgado Morales, hijo de Dante Delgado, será candidato al Senado por Veracruz.



DE CHILE Y DE MOLE

El partido naranja postuló a ex militantes de otros partidos y a sus propios dirigentes como candidatos pluris al Congreso, entre los que destacan:

SENADO



Clemente Castañeda
Va por reelección



SUPLENTE
José Manuel del Río Virgen
Operador de Dante Delgado



Alejandra Barrales
Ex dirigente del PRD



SUPLENTE
Julieta Macías Rábago
Preside Procesos Internos de MC



Luis Donaldo Colosio
Alcalde de Monterrey



SUPLENTE
Dante Delgado
Dirigente nacional de MC

DIPUTADOS

I CIRCUNSCRIPCIÓN



Gustavo de Hoyos
Ex dirigente de la Coparmex (Cuarto lugar)

II CIRCUNSCRIPCIÓN



Mike Flores
Srio. particular del Gobernador de NL, Samuel García (Segundo lugar)

III CIRCUNSCRIPCIÓN



Ivonne Ortega
Ex Gobernadora de Yucatán
Va por la reelección

IV CIRCUNSCRIPCIÓN



Claudia Ruiz Massieu
Senadora y ex lideresa del PRI (Primer lugar)

V CIRCUNSCRIPCIÓN



Laura Ballesteros
Coordinadora de la campaña de Jorge Álvarez Máynez



PRONOSTICAN BANQUEROS

Crédito a privados crecerá 5.1% en 2024

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La Asociación de Bancos de México (ABM) estimó que el crédito al sector privado crecerá 5.1 por ciento en 2024, a pesar de las altas tasas de interés y niveles de inflación.

Julio Carranza, presidente del organismo, aseguró que si bien se trata de una cifra positiva, podría estar sujeta al crecimiento que tenga la economía mexicana en los próximos meses.

La estimación de la ABM representa una desaceleración frente al crecimiento del crédito registrado al cierre de 2023, el cual fue de 5.6 por ciento.

"Hay una forma muy prudente por parte de los consumidores de utilizar las tarjetas de crédito, y eso creemos que es muy bueno para los consumidores y para el mercado", dijo Carranza.

Reiteró que hay una estrecha relación entre la actividad económica del país y la demanda de crédito, por lo que en la medida que el país tenga un desempeño positivo, se espera lo mismo para el sector bancario.

"Creemos que para el cierre de 2024 vamos a seguir con un buen dinamismo (...) Es una gran oportunidad lo que está pasando en México con el nearshoring, y hay que aprovecharlo", precisó.

El presidente de la ABM agregó que las candidatas presidenciales Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, y el candidato Jorge Álvarez Máynez, acudirán a la 87 Convención Bancaria en Acapulco.

ROBERTO HERNÁNDEZ



Julio Carranza, presidente de ABM

El nearshoring es la oportunidad para impulsar el crecimiento del país y, con ello, a la banca, consideró el presidente de la ABM



#ÁLVAREZMÁYNEZ

ARRANCA CAMPAÑA EN JALISCO

CRITICÓ A PAN Y PRI POR
LOS FOROS PARA LAS
REFORMAS DE AMLO

2

EVENTOS ENCA-
BEZARÁ EN EL
NORTE DEL PAÍS.MISAE
ZAVALAPAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia de la República, Jorge Álvarez Máynez, arrancará su campaña en Lagos de Moreno, Jalisco.

El diputado federal con licencia eligió Jalisco, uno de los dos estados que gobierna MC.

Así lo dio a conocer su equipo de campaña, además de detallar que el evento será a las 19:00 horas.

1

EVENTO VA A
REALIZAR EN LA-
GOS DE MORENO.

EMPUJE

• El sábado estará en Hermosillo y el domingo en Monterrey.

El aspirante también realizará un mitin en Hermosillo, Sonora, el sábado, para posteriormente viajar a Monterrey, Nuevo León, a un evento el domingo.

En otro tema, Álvarez Máynez criticó al PRI y PAN por haber accedido a conformar una agenda legislativa para analizar las reformas del presidente López Obrador. "Otra vez el PRI y el PAN cayeron en la trampa de Palacio Nacional: y ya les fijaron la agenda en plena época electoral", indicó.

Sostuvo que MC en el Congreso rechazó participar en los foros, pues la agenda legislativa se puede aprobar sin hacer reuniones de ese tipo. 🗳️



FOTO: ESPECIAL

TRABAJO FUERTE

• Paloma Franco fue nombrada como coordinadora de comunicación de la campaña.

• Álvarez Máynez indicó que Franco tiene la capacidad para hacer la mejor campaña de la historia.

• Dijo que su dedicación, talento y entrega permitirán mostrar de qué se trata #LoNuevo.



Altas tasas impulsan utilidad récord

La banca vive una época de "vacas gordas"

LA ABM da a conocer que los tres candidatos a la Presidencia y AMLO asistirán a la convención anual del sector; Acapulco está listo para el evento, que se llevará a cabo el 18 y 19 de abril

Por Karla Tejeda

karla.tejeda@razon.com.mx

La banca mexicana vive una época de "vacas gordas", en medio de un ciclo de altas tasas de interés, reconoció la Asociación de Bancos de México (ABM).

"Hoy estamos viendo una época de vacas gordas", señaló Raúl Martínez-Ostos, vicepresidente de la ABM, al ser cuestionado sobre un posible recorte en el costo del crédito por parte del Banco de México.

Las ganancias del sector bancario sumaron, a noviembre (último dato disponible), 248 mil 23 millones de pesos, una cifra récord, mientras que por puros intereses obtuvieron ingresos 1.46 billones de pesos. Además de las altas tasas, estos resultados se dan por la liberación de reservas que se generaron por la pandemia y la mayor demanda de crédito, ante un mercado laboral resiliente.

LOS BANCOS también se han visto beneficiados de la liberación de reservas que se generaron en la pandemia y la mayor demanda del crédito por un mercado laboral resiliente.

Eldato

"Seguramente, como sucedió en la pandemia, los bancos generaron reservas y parte de las utilidades de ahora, siguen explicándose, en menor parte pero todavía, porque las reservas se han ido liberando, pero esas utilidades, en el horizonte, tenderán a normalizarse", dijo Daniel Becker, vicepresidente de la ABM.

Ante esto, el presidente de la ABM, Julio Carranza, señaló que lo más probable es que Banxico comience a disminuir la tasa de referencia antes que la Reserva Federal de Estados Unidos.

"México podría adelantarse a dar el primer paso en la baja de las tasas de interés, porque el premio de riesgo nación que hoy pagamos como país es un premio alto que tiene la oportunidad de poder empezar a bajar antes la tasa que Estados Unidos. Dependerá de más factores cuánto, cómo y en qué medida bajen las tasas atendiendo a que la inflación disminuya, el crecimiento continúe y haya estabilidad", aseguró. Y añadió que esto también será posible dado que el manejo de la inflación por parte de las autoridades mexicanas, "ha sido muy bueno".

DIRECTO AL PUERTO. Por otro lado, Julio Carranza confirmó la asistencia de

Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez, candidatos a la Presidencia de la República, a la 87 Convención Bancaria, que se realizará el 18 y 19 de abril en Acapulco.

También precisó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador estará en la Sesión Plenaria Inaugural, mientras que las candidatas y el candidato estarán como invitados especiales el viernes.

"Sí, candidato y candidatas..., está confirmado el Presidente, está confirmado el secretario de Hacienda (Rogelio Ramírez de la O) y la gobernadora del Banco de México (Victoria Rodríguez), que, además, están haciendo un esfuerzo muy grande, porque tienen, al mismo tiempo en la semana, la reunión del FMI, en Washington".

1.46

Billones de pesos, los ingresos por intereses

248

023 mdp son las ganancias del sector a noviembre

A LA 87 Convención Bancaria a celebrarse en Acapulco, asistirán el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y la gobernadora de Banxico, Victoria Rodríguez, entre otros.

Eltip



Jorge Álvarez Máynez solicita licencia como legislador



El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, obtuvo su licencia como diputado federal para iniciar su campaña para las elecciones del próximo 2 de junio, la cual será por tiempo indefinido y entra en vigor este 28 de febrero.

El emecista se despidió de su curul presentando dos paquetes de iniciativas: Uno relacionado con estímulos para las empresas y otro vinculado con la alimentación y la salud.



Aprueba Cámara de Diputados 19 licencias de legisladores que buscarán otros cargos

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó 19 peticiones de licencia de legisladores de diferentes partidos que buscarán otros cargos de elección popular, incluyendo a Jorge Álvarez Máynez, abanderado presidencial de Movimiento Ciudadano.

[\[EL HERALDO RADIO\]](#)



Máynez pidió licencia como legislador

Jorge Álvarez Máynez, candidato de Movimiento Ciudadano, pidió licencia como diputado federal para dedicarse de lleno a su campaña por la presidencia.





Álvarez Máynez elige sede: arrancará campaña en Lagos de Moreno, Jalisco

¡Ya eligió 'sede'! El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, arrancará campaña en Lagos de Moreno, Jalisco.



El evento se llevará a cabo el día viernes 1 de marzo a las 19:00 horas. En tanto, el sábado estará en Hermosillo, Sonora, y el domingo en Monterrey, Nuevo León. Jorge Álvarez Máynez deja curul

En ese sentido, tanto Máynez como Claudia Sheinbaum y Xóchitl

Gálvez -ambas candidatas a la Presidencia- arrancarán oficialmente sus campañas presidenciales el próximo viernes; incluso sus primeros spots ya están listos.

Aunado a esto, el emecista apenas el 27 de febrero solicitó licencia para dejar su cargo en el Palacio de San Lázaro y enfocarse por completo en su campaña electoral a partir del 1 de marzo.

Esta acción marca el inicio de una serie de renunciaciones en la Cámara de Diputados, donde un total de 20 legisladores presentaron solicitudes para separarse de sus cargos de manera indefinida y buscar otras oportunidades políticas en las elecciones de junio próximo.



Piden al INE que se niegue candidatura a diputación de Cabeza de Vaca

Los representantes de Morena y PT ante el INE, Sergio Gutiérrez y Gerardo Fernández Noroña, solicitaron que se niegue el registro del exgobernador García Cabeza de Vaca como candidato a diputado plurinominal por el PAN.

Los legisladores argumentaron que es ciudadano norteamericano y no tiene certificada la nacionalidad mexicana, no tiene residencia en el estado de Tamaulipas ni en ninguno de los estados de la circunscripción, es un prófugo de la justicia, pues tiene una orden de aprehensión, además de estar inhabilitado, según consta en el registro de la Función Pública.

[\[EL HERALDO RADIO\]](#)



RUMBO AL 2 DE JUNIO

Continúa la desbandada en San Lázaro

Diputados de todas las bancadas solicitaron licencia al cargo para dedicarse a sus campañas electorales

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Por segundo día, destacados diputados de todas las fuerzas políticas continuaron solicitando licencia para incorporarse a sus respectivas campañas electorales.

Perfiles como Carolina Viggiano, secretaria general del PRI, que va por un escaño en el Senado, y el morenista Amílcar Sandoval, exdelegado de los programas sociales en Guerrero, que va por la reelección consecutiva, serán relevados por sus suplentes.

Igualmente se anunció la licencia del legislador del PAN Felipe Fernando Macías, presidente de la Comisión de Justicia, quien va por una alcaldía en Querétaro.

Jericó Abramo Masso, del PRI, es parte de la docena de diputados que ayer se sumaron a los 33 que este martes dejaron sus curules para



Foto: Archivo

Carolina Viggiano, diputada del PRI, buscará un escaño.



Foto: Archivo

Amílcar Sandoval, de Morena, apuesta por la reelección.

**20
24
DESTINO**

EL
DATO

Se alistan

El pasado martes, 33 diputados solicitaron licencia indefinida al cargo, a días del inicio de las campañas federales y locales en todo el país.

emprender las tareas del proselitismo.

En votación económica, se concedió licencia a tres diputadas del PRI y PAN, y nueve diputados de Morena, PAN, PRI y PVEM.

En la lista de los legisladores que van a campaña también figuran Johana Montserrat Hernández Pérez (PRI), Mariela López Sosa (PAN), Juan Manuel Navarro Muñiz (PVEM), Gilberto Hernández Villafuerte (PVEM), Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI), Ismael Brito Mazariegos (Morena), Cuauhtémoc Ochoa Fernández (Morena) y Casimiro Zamora Valdez (Morena).

En la sesión también rindieron protesta los suplentes Miriam Mendoza Moreno, Selene Arely Pool Ake, Vania Roxana Ávila García y Miguel Ángel Piña Aguilar.



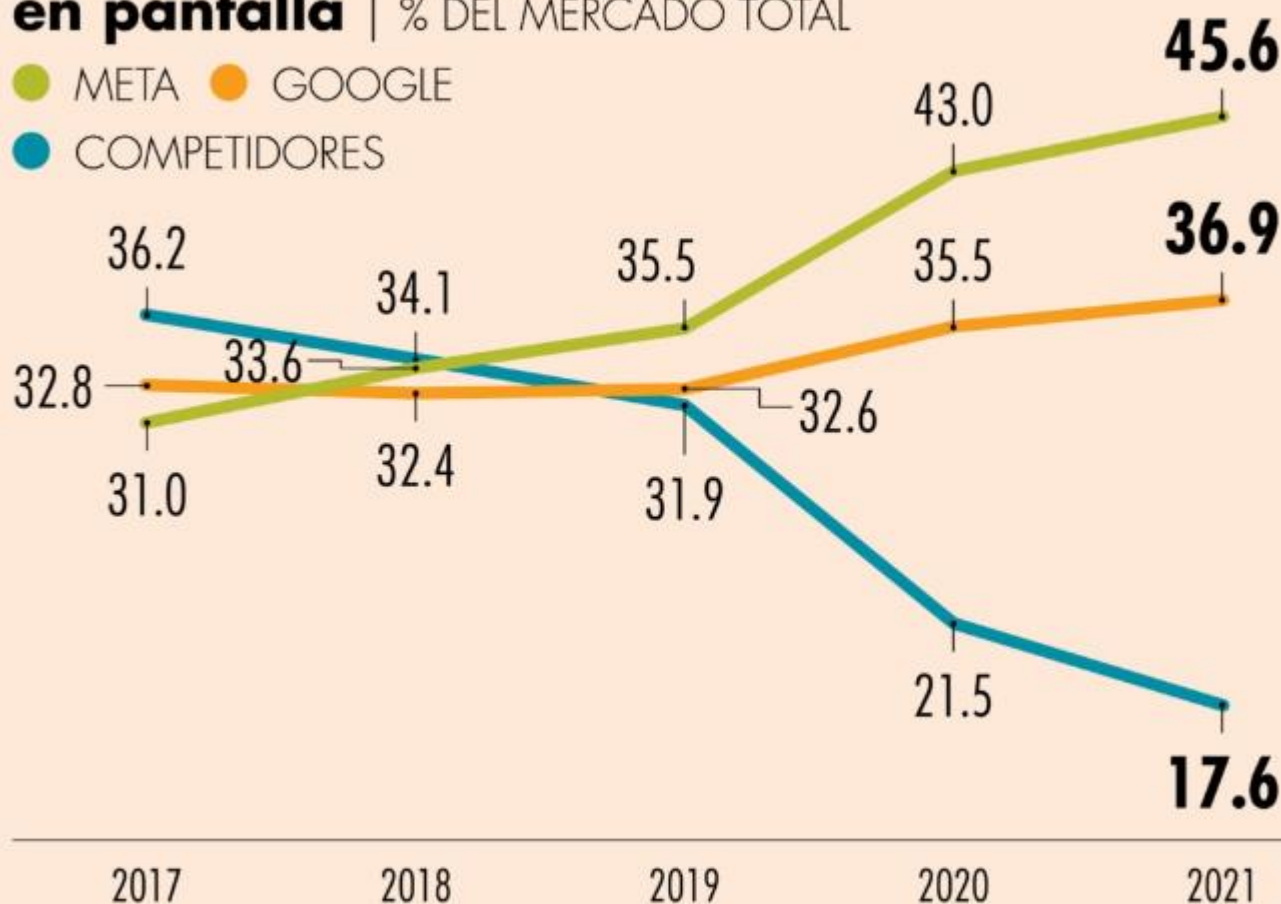
Diputados ponen la lupa en procedimiento de Cofece vs. Google

Concentración

Meta y Google mostraron en los últimos años un avance consistente en el mercado de publicidad digital, desplazando a otros competidores.

México | Mercado de publicidad digital en pantalla | % DEL MERCADO TOTAL

● META ● GOOGLE
● COMPETIDORES





Por **Redacción El Economista**

La Comisión de Economía aprobó el dictamen por el que se exhorta al órgano antimonopolios a resolver con oportunidad, dentro de los plazos que marca la ley, el procedimiento seguido en forma de juicio que en noviembre anunció que iniciaría en contra de la compañía por presuntas prácticas anticompetitivas en el mercado de publicidad digital.

La Comisión de Economía de la Cámara de Diputados aprobó este martes 27 de febrero el dictamen de un Punto de Acuerdo promovido por el Diputado Alberto Villa Villegas por el que se exhorta a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) a resolver con oportunidad, dentro de los plazos que marca la ley, el procedimiento seguido en forma de juicio que el pasado 8 de noviembre anunció que iniciaría en contra de Google por presuntas prácticas anticompetitivas en el mercado de publicidad digital.

En su planteamiento, el diputado Villa Villegas señaló que justo en los últimos tres años, las autoridades de competencia en países como Estados Unidos, Reino Unido o la Unión Europea, han abierto expedientes en contra de ese gigante tecnológico por el mismo tipo de prácticas en el mercado de publicidad digital.

En el caso de México, de acuerdo con un documento de análisis que la consultoría The Competitive Intelligence Unit dio a conocer recientemente, el mercado mexicano de publicidad digital se ha estado concentrando cada vez más, al grado que con los datos más recientes publicados por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Google y Meta (Facebook) concentraban ya en 2021, de manera conjunta, poco más del 82 por ciento de este mercado, que además está en franco crecimiento.



De acuerdo con razonamientos expuestos por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos o la Comisión Europea, para el caso que siguen en Europa por el mismo tipo de prácticas por parte de Google, al menos en los hallazgos preliminares de esa autoridad, las prácticas anticompetitivas en el mercado de publicidad digital además de afectar a los anunciantes porque al decidir cómo distribuyen su inversión publicitaria entre este mercado y las otras formas de hacer llegar la publicidad a los consumidores, terminan por gastar mucho más que si no hubiera ese tipo de prácticas en el mercado de publicidad digital, pero peor aún, terminan por afectar a los consumidores que enfrentan precios un poco más elevados por los costos adicionales en los que incurren los anunciantes.

De acuerdo con The CIU, el mercado de publicidad digital habría crecido poco más del doble en valor al pasar de 25 mil 495 millones de pesos en 2017, a 56 mil 144 millones de pesos en 2021. Con ese desempeño, la participación de la inversión en publicidad digital en México pasó de representar el 27.4% del total de la inversión publicitaria realizada en nuestro país en 2017, a 56.1% del total en 2021.

Así que el tema adquiere relevancia por la forma en que ha crecido, pero particularmente en la forma en que se ha concentrado, y que, de acuerdo con las investigaciones de Cofece, por el presunto uso de prácticas anticompetitivas que estarían ocasionando daño a este mercado en México.



FOTO CÁMARA DE DIPUTADOS

En esta ocasión fueron 18 diputados 'chapulines'; suman ya 51 en esta semana que piden licencia en busca de reelegirse o de otro cargo de elección popular

POR YVONNE REYES

Durante la sesión de ayer en la Cámara de Diputados, por segundo día consecutivo, continuó la desbandada de legisladores que solicitaron licencia para dejar sus curules y buscar otro cargo de elección popular en la próxima contienda federal.

Destacan Carolina Viggiano Austria, Jericó Abramo Masso, Marco Antonio Mendoza, Johana Montserrat Hernández, todos ellos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como los panistas Felipe Fernando Macías y Mariela López

Además, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, Pablo Amílcar Sandoval, Ismael Brito y Casimiro Zamora, presentaron solicitud de licencia para separarse de su responsabilidad legislativa, al igual que Juan Manuel

Navarro y Gilberto Hernández, ambos del Partido Verde Ecológico de México.

Con las 33 licencias concedidas el martes y 18 más ayer, suman 51 los legisladores "chapulines" que dejan su curul, en busca de otras posiciones políticas rumbo a las elecciones del 2 de junio.

'Chapulines'

Carolina Viggiano, diputada y secretaria general del PRI, fue postulada como candidata plurinominal de su partido al Senado de la República.

Mientras, el panista Felipe Fernando Macías fue registrado a su vez como candidato común

de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática a la presidencia municipal de Querétaro.

"Hoy parto con la intención de seguir sirviendo a las y los queretanos desde otro ámbito, con la satisfacción del deber cumplido y el anhelo de seguir construyendo desde ahí una patria ordenada y generosa", expresó en su solicitud.

Jericó Abramo, del PRI, irá por la reelección como diputado federal en el distrito 4 de Saltillo, Coahuila: "He decidido participar en el presente proceso electoral y ejercer mi derecho de reelección como candidato a diputado federal en la campaña que iniciará el próximo 1 de marzo del año 2024", expresó el coahuilense.

He decidido participar en el presente proceso electoral y ejercer mi derecho de reelección como candidato a diputado federal en la campaña que iniciará el próximo 1 de marzo del año 2024"

Jericó Abramo Masso

Diputado federal



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

PP-8

29/02/2024

LEGISLATIVO

NIEGA AMLO VIOLENCIA

Atacan a otro precandidato en Chiapas

TAPACHULA. Gabriel Orantes Villatoro, aspirante a la candidatura de Morena a la presidencia municipal de San Fernando, sufrió un atentado la noche del martes cuando circulaba por la carretera que conecta a Tuxtla Gutiérrez con San Fernando. Él salió ileso, pero en todo el país ya suman 16 aspirantes a cargos de elección popular asesinados en el actual proceso que inició en septiembre, nueve eran morenistas. En Chiapas van dos crímenes, además de que dos aspirantes están desaparecidos y tres sufrieron atentados. El Instituto Nacional Electoral (INE) pidió ayuda al Ejército para garantizar la seguridad en cinco municipios identificados como focos rojos. En gira por el estado, el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que hay una campaña para señalar que existe violencia en Chiapas y negó la existencia de grupos criminales en la entidad.



CHIAPAS

Atacan a candidato de Morena

Suman 16 aspirantes a cargos de elección popular asesinados en el actual proceso, nueve eran morenistas

OMAR RUIZ / El Heraldo de Chiapas y

GUADALUPE MARTÍNEZ / El Sol de Morelia



TAPACHULA. Gabriel Orantes Villatoro, aspirante a la candidatura de

Morena a la presidencia municipal de San Fernando, Chiapas, sufrió un atentado la noche del martes cuando circulaba por la carretera que conecta a Tuxtla Gutiérrez con San Fernando. Él salió ileso, sin embargo, suman 16 aspirantes a cargos de elección popular asesinados en el actual proceso electoral que inició en septiembre pasado, nueve de ellos morenistas.

"No es posible que en nuestro estado estén pasando estas cosas cuando lo único que estamos buscando es traer un mejor beneficio, seguridad de transitar en cualquier momento", señaló Orantes Villatoro en un video que difundió a través de redes sociales luego del ataque.

La contienda político-electoral en

Chiapas ha sido tensa en los últimos meses en los que se han registrado media docena de hechos de violencia en contra de aspirantes a un cargo público en el estado. Dos fueron asesinados, dos están desaparecidos y tres sufrieron atentados, además de que el Instituto Nacional Electoral (INE) considera cinco municipios como focos rojos para organizar la elección, por lo que pidió ayuda a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para que les garantice seguridad.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, que estuvo de gira ayer por el estado, dijo que hay una campaña mediática para señalar que hay violencia en Chiapas y negó la existencia de grupos criminales en la entidad.

"No hay bandas que actúan en Chiapas, pero no tiene, por ejemplo, comparación lo que sucede en Chiapas con lo que está pasando en Guanajuato... Entonces, regresando a lo de Chiapas, hay toda una campaña, en general, no sólo es Chiapas, de querer decir '¡Qué barbaridad! ¡Cómo hay violencia en Chiapas!' Entonces, hay que tener cuidado con lo mediático", dijo ayer en su conferencia matutina celebrada en Palenque.

Sobre la violencia contra candidatos, el Presidente aseguró que su gobierno protegerá a todos los que pueda.

"Estamos trabajando en proteger a todos. Se les ofreció a las candidatas a la Presidencia, al candidato, protección, y

les está protegiendo. Aceptaron, traen sus equipos, y ellos pusieron las condiciones, y están protegidos. Y se está haciendo lo mismo, se está hablando con candidatos a gobernadores, gobernadoras, candidatos, diputados federales, senadores, hasta donde podamos", dijo.

Sobre el caso de los dos precandidatos a alcalde de Maravatío, Michoacán—ocurridos el lunes pasado—, el fiscal general del estado, Adrián López Solís, confirmó que una de las primeras líneas de investigación apunta a la intromisión de los grupos criminales.

"Todo parece indicar que, en efecto se trató de la intromisión de los intereses de los grupos criminales para quitarse de en medio a los posibles candidatos, que en ese momento, insisto, tenían la condición de precandidatos en los procesos internos de sus propios partidos", dijo sobre el crimen del pansita Armando Pérez Luna y del morenista Miguel Ángel Zavala Reyes.

El fiscal michoacano también aseguró que existe riesgo para los aspirantes a cargos de elección popular en las zonas del estado en las que operan los grupos del crimen organizado.

Entre el 11 de octubre de 2023 y el 26 de febrero de 2024 fueron asesinados 16 aspirantes a puestos de elección popular, de acuerdo con el registro de Organización Editorial Mexicana (OEM). Con información de Javier Divany, Fernando Merino y Editoras OEM.



4
ASPIRANTES han sido asesinados en Michoacán, el estado más violento en este proceso

12
DE LOS aspirantes asesinados buscaban una presidencia municipal

“No es posible que en nuestro estado estén pasando estas cosas cuando lo que estamos buscando es traer un mejor beneficio”

CORTESÍA- FB GABRIEL ORANTES VILLATORO



Gabriel Orantes Villatoro, aspirante a alcalde de San Fernando, fue atacado el martes



Comienza “chapulineo” en la Cámara de Diputados



En la Cámara de Diputados comenzó ya el “chapulineo” de algunos legisladores que buscan nuevos cargos para el próximo proceso electoral.

Solamente el día de ayer 20 diputados pidieron licencia para dejar su curul, por ahora son: 7 del PAN, 6 de Morena, 2 del PRI, 2 del Partido Verde Ecologista y 2 del PT.



Piden licencia otros 18 diputados; suman 51 en dos días



Hoy continuó el éxodo de los diputados, llamado chapulines, en la Cámara de Diputados. Este día se presentaron 18 licencias más, para sumar un total de 51 entre martes y miércoles.

Destacan casos como el de la diputada y secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, postulada al Senado y el panista Felipe Fernando Macías, aspirante a la alcaldía de Querétaro.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3931?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3931&authkey=!AALn2nkzGD8v2QU&ithint=video&e=FoBaIF>



Empieza la desbandada en el Congreso



Ya estamos a dos días del arranque de las campañas electorales y, también, de la desbandada en el Congreso, esto es cuando los legisladores piden licencia para poder hacer campaña y contender por otro puesto de elección popular.

En el caso de Morena en San Lázaro, 34 diputados buscan su reelección; del PAN, 36 diputados por ambos principios; en el PRI, 21 legisladores; del Verde, son 20 y del PT 11; en su lugar quedarán los suplentes para ocupar su curul.

[NMÁS]



Inicia 'chapulineo' en San Lázaro



Comenzó el 'chapulineo' en San Lázaro y, es que, de cara al proceso electoral el próximo mes de junio, la Cámara de Diputados tan solo en un día, 20 diputados pidieron licencia para dejar su curul en busca de un nuevo cargo de elección popular. Al momento son: 7 del PAN, 6 de Morena, 2 del PRI, 2 del Partido Verde Ecologista y 2 del PT.



Grupo especial dará seguimiento al proceso electoral



La Cámara de Diputados instaló el grupo especial para dar seguimiento al proceso electoral.

La oposición alzó la voz para frenar al crimen organizado y evitar que se ponga a los gobernantes por medio de la extorsión o la injerencia de criminales y delincuentes.



Olga Sosa renunció y Marco Gallegos solicitó licencia

POR: JUAN GILBERTO BANDA REYES

28 FEBRERO 2024

COMPARTIR

Los comentarios que han estado proliferando, en lo que va de la presente semana en el sentido de la sucesión presidencial de nuestra madre Reynosa, son en el sentido de que todavía no hay nada para nadie.

O séase, que para la comentocracia el asunto está entre CARLOS PEÑA ORTIZ y LUIS MIGUEL IGLESIAS ELIZONDO, pero sin descartar a los diputados HUMBERTO PRIETO HERRERA y MARCO GALLEGOS GALVÁN.

De salirse las féminas con la suya, sopas Petra, las apuestas van a cambiar, tan así que en Reynosa y en la tierra de RIGO TOVAR ya barajan los nombres de la diputada local MAGALY DEÁNDAR ROBINSON y diputada federal CLAUDIA HERNÁNDEZ y de la secretaria de Finanzas y Tesorería del gobierno estatal ADRIANA LOZANO, a quien por cierto le adelantaron para ayer el turno al bat en las obligadas comparecencias ante el Congreso del Estado para que los secretarios suban a tribuna y hagan una exposición de lo realizado por el gobernador AMÉRICO VILLARREAL ANAYA en el segundo año de gobierno.

<https://www.elmanana.com/opinion/columnas/olga-sosa-renuncio-y-marco-gallegos-solicito-licencia-5817842.html>



Elecciones en México 2024: ¿Cuáles son los requisitos para ser senador o diputado?

El Proceso Electoral 2023 -2024 es reconocido como el más grande que ha tenido México, pues se renovarán 20 mil 367 cargos federales y locales

Por Rubi Martínez



En este 2024 las y los mexicanos no sólo tendrán que elegir a la o el próximo líder del Ejecutivo. En las próximas **elecciones de junio** también se decidirán nueve gubernaturas, miles de cargos locales y también se renovarán los 128 escaños del Senado y 500 cureles de la Cámara de Diputados. Pero, **¿sabes cuáles son los requisitos para formar parte del Congreso de la Unión?**

De acuerdo con el artículo 58 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los requisitos para ser diputado o senador son los mismos. **La única diferencia es la edad**, pues para el primer cargo se debe de tener 21 años cumplidos, mientras que para el segundo se requiere como mínimo 25 años.

Además de la edad, la Carta Magna también especifica la importancia de ser ciudadano mexicano **por nacimiento**, por lo que aquellas y aquellos que cuenten con doble nacionalidad y la de México no sea la primera no podrán ser contemplados.



Hijo de líder de los burócratas ya es diputado federal



Por: Jesús Hernández García/ CNT el — febrero 28, 2024 12:33 pm in Destacadas, Municipio Centro



Jesús Alberto Palomo Valles, releva a Oscar Almaráz

Ciudad Victoria Tamps.-Jesús Alberto Palomo Valles, hijo de la dirigente del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, SUTSPET, Blanca Valles Rodríguez, asume diputación federal del quinto distrito electoral federal.

“Palomo” es suplente de, Oscar Almaráz Smer, quien el pasado lunes formalizó su solicitud de licencia para contender como candidato del PAN-PRI-PRD al Gobierno Municipal de Victoria.

<https://cntamaulipas.mx/2024/02/28/hijo-de-lider-de-los-burocratas-ya-es-diputado-federal/>



EN 2024 SE PINTARÁ DE GUINDA EL MAPA POLÍTICO LUEGO DEL 2 DE JUNIO

Por José Vilchis Guerrero

El 4 de junio de 2023 el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) ganó en el Estado de México, con Delfina Gómez Álvarez, con la participación del Partido del Trabajo y Verde Ecologista; en tanto que la alianza PRI, PAN y PRD obtuvo la victoria en Coahuila, con Manolo Jiménez Salinas para el periodo 2023-2029 y en el panorama nacional Morena gobierna 21 de las 32 entidades del país.

Fue la elección previa a los comicios del 2 de junio, en que se renovarán los titulares de los gobiernos de 8 estados y la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, que van a cambiar de nuevo el mapa político del país en 2024. Las autoridades electorales están al pendiente vigilantes del proceso para evitar injerencia del crimen organizado, luego de los ataques fatales a candidatos de las fuerzas políticas en la contienda.

A partir de 2015 Morena irrumpió en el panorama nacional hasta llegar a gobernar en la mayoría de los estados mientras que PRI, PAN y PRD conservan menos de la mitad de las entidades. Cuando surgió Morena hace 14 años el PRI gobernaba en 19 estados, incluidos el Estado de México y Coahuila; el PAN tenía bajo su mando seis estados, PRD cuatro, en tanto que Movimiento Ciudadano, Verde Ecologista de México y un independiente uno cada uno cuando Morena apenas se consolidaba como partido registrado en el Instituto Nacional Electoral (INE).

En las elecciones de 2021 comenzó a cambiar la fisonomía del mapa político electoral cuando Morena ganó 11 de 15 gubernaturas, en cuya contienda Morena le quitó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) siete gubernaturas: Campeche, Colima, Guerrero, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala

y Zacatecas; dos al Partido Acción Nacional (PAN), Baja California Sur y Nayarit; y una al Partido de la Revolución Democrática (PRD), Michoacán. Y repitió en Baja California.

Con estos resultados el mapa político electoral de México se pintó de guinda, pues aunado a los estados que ya gobernaba, Morena se quedó con 16 gubernaturas y el control de 18 congresos locales, pese a perder la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

De las elecciones del 2021 el PAN mantuvo su permanencia en Chihuahua y Querétaro; Movimiento Ciudadano (MC) ganó Nuevo León, donde gobernada un independiente, y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) obtuvo San Luis Potosí, donde gobernaba el PRI.

Morena ha ido ganando escaños y espacios desde su primera participación en los comicios. De acuerdo con la página de Internet del partido que fundó el presidente Andrés Manuel López Obrador, Morena en 2015 alcanzó "poco más del 8% de la votación, colocándose como cuarta fuerza política nacional. Ganó 14 distritos de mayoría y 21 diputaciones por el principio de representación proporcional, lo que le da 35 diputados federales para el periodo de 2015 y consiguió 15 más para el 2018."

Por su parte, el PAN gobierna en cinco estados: Chihuahua, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y Yucatán; el PRI en dos: Durango y Coahuila; Movimiento Ciudadano también en dos: Nuevo León y Jalisco; el Partido Encuentro Social (PES) en coalición con el Partido del Trabajo (PT) y Morena, gobierna 1 estado: Morelos, y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) 1 estado: San Luis Potosí.

En 2023 y lo que va de 2024, en la víspera de las campañas electorales que se inician este viernes primero de marzo, Morena tiene gobernadores y gobernadoras en Es-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	7	29/02/2024	LEGISLATIVO

tado de México, Ciudad de México, Sonora, Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Zacatecas, Tamaulipas, Colima, Michoacán, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche y Quintana Roo.

Las del 2 de junio son las más importantes a la fecha. Se trata de las elecciones más grandes de la historia en las que, además de la Presidencia de la República, diputados y senadores federales, 8 gobernadores (Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco,

Veracruz y Yucatán) y la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, alcaldes y diputados locales, serían cerca de 20 mil cargos de elección popular los que están en juego.

Aunque son muchos los puestos en disputa, no se prevé que el mapa político electoral cambie mucho, porque de acuerdo con los resultados de las elecciones pasadas, el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) ha ido ganando espacios, ya sea compitiendo sólo o en coalición con otros partidos.





Hubo “lluvia” de licencias en la Cámara de Diputados



La Cámara de Diputados realizó la “lluvia” de licencias de legisladores que están buscando participar en el próximo proceso electoral del 2 de junio.

Durante este martes, 20 diputados de seis partidos políticos distintos, pidieron licencia para dejar su curul y hacer campaña, fueron: 7 del PAN, 6 de Morena, 2 del PRI, 2 del Partido Verde Ecologista y 2 del PT.



Andrea Chávez pide licencia como diputada federal de Morena; se enfocará en campaña al Senado

FEBRERO 28, 2024 16 3 Min Read

Con una carta, la legisladora federal Andrea Chávez Treviño, se despidió de su curul en la Cámara de Diputados tras pedir licencia a su cargo, pues explicó, ahora dedicará su “cariño, energía y entrega a construir las condiciones políticas que hagan posible la llegada de la Cuarta Transformación a Chihuahua”.

Expuso que solicitaba licencia como diputada, a pesar de que la ley no se lo exigía, con el único propósito de dedicarse totalmente a su próximo proyecto: el representar al pueblo chihuahuense en el Senado de la República y ser un contrapeso contra la injusticia, la corrupción y la desigualdad que imperan en su estado natal.

<https://entrelíneas.com.mx/local/andrea-chavez-pide-licencia-como-diputada-federal-de-morena-se-enfocara-en-campana-al-senado/>



TEPJF impulsa catálogo de infractores electorales

Por **Maritza Perez**

Los magistrados descartaron la propuesta de crear un cuadernillo auxiliar que incluyera todas las sanciones en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador por haber vulnerado los principios de equidad, imparcialidad y neutralidad en la elección presidencial, con el propósito de poder tomarlo en cuenta durante la calificación de la elección presidencial, que es competencia exclusiva de esta Sala Superior.

Al confirmar que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha incurrido en diversas violaciones durante el **proceso electoral**, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) ordenó la creación de un catálogo de sujetos sancionados, el cual evidenciará **irregularidades** cometidas por los servidores públicos, al tiempo que servirá de apoyo para calificar las próximas elecciones.

Aunque el proyecto inicial de la magistrada Janine Otálora Malassis planteaba también la creación de un cuadernillo auxiliar que incluyera todas las sanciones en contra del presidente **López Obrador** por haber vulnerado los principios de equidad, imparcialidad y neutralidad en la elección presidencial, con el propósito de poder tomarlo en cuenta durante la calificación de la elección presidencial, que es competencia exclusiva de esta Sala Superior.

No obstante, los votos en contra de la magistrada presidenta **Mónica Soto Fregoso** y de los magistrados **Felipe de la Mata Pizaña** y **Felipe Fuentes Barrera** no permitieron que esta opción avanzara, por lo que la creación de este "cuaderno de antecedentes" sobre el mandatario mexicano fue desechado.



Por lo anterior, sólo se permitió la puesta en marcha de un **catálogo de sujetos infractores** (propuesto por la la magistrada presidenta Mónica Soto Fregoso) que incluya sentencias firmes en las que se haya determinado alguna irregularidad que pueda tener impacto en el desarrollo de las elecciones de gobernador, Congreso de la Unión y estatales, así como ayuntamientos.

Este proyecto se dio a raíz de que la **Sala Superior del TEPJF** confirmó la existencia de acciones de promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, así como la vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda por parte del presidente López Obrador durante su evento denominado "5º aniversario del triunfo democrático del pueblo de México".

Y es que previamente, el presidente de la República impugnó una resolución de la **Sala Regional Especializada**, al considerar que, en su concepto, no fue exhaustiva, incurrió en una indebida fundamentación y motivación, aunado a que no existen pruebas suficientes para tener por acreditadas las infracciones denunciadas.

En sesión pública presencial, la Sala Superior determinó que los elementos de las infracciones se encuentran debidamente acreditados, ya que el presidente de la República fue el emisor del mensaje y figura central en el evento denunciado, lo que afectó la equidad en la competencia electoral del proceso concurrente 2023-2024 al hacer uso de su cargo para generar un rechazo a otros partidos políticos.

Al respecto, el pleno consideró que el discurso se emitió con fines propagandísticos, cuyo objetivo o finalidad fue la adhesión o aceptación de la ciudadanía respecto de la administración pública federal que encabeza, por lo que no puede ampararse en un ejercicio de libertad de expresión.



TEPJF creará catálogo de infractores electorales; lo usará para validar comicios

INCLUIRÁ sólo sentencias firmes; cuando califiquen elección anexarán cuadernillo para que ayude a tomar determinación; proyecto divide en Tribunal y en Diputados. **pág. 10**

Propuesta desata pleito entre diputados

Impulsa TEPJF catálogo de infractores electorales

OBJETIVO, para evidenciar irregularidades de servidores; abarcará sentencias firmes de servidores, incluido el Presidente; Morena y aliados rechazan idea, oposición la avala

Por Claudia Arellano
y Yulia Bonilla

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acordó crear un catálogo informativo de infractores electorales, donde se enlisten las sentencias emitidas por violación al artículo 134 constitucional de todos los servidores públicos de cualquier nivel de gobierno, e impacte en cualquier elección federal o local, situación que desató una discusión en la Cámara de Diputados entre la 4T y el bloque opositor.

En un inicio se preveía incluir también la emisión de medidas cautelares al Presidente de la República, al final y a propuesta de Mónica Soto, la Sala Superior sólo incluirá sentencias firmes.

LA PROPUESTA contempla la consideración de violaciones a diversas condiciones de equidad en la contienda, así como a principios fundamentales como la neutralidad del Estado.

En la sesión del TEPJF, la magistrada Janine Otálora propuso un cuaderno con las sentencias del Tribunal Electoral y resoluciones del INE: "Esto permitirá que al momento en que se abra el expediente del dictamen de calificación (de la elección a la Presidencia), se le vincule este cuaderno y esta Sala tenga todos los elementos jurídicos necesarios para tomar la determinación correspondiente".

También planteó un catálogo con las sentencias contra servidores públicos que cometan una infracción que afecte la equidad en el resto de las elecciones a realizarse el 2 de junio; tres de los magistrados rechazaron el cuaderno —Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata—.

El magistrado Fuentes advirtió que ese cuaderno se considerara como una "prueba preconstituida" desde el Tribunal.

"¿Por qué? Porque esto de alguna forma elimina la carga de la prueba de los actores en los juicios de nulidad y prácticamente traslada la carga de la prueba al propio Tribunal, sin una autorización legal para hacerlo", dijo.

Otálora, señaló que no era una prueba preconstituida; además su argumento fue respaldado por el magistrado Reyes Rodríguez; finalmente se estableció que la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal deberá establecer los lineamientos para crear dicho catálogo, que sólo contendrá las sentencias de la Sala Superior y las Salas Regionales sobre la injerencia en los procesos federal y en las 32 entidades.

En tanto, en la Cámara de Diputados el proyecto fue rechazado por Morena, PT y

PVEM, que cuestionaron la intención de la magistrada y también que la oposición no viera en la propuesta un riesgo para la democracia, pues a su consideración, lo planteado por Otálora carecía de sustentos legales y pretendía que se tomaran decisiones sobre hechos que aún no han ocurrido con base en actos del año pasado.

El petista Benjamín Robles calificó la propuesta como una "intentona jurídica" con la que se amenaza para resolver impugnaciones que aún no existen.

"Amenaza con usarlo para resolver impugnaciones electorales que aún ni siquiera existen, a menos que ya desde ahora la magistrada tenga la noticia de que las habrá. Habría que preguntarle si es adivina o simplemente tiene relaciones políticas inconfesables, ¿para quién trabaja la magistrada, para México o para la oposición?", exclamó.

El morenista Pablo Amílcar dijo que con este cuadernillo, el TEPJF se estaría dando atribuciones desde ahora porque ya ven los resultados en junio, debido a que "a la derecha se le está acabando las posibilidades antes de que inicie la campaña electoral".

En sentido contrario, la perredista Elizabeth Pérez reclamó que más que el asesinato de la democracia lo que más incomode es que la Sala Superior tome medidas para evitar vulnerar las elecciones:



“Tendríamos que hablar del asesinato que intentan hacer poco a poco de la democracia y que a ustedes no les ha costado, porque parece que para ustedes la democracia creció el día que ganaron la Presidencia y a quienes sí nos ha costado es a quienes hemos puesto la vida, incluso la misma vida para tener la democracia que hoy tenemos que sí es al PRD”, dijo.



ASPECTO de la sesión de ayer, en la Cámara de Diputados.



Aprueba Comisión de Defensa Nacional dictámenes en materia de inclusión de género y becas especiales

Boletín No. 6111

La Comisión de Defensa Nacional, que preside el diputado Ricardo Villarreal García (PAN), aprobó dos dictámenes que reforman y adicionan disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, en materia de inclusión de género y becas especiales.

En reunión ordinaria, bajo la modalidad semipresencial, estableció en el artículo 16 de la Ley Orgánica que el alto mando del Ejército y Fuerza Aérea lo ejercerá la persona titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, siendo un general de división del Ejército, hija o hijo de padres mexicanos que, con objeto de dejar clara la distinción del resto de los militares, se le denominará secretaria o secretario de la Defensa Nacional.

El documento, impulsado por el diputado Carlos Madrazo Limón (PAN) y legisladores de su grupo parlamentario, se modificó para una mejor redacción y mantener la inclusión de género. Planteaba que el alto mando del Ejército y Fuerza Aérea recaerá en la persona titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, que será una o un general de división del Ejército, hija o hijo de padres mexicanos y que, con objeto de establecer distinción, se le denominará secretaria o secretario de la Defensa Nacional.

La diputada María Guadalupe Román Ávila (Morena) indicó que el dictamen abona a la igualdad de oportunidades y la eliminación de la discriminación en razón de género, lo cual es una prioridad en la agenda legislativa. “Esta reforma es un ejemplo de lo que debemos cambiar para generar igualdad de oportunidades y eliminar la desigualdad de género”, así como empoderar a las mujeres a través de su participación en la toma de decisiones.

Enseguida, la Comisión avaló el dictamen a la minuta proyecto de decreto que adiciona un párrafo a la fracción III del Artículo 138 Bis de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, y estipular que el Instituto estará facultado para otorgar beca especial destinada para las hijas y los hijos con discapacidad física, mental, intelectual o sensorial, ya sea transitoria o permanente, del personal militar en el activo.

También propone agregar un párrafo cuarto al artículo 138 de este ordenamiento para señalar que el Instituto otorgará la beca especial que establece la fracción III del artículo 138 Bis de esa ley a las hijas e hijos del personal militar que pase a situación de retiro que hubiese sido beneficiados con dicha beca mientras aquel se encontraba en servicio activo, por lo que podrán participar en las convocatorias que emita el Instituto.



La diputada Juanita Guerra Mena (Morena) expresó que con esta reforma se promueve la educación inclusiva para las hijas e hijos de militares en activo o en situación de retiro, lo cual permitirá que cuenten con un respaldo aprobado desde el Legislativo, para ayudar a sus hijas e hijos a obtener y, en su caso, conservar las becas para una mejor educación. Así, dijo, mantenemos nuestro compromiso con la educación y respaldamos la gran labor de las Fuerzas Armadas.

La diputada María Guadalupe Román Ávila (Morena) afirmó que con el dictamen se busca empoderar a las personas con discapacidad, otorgándoles becas especiales, pues hay condiciones que incapacitan gravemente a la persona, anulan su mente y sus sentidos e impiden que se valgan por sí mismas, por lo que requieren tutores o cuidadores para sobrevivir y allegarse lo indispensable para tener una vida digna.

El diputado Villarreal García celebró que, por encima de cualquier tipo de diferencia política, se tenga una comunidad de ideales en estos temas tan sensibles. Señaló que con este tipo de dictámenes se dan herramientas a quienes todos los días sirven en las Fuerzas Armadas, a sus familias e hijas e hijos con discapacidad para tener una beca y seguir preparándose, aun cuando la o el militar deje de estar en servicio.

Aprobados en lo general y en lo particular, los dictámenes se enviaron a la Mesa Directiva para continuar con su trámite legislativo.

Asuntos generales

En este apartado, el diputado Javier Casique Zárate (PRI) manifestó su preocupación ante los hechos de violencia contra actores políticos, dirigentes de partido y aspirantes a cargos de elección popular, “que se han intensificado” y planteó líneas de actuación “que deben ser tomadas muy en serio” para enfrentar esta ola de violencia, en vísperas del inicio de las campañas electorales federales el 1° de marzo.

Propuso que la autoridad electoral firme convenios de colaboración con las instituciones de seguridad y las Fuerzas Armadas en aquellos lugares y municipios de alta incidencia delictiva, contar con un atlas de riesgo para identificar focos rojos donde la violencia criminal podría afectar o incidir en el proceso electoral. Además, establecer mesas de seguridad en cada estado, en las que mantengan comunicación gobiernos locales y partidos políticos.

Como prioridad, agregó, las instituciones encargadas de velar por la seguridad deben contemplar el establecimiento de una línea nacional de emergencia para candidatas y candidatos que se vean hostigados o amenazados por la delincuencia organizada y, donde no haya condiciones de campañas presenciales, se abra la posibilidad de que sean virtuales en medios digitales.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

29/02/2024

LEGISLATIVO





Diputadas y diputados expresaron sus posicionamientos en torno a las campañas en redes sociales desde el extranjero

Boletín No. 6112

- Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

En el apartado de agenda política de la sesión de este miércoles, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD expresaron sus posicionamientos en torno a las campañas en redes sociales desde el extranjero.

La campaña la hacen porque están perdidos

De Morena, el diputado Óscar Cantón Zetina dijo que la guerra de los bots emprendida desde el extranjero no tiene nada que ver con el presidente ni con la candidata. “Esta campaña la hacen porque están perdidos, quieren tener un poco de espacio y hacer ruido”.

Refirió que se intenta dañar al pueblo, a esos mexicanos que en 2018 decidieron emprender un cambio verdadero. Comentó que Morena interpuso una queja en el INE para que investigue y determine de dónde se saca tanto dinero para pagar esos bots.

Se debe investigar quién está haciendo esa campaña

Por el PAN, el diputado Jorge Triana aclaró que la oposición no manda bots a las redes sociales, “nosotros mandamos votos a las urnas y por esos votos van a perder”, no por los bots ni por su complot orquestado “desde los sótanos del poder”.

Resaltó que no son bots los que están haciendo la campaña contra el Presidente de la República, pues hace unas semanas cientos de miles de mexicanos le gritaron “narcopresidente” y recordó que han denunciado las llamadas “cuentas mascota” con las que se ha atacado a opositores, activistas en derechos humanos, actores, deportistas y periodistas críticos.



Procesos electorales se han trasladado a espacios digitales

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) destacó que las plataformas digitales se han convertido en un escenario fundamental para la interacción política y la formación de opiniones. Los procesos electorales se han trasladado a los espacios digitales y han transformado la manera en que se desarrollan las contiendas electorales, siendo una de las ventajas más destacadas que en redes sociales se puede llegar a muchas personas, pero también se pueden ver afectadas por la propagación de información falsa o engañosa.

Sostuvo que “el presidente no es víctima, la candidata no es víctima; aquí las víctimas son las y los mexicanos que padecen la violencia en cada rincón del país” o que han perdido a un ser querido. “No se vengan a victimizar aquí quienes han sido los victimarios del pueblo de México, disfrazando sus propios intereses y su desesperación”.

Las redes sociales son la clave para combatir la desinformación

El diputado Roberto Antonio Rubio Montejó (PVEM) comentó que hoy las redes sociales son la clave para combatir la desinformación y las falsedades que promueven quienes se oponen a la transformación de la vida pública y que no se resignan a perder sus privilegios.

En este contexto, agregó, en las últimas semanas se ha dado una guerra sucia en las redes en contra del presidente de la República y la candidata presidencial. “Se ha orquestado una campaña en redes sociales que difunde falsedades contenidas en textos o trabajos que carecen de rigor periodístico”.

Conjura internacional para hacer una campaña electoral sucia

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) expresó que se ha articulado una conjura internacional de derechas para hacer de México la campaña electoral más “sucia que se haya realizado en la historia. Van a buscar al exterior y en esa conjura de las derechas, lo que el pueblo de México no les da”.

“Se pretende descarrilar la elección y decir que el narco financia las campañas, quieren anular la elección porque saben que el pueblo el 2 de junio nos dará un triunfo avasallador en las urnas. Por más de millones de dólares que le metan no van a poder descarrilar la elección, por más que nos digan narcos, el pueblo sabe que mienten”, subrayó.

Hay que invertir en educación

Mirza Flores Gómez, diputada de MC, expresó que estas campañas no le vienen bien a las y a los mexicanos, y afirmó que los discursos de odio “se iniciaron y promovieron desde Palacio Nacional, los cuales han dividido a un país entero. Claro que es delicado que se hable de narcocampañas, narcogobiernos y narcoservidores”.



Sin embargo, dijo, es peor de delicado lo que pasa en los municipios y localidades, “donde el narco se está aprovechando de las juventudes, de niñas y niños; esa es la gravedad y el único antídoto contra esas afectaciones es la educación e invertir en ella. Debemos en esta Cámara hablar de nuestro papel para generar leyes que dignifiquen a las maestras y maestros”.

Las redes sociales se han convertido en aparatos represores

En tanto, la diputada Gabriela Sodi (PRD) dijo que resulta “vergonzoso que hoy el Ejecutivo quiera dolerse de las conductas que muchas veces él no solo ha apoyado sino que él mismo las ha realizado, fomentado, iniciado y difundido”. Subrayó que todas las calumnias y desprestigio no necesitan venir del extranjero, sino que se prefiguran en estas tierras.

Resaltó que “hoy las redes sociales dejaron de ser el espacio de la verdad para convertirse en aparatos represores de los oligarcas nacionales e internacionales que amenazan con la continuidad de régimen de ensueño”. Sostuvo que “hoy las redes se han convertido en un espacio para difamar e injuriar a las personas que defendemos la democracia, convirtiendo este espacio en un lugar en donde la violencia política en razón de género ha imperado”.





morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Por las tensiones en la GAM, Morena retrasa el armado pluri en la CDMX para contener a Chíguil

El oficialismo busca contener al alcalde, quien pretende negociar mayores cuotas de poder. Las disputas por los últimos nombres de la boleta de junio.



El armado electoral de Morena en la CDMX para las elecciones de junio dejó a varios grupos heridos dentro de la capital nacional. Diferentes figuras que aspiraban a cargos o tener influencia dentro de algunas áreas no lo lograron y, por estos momentos, la dirigencia comanda un operativo cicatriz para dejar las rencillas en el pasado. Uno de ellos es el alcalde de Gustavo Madero, Francisco Chíguil, quien busca negociar cuotas de poder dentro de la lista plurinominal para el Congreso local.

Como detalló LPO, la elección del diputado local Janecarlo Lozano como candidato a alcalde en la Gustavo Madero para las elecciones de junio generó un fuerte malestar en Chíguil, quien impulsaba a su esposa, Beatriz Rojas, para sucederlo o a Ruben Linares, uno de los directores más importantes de su administración. A raíz de esto, [el propio alcalde amenazó con retirar a su esposa de la candidatura para ser diputada federal](#) por el Distrito 7, lo que exacerbó las tensiones.



Aprueba Comisión dictamen que reforma la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Boletín No. 6130

La Comisión de Seguridad Ciudadana, presidida por la diputada Juanita Guerra Mena (Morena), avaló con 23 votos a favor, una abstención y cero en contra, el dictamen a la iniciativa que reforma los artículos 12, 14 y 20 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El documento plantea modificar el término Secretaría de Seguridad Pública por el de Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como la denominación de Distrito Federal por Ciudad de México.

Señala que el 30 de abril de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en el que se determina que ésta Secretaría tiene a su cargo el ejercicio de las atribuciones en materia de seguridad pública y nacional, así como de protección civil y las que le asignen las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Comisión considera relevante llevar a cabo estos cambios para crear una armonización legislativa en dicho ordenamiento, aunque en el artículo transitorio de dicha ley ya se establece que cuando se hable de estas dependencias aun con su denominación anterior, se da por entendido que se está hablando de ellas.

Asimismo, en el Diario Oficial de la Federación de 2016 se publicó el Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de reforma política de la Ciudad de México

Derivado de dicho decreto, el Distrito Federal pasa a denominarse Ciudad de México y se eleva a rango de entidad federativa que goza de autonomía en todo lo concerniente a su régimen interior y a su organización política y administrativa.

La iniciativa indica que después de las reformas que han surgido para el cambio de denominación de la Secretaría de Seguridad Pública por la de Seguridad y Protección Ciudadana, así como el de Distrito Federal por Ciudad de México, es de suma importancia hacer las reformas a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Asuntos generales

La presidenta de la Comisión, diputada Guerra Mena, informó que la junta directiva de esta instancia aprobó dos acuerdos. El primero, referente al procedimiento de organización de los foros de diálogo nacional, los cuales se podría realizar el 15 de marzo.

El segundo, al procedimiento de discusión y, en su caso, aprobación de la opinión que emite la instancia a la iniciativa de reforma constitucional en materia de la Guardia Nacional.





Avalan que planes y programas de adaptación al cambio climático consideren condiciones socioculturales

Boletín No. 6119

- El dictamen aprobado por unanimidad en la Cámara de diputados se canalizó al Senado

Por unanimidad, con 445 votos, la Cámara de Diputados avaló el dictamen que reforma y adiciona la Ley General de Cambio Climático, con el propósito de que en los planes y programas se consideren las condiciones socioculturales y se traduzcan a lenguas indígenas.

Las modificaciones a los artículos 30 y 106 de dicha norma precisan que los planes, programas y sistemas que implementen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal centralizada y paraestatal, las entidades federativas y los municipios sobre la adaptación al cambio climático, deberán realizarse considerando las condiciones socioculturales y específicas de mujeres y hombres, así como su traducción a las principales lenguas indígenas de la región a la que corresponda.

Lo anterior, indica, podrá realizarse de manera coordinada con la Coordinación Nacional de Protección Civil.

Asimismo, indica que toda persona tendrá derecho a que las autoridades en materia de cambio climático pongan a su disposición la información que les soliciten en los términos previstos "por la legislación en materia de transparencia y acceso a la información pública".

El dictamen, turnado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, menciona que la Constitución Política establece que "el derecho a la información será garantizado por el Estado, por lo que se debe fortalecer la garantía individual de acceso a la información pública para que, mediante procedimientos sencillos y expeditos, se pueda obtener la información pública y evaluar el desempeño de la acción.

Sostiene que la propuesta busca responder a los derechos contenidos en la Constitución Política, así como los derechos humanos reconocidos en los tratados internacionales firmados y ratificados por el Estado mexicano.



Refiere que, conforme a la Ley General de Protección Civil, la Coordinación Nacional de Protección Civil tiene atribuciones entre las que destaca las de promover y apoyar la creación de instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos de carácter técnico operativo, de servicios y logística, que permitan prevenir y atender la eventualidad de un riesgo o peligro originados por los agentes perturbadores y la vulnerabilidad.

Ante ello, se considera oportuno que sea dicha Coordinación la que tenga las facultades en la gestión y promoción de políticas públicas sobre prevención y reducción de riesgos de desastre.

Frágil equilibrio del sistema socioambiental

La promovente de la reforma, diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena), estimó que la crisis climática, la contaminación y la pérdida acelerada de la biodiversidad, son grandes amenazas en este siglo.

Explicó que con este dictamen se modifican diversos artículos de la ley para fortalecer las acciones de adaptación y mitigación al cambio climático que deberán realizarse considerando las condiciones socioculturales específicas de los diferentes grupos poblacionales.

También se promueve el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de participación en asuntos ambientales de toda la población, especialmente para las personas o grupos en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de proteger y garantizar el derecho al medio ambiente sano frente a cualquier situación que ponga en peligro el equilibrio ecológico o que genere un daño irreversible al entorno.





Cámara de Diputados aprobó que el derecho del trabajador y beneficiarios a recibir recursos de la Cuenta Individual es imprescriptible

Boletín No. 6115

- Por 407 votos reformó la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

La Cámara de Diputados aprobó, por 407 votos a favor, cero en contra y 37 abstenciones, el dictamen que reforma el artículo 251 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de imprescriptibilidad de la Cuenta Individual.

El documento, enviado al Senado para sus efectos constitucionales, establece que es imprescriptible el derecho del trabajador y, en su caso, de los beneficiarios, a recibir los recursos de su Cuenta Individual del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.

Además, en votación económica se aceptó una reserva para precisar que, sin perjuicio de lo anterior, el Instituto podrá disponer de dichos recursos a los diez años de que sean exigibles sin necesidad de resolución judicial, siempre que constituya una reserva suficiente para atender las solicitudes de devolución de los trabajadores o beneficiarios.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aprobará la metodología para determinar el monto de la reserva que el Instituto constituirá para atender las solicitudes de devolución y el procedimiento que deberá seguir para ello.

El artículo transitorio determina que el Instituto, dentro de los seis meses siguientes a la fecha de entrada en vigor del decreto, deberá enviar a la SHCP, para su aprobación, la metodología para determinar el monto de la reserva que dicho Instituto constituirá para atender las solicitudes de devolución a que se refiere el artículo 251 de la Ley.

Que cuentas individuales no tengan tiempo límite

La diputada Susana Cano González (Morena) relató que, de acuerdo con un estudio de la Cámara de Diputados, desde los años 90 se agotaron las reservas del fondo de pensiones por la falta de planeación, pues la estructura del mismo no contemplaba los cambios en el perfil demográfico y epidemiológico de los derechohabientes.



Afirmó que la responsabilidad es garantizar que todo recurso producto de los años de esfuerzo de los trabajadores les sea devuelto íntegro, porque ese dinero no es del gobierno sino de ellas y ellos, “quienes lo ganaron luchando y trabajando cada día. No es justo que se le robe su patrimonio”.

Con el dictamen dijo, se garantiza que los recursos en las cuentas individuales del seguro de retiro no tengan tiempo límite. “En la cuarta transformación nunca más el gobierno se quedará con el dinero del pueblo ni se permitirá la injusticia hacia los trabajadores”.





Comisión de Recursos Hidráulicos inicia análisis de reforma constitucional del Ejecutivo en materia de agua

Boletín No. 6132

- Presenta investigador de la UNAM “Estudio del Agua en México”; indica que la crisis se debe a una mala administración

La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, que preside el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), inició el análisis y discusión de la iniciativa que reforma los artículos 4° y 27 de la Constitución Política, en materia de agua, enviada por el Ejecutivo Federal.

En reunión ordinaria, se presentó la propuesta que busca establecer la preferencia del consumo personal y doméstico del vital líquido sobre cualquier otro uso y prohibir el otorgamiento de concesiones de agua en zonas con escasez que pongan en riesgo su disponibilidad para las personas y sus necesidades.

El diputado Muñoz Álvarez expresó que esas reformas buscan fortalecer la rectoría del Estado en materia de agua, enfatizar el carácter social del recurso y verlo como un derecho, no como un producto o servicio con fines de lucro, así como garantizar la primacía del derecho en las concesiones otorgadas por la Conagua para asegurar, primero, el derecho humano de la población, después para la agricultura y luego para otros sectores.

Adelantó que se elaborará un documento de trabajo para que, con el concurso de todos, se enriquezca lo que se daba legislar en un ánimo de consenso.

Se pronunció por dar una visión integral a las soluciones porque algunas tienen que ver con la desalinización en estados con afluentes de alto contenido de sal, mientras que en otros puede ser la rehabilitación del sistema de plantas tratamiento. Dijo que hay tres mil 961 instalaciones “en el abandono”, que no se han aprovechado para destinarlas a la agricultura y otros sectores productivos”

Informó que se realizarán 300 foros para analizar esta y otras propuestas legislativas, además de los foros temáticos que organizarán la Cámara de Diputados y el Senado de la República para captar recomendaciones y sugerencias que permitan arribar a un marco jurídico inserto en la discusión que el Congreso iniciará el 18 de marzo para la aprobación de las iniciativas del presidente.



El diputado Felipe Ignacio Lameiro Meza (Morena) explicó que de acuerdo con el documento enviado por el Ejecutivo solo se podrán autorizar asignaciones a entes públicos para consumo personal y doméstico y garantizar la disminución del estrés hídrico para mejorar su disponibilidad mejorando el acceso adecuado para las necesidades presentes y futuras de la población y del desarrollo del país

A su vez, la diputada Gabriela Martínez Espinoza (Morena) afirmó que las reformas garantizan el acceso amplio y progresivo de la población al conjunto de derechos relativos a la alimentación, a un medio ambiente sano, y el acceso a la disposición y saneamiento de agua en forma suficiente, salubre y asequible. Añadió que México pasa por problemas serios de acceso y disponibilidad del vital líquido que requieren atención urgente ante los desafíos que impone la falta del recurso, pues se han intensificado las sequías.

El diputado Casimiro Zamora Valdez (Morena) resaltó que este problema merece atención especial. Propuso que en los 17 estados que tienen costas se realicen programas de desalinización, hasta donde se pueda. Agregó que será necesario llegar a los 300 foros con una iniciativa o con una propuesta real de cómo solucionar el problema. Planteó agregar soluciones a la sequía, no solo para el consumo humano y personal, sino para el uso agrícola, que es muy importante.

Por su parte, el diputado de MC, Pablo Gil Delgado Ventura, destacó la importancia de discutir, enriquecer y modificar la propuesta del presidente. “Estaremos pendientes para enriquecerla y atender las diferentes problemáticas del país y ver cómo sí se puede sacar esto, y no buscar el no”. Estos temas, enfatizó, no deben tener más colores que el interés de las y los ciudadanos.

Estudio del Agua en México

El doctor Manuel Perló Cohen, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, presentó su “Estudio del agua en México” y expresó que el problema que en la actualidad se enfrenta en esta materia se debe más a una mala administración del agua que a la sequía extrema.

El investigador centró su exposición en la Ciudad de México y refirió que se da un enfoque reactivo a la crisis del agua sin una política efectiva para superarla.

Afirmó que se deben encontrar alternativas integrales, mediante una mejor gobernanza del vital líquido, con inversiones dirigidas al tema y trabajar en reparar el sistema de la capital del país. “No se puede aplazar porque la crisis podrá disminuir en un año, sí, pero será recurrente y agravaremos el problema con las medidas que se están tomando”, lo que pondrá en una situación vulnerable a las futuras generaciones.

Propuso mejorar el sistema de administración de los sistemas de agua, reducir fugas y disminuir la extracción de agua de presas, acuíferos y ríos, para no seguir sobreexplotando los acuíferos ni traer agua de cuencas distantes. “Ya nos acabamos el Río Lerma, dijo; ahí podremos tener una bomba de tiempo pronto. Y el Cutzamala tampoco nos dará más agua”.



Sugirió aumentar las inversiones con fuentes de financiamiento frescas, reducir significativamente las fugas, incrementar la operación de plantas de tratamiento y contar con una red de distribución, así como acrecentar la captación y aprovechamiento de agua de lluvia.





Dialoga Grupo de Amistad México-República Federal de Nigeria con diplomáticos del país africano

Boletín No. 6131

- Existen áreas de oportunidad para consolidar la cooperación bilateral: diputado Caro Cabrera

En reunión del Grupo de Amistad México-República Federal de Nigeria, su presidente, el diputado Salvador Caro Cabrera (Morena), hizo un llamado para que ambas naciones trabajen de manera conjunta, a través del diálogo, en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales para construir un mejor futuro.

Agregó que en un mundo cada vez más globalizado los riesgos y desafíos también se comparten, como fue la pandemia del Covid-19, la actual crisis económica y el cambio climático, por lo que es fundamental que México y Nigeria trabajen para enfrentar estos retos.

Precisó que a pesar de los desafíos, aún existen muchas oportunidades para fortalecer la cooperación bilateral, principalmente en el ámbito económico, donde se pueden explorar nuevas áreas de comercio e inversión, especialmente en sectores como la energía, la minería, la agricultura y la tecnología.

En este sentido, anunció que próximamente convocará a una reunión para celebrar el 48 aniversario de relaciones diplomáticas entre México y Nigeria, y en el cual se abordará el tema de las inversiones y exportaciones que mantienen los dos países.

Por su parte, Eunice Philips-Umezurike, encargada de Negocios de la embajada de Nigeria en México, afirmó que el objetivo de este Grupo de Amistad es crear una plataforma adicional y creíble para lograr resultados que beneficien a sus respectivos pueblos.

Resaltó que ambas naciones se encuentran en un momento definitivo, por lo que es necesario realizar esfuerzos para lograr el desarrollo nacional, erradicar la corrupción, reposicionar la economía, crear empleos, mejorar la calidad educativa y de salud, así como garantizar la vida, a partir de la pandemia mundial.

Al respecto, indicó que la embajada de Nigeria se encuentra lista y dispuesta para lograr que esto se cumpla, por lo que solicitó que su país sea incluido en la agenda de México como uno de los principales destinos para invertir.



Por su parte, Samuel Adewale Omoniyi, jefe de Cancillería de Nigeria, solicitó analizar la situación que se vive en los pasos fronterizos, toda vez que muchas veces se les impide el ingreso a México, por considerarlos de otra nación y les piden varios documentos, ante lo cual integrantes del Grupo se comprometieron abordar el tema con la cancillería mexicana.





El Grupo de Amistad México-República Argelina dialoga con su similar de la Asamblea Nacional de esa nación

Boletín No. 6107

- El encuentro se dio mediante videoconferencia, en el marco de la celebración del 60 aniversario de las relaciones bilaterales

El Grupo de Amistad México- República Argelina Democrática y Popular de la Cámara de Diputados llevó a cabo una videoconferencia con su similar de la Asamblea Nacional de Argelia, en el marco de la celebración del 60 aniversario de relaciones entre estas naciones.

La presidenta del Grupo de Amistad, diputada María del Rosario Reyes Silva (Morena), señaló que México y Argelia tienen una larga historia juntos y establecieron relaciones diplomáticas el 21 de octubre de 1964, pero la amistad de ambos pueblos inició antes de la independencia de Argelia en 1962, cuando México apoyó la aspiración del pueblo argelino a la independencia.

Siendo Argelia, al igual que México, un país rico en cultura, con mucha historia y gente cálida y trabajadora, “confío en que podemos llegar a acuerdos comerciales benéficos e intercambios culturales y tecnológicos enriquecedores, inversiones y turismo convenientes, con la finalidad de impulsar el desarrollo de nuestras naciones. Hay mucho potencial de crecimiento en esta relación, por lo que se vislumbran excelentes resultados de estos acercamientos”, dijo.

Expuso algunos temas materia de cooperación entre los dos grupos, tales como desarrollo social, promoción de la cooperación económica bilateral de frente a los desafíos económicos mundiales, seguridad y estabilidad política, así como la agenda de las Naciones-Unidas de 2030 para el Desarrollo Sostenible, además del intercambio de planes de trabajo.

Propuso que este tipo de videoconferencias se realicen por los menos una vez al año para darle seguimiento al plan de trabajo y a los intercambios de experiencias a nivel legislativo.



El director general para África, Asia-Central y Medio-Oriente de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, José Octavio Tripp Villanueva, recalcó que este año se celebran 60 años de relaciones entre México y, con ello, “podemos comprobar que hemos tenido un diálogo político, permanente, fluido y, sobre todo, sincero, basado en principios de nuestra política exterior y en valores compartidos”.

Estimó que las coincidencias históricas se deben convertir en logros o avances en la cooperación bilateral al día de hoy; “que la historia nos sirva para ser más productivos en nuestra agenda bilateral de cooperación”. Precisó que México reconoce en Argelia a un socio clave en África y en el sistema internacional. Consideró que se tienen todos los elementos para convertir la agenda bilateral en una agenda poderosa, creativa y de beneficio para ambos países.

A través de la plataforma digital, el embajador de México en Argelia, José Ignacio Madrazo Bolívar, expresó su disposición de fortalecer las relaciones entre ambas naciones e impulsar el intercambio en diversos ámbitos como el económico y cultural.

Vía telemática, el presidente del Grupo de Amistad en Argelia, Houdaifa Zaghouane, externó su convicción de que los grupos de amistad son una herramienta efectiva para la diplomacia parlamentaria. Afirmó que Argelia y México mantienen una relación bilateral arraigada, basada en la amistad, la solidaridad y el respeto mutuo, y comparten visiones sobre cuestiones de interés común, así como principios y valores, especialmente en lo que respecta al derecho de los pueblos a la autodeterminación, la soberanía de los estados, la no injerencia en sus asuntos internos, y el diálogo como medio para la solución pacífica de los conflictos.

Enfatizó que las relaciones tienen el potencial de estimular los intercambios entre ambos países, especialmente en el ámbito comercial, cultural, científico y tecnológico. “Damos la bienvenida a la participación mexicana en diversos eventos artísticos y culturales para fortalecer los lazos de conocimiento mutuo entre dos pueblos amigos”.

Sostuvo que la Asamblea Popular Nacional Argelina aspira a estimular la relaciones entre las dos instituciones parlamentarias y a trabajar con los amigos del Congreso de los diputados de México para desarrollar e intensificar los intercambios bilaterales. Consideró que éstos abrirían perspectivas de colaboración y asociación en diversos campos, especialmente en lo que respecta a la cooperación y la economía. Destacó su disposición de trabajar y coordinar para contribuir de manera efectiva al establecimiento de una colaboración parlamentaria productiva y fructífera.



El embajador de Argelia en México, Djamel Moktefi, consideró que esta reunión va a contribuir de manera eficaz y eficiente al fortalecimiento de las relaciones bilaterales. Resaltó que esta ocasión constituye una oportunidad para que Argelia reitere su compromiso de trabajar con el fin de fortalecer las relaciones entre ambos países, así como para reforzar la cooperación con el gobierno de México, en materia económica, educación superior, cultura, además de la cuestión interparlamentaria.

En el ámbito económico, añadió, Argelia espera aumentar el volumen de los intercambios comerciales entre los dos países, así como atraer más inversiones mexicanas al mercado argelino, tomando en cuenta las oportunidades y posibilidades que ofrece Argelia con un marco legislativo y jurídico moderno que garantice de manera totalmente transparente los derechos de operadores.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Xóchitl critica respaldo de Maduro al Presidente

Reproche. “Dime con quién andas y te diré quién eres”, dice; alista videos de TikTok con andanzas de su etapa en el Senado

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

Xóchitl Gálvez, abanderada presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, criticó el apoyo del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, a su par de México, Andrés Manuel López Obrador, en la disputa que mantiene con la plataforma YouTube.

La opositora compartió en su cuenta de X el video en el que Maduro considera a López Obrador un hombre “honesto, honorable y valiente”, que ha puesto a México al frente de América.

Durante su programa televisivo, el mandatario venezolano se solidarizó con su par mexicano por la “campana tremenda” emprendida en su contra.

“Desde Estados Unidos hay una campana tremenda contra el presidente López Obrador de los medios de comunicación.

“Han hecho una campana brutal contra un hombre honesto, honorable y valiente que se ha puesto enfrente del gran México y lo que ha hecho es defenderse, decir la verdad, por eso lo censuran en las redes sociales, en YouTube”, acusó Maduro.

La abanderada del frente opositor acompañó el material con el texto: “Dime con quién andas y te diré quién eres. Aquí un defensor del Presidente”.

Más tarde compartió un video de seis segundos del dueño de X, Elon Musk, donde se observa el logo de la empresa con un corazón, muy similar al logo de su campaña rumbo a la Presidencia.

Comparte adelantos

Gálvez también aprovechó sus redes sociales para dar un adelanto de su campaña, en la que contará su paso por el Senado y la búsqueda de su nominación por el Frente Amplio por México.

En otro video mostró la base de operaciones de su equipo de redes sociales, mientras su encargado de temas internacionales, Ildefonso Guajardo, graba contenido para la campana que arrancará el 1 de marzo.

Gálvez posa con una cadena con la que se amarró al pleno del Senado para evitar la aprobación de reformas en septiembre pasado y con una botarga de dinosaurio, similar a la que usó en la comparecencia de Manuel Bartlett.

“Hicimos varios videos para TikTok, ¿se acuerdan de las cadenas?, pues hay uno donde cuento la historia, también la de la Casa Gris y la de Xochita.

“¿Se acuerdan del famoso ‘firmale’, que me llevó a juntar un millón de firmas? Pues también forma parte de los recursos. Tam-

bién se apareció un dinosaurio, que también fue famosísimo y ya no se va a volver a repetir; aquí va Bartlett”, narra en el material.

La abanderada de Fuerza y Corazón por México tuvo ayer actividades privadas, como la afinación de sus propuestas y la estrategia de los próximos 90 días. —



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

7

29/02/2024

LEGISLATIVO



La opositora muestra su botarga de dinosaurio. ESPECIAL



#XÓCHITLGÁLVEZ

AUGURA GRAN CAMPAÑA; AFINA PROPUESTAS

EN UN VIDEO, Y DE MUY BUEN ÁNIMO, ASEGURA QUE LO SUYO ES LA CALLE

5

TEMAS GRABÓ EN VIDEOS.

ALMAQUIO GARCÍA



PAIS@ ELHERALDODE MEXICO.COM

Xóchitl Gálvez utiliza los días previos al inicio de la campaña presidencial para preparar las propuestas que presentará a partir de mañana.

90

DÍAS DE CAMPAÑA TENDRÁN LOS CANDIDATOS.



FOTO: ESPECIAL

VISPERA | • La candidata de Fuerza y Corazón por México, en preparativos.

Sonriente, en un video difundido en redes sociales, la candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México auguró una gran campaña en la que recorrerá el mayor número de ciudades, comunidades y poblados del territorio nacional.

"Con muy buen ánimo, muy buen humor ahorita vamos a revisar ya las propuestas finales; vamos a reconstruir muchas cosas que funcionaban y ahora no funciona, en fin,

RECURRE A REDES

• Compartió que hizo un Tik Tok donde platica la historia de la Casa Gris.

prepárense porque viene una gran, gran campaña; lo mío, lo mío es la calle", comentó.

Reunida en su cuartel de guerra de la colonia Anzures, y acompañada con parte de su equipo de trabajo, entre ellos el ex secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, la senadora con licencia Xóchitl Gálvez informó que, durante la jornada de este miércoles, se dedicó a grabar diversos videos para difundirlos próximamente. ■

PUNTOS CLAVE

- Uno de los temas que serán prioridad es el de seguridad.
- También en materia de salud pondrá énfasis, dijo la panista.
- La candidata afirmó que mejorará programas sociales.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Carolina Viggiano Exige Que Se Frenen Las Obras De Perforación Y Extracción De Agua En Hidalgo Y La Comparecencia Del Titular De La Conagua Ante La Cámara De Diputados

El día de hoy la diputada federal Alma Carolina Viggiano Austria calificó como muy grave que el gobierno federal pretenda llevarse el agua de Hidalgo a otros lugares del país, sin contar con los estudios necesarios para una decisión de tal magnitud.

Señaló que se tendría que considerar la opinión de las y los hidalguenses, y de manera especial la de los pueblos indígenas.

"Por ello solicité que el titular de la Conagua se presente aquí, en la Cámara de Diputados, ante esta soberanía y rinda cuentas, sobre esta decisión que nos afecta enormemente", enfatizó la legisladora.

<https://hojaderutadigital.mx/carolina-viggiano-exige-que-se-frenen-las-obras-de-perforacion-y-extraccion-de-agua-en-hidalgo-y-la-comparecencia-del-titular-de-la-conagua-ante-la-camara-de-diputados-2/>

[[HOJA DE RUTA, QUERÉTARO](#); [EFEKTO 10, PUEBLA](#)]



EDOMEX

CAROLINA VIGGIANO EXIGE QUE SE FRENEN LAS OBRAS DE PERFORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE AGUA EN HIDALGO Y LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA CONAGUA ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



Ernesto Jazheel · © 28 febrero, 2024 · 1 min de lectura



09:56 a.m. horas

El día de hoy la diputada federal Alma Carolina Viggiano Austria calificó como muy grave que el gobierno federal pretenda llevarse el agua de Hidalgo a otros lugares del país, sin contar con los estudios necesarios para una decisión de tal magnitud.

Señaló que se tendría que considerar la opinión de las y los hidalguenses, y de manera especial la de los pueblos indígenas.

«Por ello solicité que el titular de la Conagua se presente aquí, en la Cámara de Diputados, ante esta soberanía y rinda cuentas, sobre esta decisión que nos afecta enormemente», enfatizó la legisladora.

<https://reporterosenmovimiento.com/2024/02/28/carolina-viggiano-exige-que-se-frenen-las-obras-de-perforacion-y-extraccion-de-agua-en-hidalgo-y-la-comparecencia-del-titular-de-la-conagua-ante-la-camara-de-diputados/>



Comisión De Desarrollo Y Conservación Rural, Agrícola Y Autosuficiencia Alimentaria Aprueba Iniciativas De Diputados Priistas Para Atender Al Campo

📅 Febrero 28, 2024 👤 Redacción

- Se avaló la iniciativa de la diputada federal María de Jesús Aguirre y Francisco Yunes que busca incorporar a las oleaginosas como productos prioritarios.
- También se aprobó la iniciativa del diputado federal Francisco Espinoza Eguía que busca establecer mecanismos que atiendan y combatan los problemas de sequía.

La Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, que preside la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado aprobó iniciativas de los diputados del Grupo Parlamentario del PRI para atender la crisis de agua que enfrenta el campo.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-desarrollo-y-conservacion-rural-agricola-y-autosuficiencia-alimentaria-aprueba-iniciativas-de-diputados-priistas-para-atender-al-campo/>



Las transas (y andanzas) de Néstor Camarillo

El líder estatal del PRI no solo vendió candidaturas en San Pedro Cholula, sino también en muchos otros municipios, donde, para su desgracia, empiezan a surgir los testimonios y las evidencias



Es la **punta de un gigantesco iceberg** que confirma que se trata de una práctica común y de un negocio de millones y millones de pesos, que Camarillo comparte con su patrón y cómplice, el impresentable **Alejandro "Alito" Moreno**, presidente nacional del Revolucionario Institucional.

<https://retodiarario.com/otros-medios/2024/02/28/las-transas-y-andanzas-de-nessor-camarillo/>



En Temamatla hay confianza en la dirigencia del PRI de Ana Lilia Herrera

Temamatla

by María Isabel Sanchez — 28 febrero, 2024 in EDOMEX, Municipios 0



Foto: Temamatla / José Luis Rosales Rocha, mejor conocido como "El Jugu".



En Temamatla, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) recobra nueva fuerza en la figura de su líder estatal Ana Lilia Herrera Anzaldo, ya que su experiencia y competitividad en los cargos de elección popular dónde ha participado, no ha perdido ninguna elección; por ello, se espera en su visión del nuevo rumbo del partido pueda dar la oportunidad a nuevos liderazgos que garanticen los mejores resultados en los 125 municipios y sobre todo en este municipio donde los actuales gobernantes le han quedado a deber al pueblo, señaló José Luis Rosales Rocha, mejor conocido como "El Jugu".

El ex regidor y comerciante señaló, que en el partido tricolor es tiempo de la reconciliación y, sobre todo, recuperar la unidad y confianza en los actuales gobiernos que se extraviaron en el camino y están alejados del sentir de la población, que solo quieren ser tomados en cuenta en los proyectos de gobierno y ser tratados con un sentido humano, con un gobierno respetuoso, empático que escuche a sus habitantes; por ello, explico que esta elección es la oportunidad del PRI en Temamatla.

<https://hgrupoeditorial.com/en-temamatla-hay-confianza-en-la-dirigencia-del-pri-de-ana-lilia-herrera/>



Comisión aprueba reformar Ley de Organizaciones Ganaderas para incluir principios de igualdad de género

Boletín No. 6108

La Comisión de Ganadería, que preside la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI), aprobó un dictamen a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Organizaciones Ganaderas, a fin de incluir los principios de igualdad de género, igualdad sustantiva, equidad y paridad.

Para este fin, el documento, avalado por 25 votos a favor, presentado por la diputada Camarena Jáuregui y que modifica los artículos 1, 5, 6, 8, 11, 12, 14, 15, 16, 17 y 23 de dicha ley, introduce al texto legal las palabras: personas, integrantes, ganaderas, productoras, asociadas, afiliadas, criadoras y afectadas.

Precisa que en la constitución, organización y registro de las organizaciones ganaderas se deberán observar los principios de igualdad de género, igualdad sustantiva, equidad y paridad, con enfoque transversal de perspectiva de género, que se define y señala la normatividad aplicable.

En su fundamentación, explica que, según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la igualdad de género es un elemento fundamental que permite alcanzar la seguridad alimentaria para todos y todas, a través de optimizar los niveles de nutrición, optimizar la productividad agrícola y el manejo de recursos naturales, así como mejorar los niveles de vida de la población rural.

Enfatiza que para lograr los objetivos se requiere trabajar de manera simultánea por la igualdad de género, apoyar los diferentes papeles que juegan las mujeres en la agricultura, ganadería y el desarrollo rural, por lo que la igualdad de género no es solo un medio esencial para las actividades primarias en el mundo, sino es un derecho humano que se debe respetar por los países del mundo.



La División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), señala que en América Latina el 14 por ciento de las mujeres que se ocupa en el sector exportador lo hace en el sector de la ganadería.

Por tanto, existe una fuerte invisibilidad del trabajo de las ganaderas rurales en el mundo, ya que es considerado como una ayuda en vez de un empleo remunerado; en consecuencia, se subestima la participación femenina en el sector.

Un reciente estudio de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) respecto a la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales 2023, señala que, a pesar de que los sistemas ganaderos de las mujeres son igual de productivos que los de los hombres, ellas no disponen de las mismas oportunidades para acceder a la propiedad de la tierra, a créditos productivos, espacios de toma de decisiones y mercados.

En México, la participación de la mujer en actividades del campo es histórico, pero al igual que en otros, existen brechas anchas de discriminación e invisibilidad que se deben atender y desaparecer, a fin de lograr una verdadera igualdad de oportunidades, derechos y libertades para las mujeres ganaderas.

En 2011, la reforma constitucional en materia de Derechos Humanos estableció en el Artículo 1º que todas las personas que habitan México gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales, así como de las garantías para su protección.

También establece la prohibición de toda discriminación motivada por género o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Pleno de San Lázaro otorga licencia a Araceli Celestino Rosas

Se separa de su trabajo legislativo por tiempo indefinido



La **Cámara de Diputados** aprobó la solicitud de licencia de la diputada federal del **Partido del Trabajo (PT)**, **Araceli Celestino Rosas** para separarse de sus funciones legislativas por tiempo indefinido.

Como legisladora por el Distrito XV de **Tehuacán**, **Araceli Celestino Rosas** es una de las más productivas de la LXV Legislatura. Presentó un total de 90 iniciativas de las cuales cuatro fueron aprobadas por el **Pleno de San Lázaro**.

<https://retodiario.com/politica/2024/02/27/pleno-de-san-lazaro-otorga-licencia-a-araceli-celestino-rosas/>



Acuerda Comisión de Vivienda realizar foros de debate de la iniciativa de reforma al artículo 123 de la Constitución

Boletín No. 6109

La Comisión de Vivienda, que preside la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), aprobó la realización de foros de debate sobre la iniciativa del Ejecutivo Federal que reforma el artículo 123 de la Constitución Política, en materia de vivienda, los cuales se realizarán el 1 de abril en Chihuahua.

“Estamos proponiendo que sea en Ciudad Juárez, pero aún no hay respuesta”, comentó la diputada Aguilar Gil, en la reunión ordinaria de la Comisión.

El acuerdo respectivo explica que el proyecto del Ejecutivo Federal plantea modificaciones constitucionales relacionadas al derecho de acceso a la vivienda adecuada, mediante el establecimiento de un sistema con orientación social para la adquisición, mejora, construcción y arrendamiento de vivienda para las y los trabajadores

Por la trascendencia de la propuesta, la instancia legislativa considera necesaria la realización de acciones de Parlamento Abierto para el análisis, discusión y debate, para la debida sustanciación de la opinión que habrá de emitir la Comisión.

“Siendo la vivienda adecuada un derecho que posibilita diversos derechos, esta Comisión considera importante para lo anterior, la participación de académicos, funcionarios públicos, expertos y representantes de la sociedad civil, en las acciones de Parlamento Abierto que posibiliten un análisis objetivo de la iniciativa”, detalla.

Previamente, la instancia aprobó por 14 votos a favor, cuatro en contra y cero abstenciones, el proyecto de dictamen con punto de acuerdo por el que se desecha la iniciativa que reforma el artículo 6° de la Ley de Vivienda.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

29/02/2024

LEGISLATIVO





Diputadas y diputados armonizan Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

Boletín No. 6116

- El dictamen fue aprobado por 447 votos y se envió al Senado para sus efectos constitucionales

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por 447 votos, un dictamen que armoniza la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Los cambios a los artículos 65, 66 y 67 plantean que “las responsabilidades administrativas que se generen por el incumplimiento de las obligaciones previstas en esta Ley se sancionarán conforme a lo que establezca la Ley General de Responsabilidades Administrativas”, ya que actualmente solo hace referencia a la legislación aplicable.

Asimismo, se precisan que las multas serán de acuerdo a la Unidad de Medida y Actualización.

El documento, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, indica que las reformas pretenden armonizar la Ley vigente con los cambios legislativos que se han suscitado en los últimos años, toda vez que con ello garantiza su mejor cumplimiento y evita incertidumbre jurídica.

Detalla que en 2012, cuando se publicó la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, aún no existía la Ley General de Responsabilidades Administrativas; de ahí su necesaria armonización.

Explica que la Unidad de Medida y Actualización es la unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales y estatales, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores.

Proteger el derecho de los periodistas y defensores de derechos

La diputada Margarita García García (PT) dijo que esta propuesta busca velar por aquellos que día con día se enfrentan a riesgos inimaginables simplemente por ejercer su labor, como son los periodistas y defensores de derechos humanos. “Tenemos que proteger el derecho de los periodistas y defensores de derechos humanos para que actúen y hagan su trabajo de manera libre”.



Esta propuesta, dijo, busca armonizar la legislación con el propósito de brindar una protección más efectiva y real a quienes con su pluma, voz, radio o celular buscan y están en su lucha de tener un mejor país.

Además, indicó, se busca que cada artículo reformado no solamente refleje un cambio legal, sino “un compromiso firme y decidido de la Cámara de Diputados para asegurar que estas valientes mujeres y hombres puedan seguir desempeñando su indispensable labor sin temor a represalias”.





**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Xóchitl afirma que “va con todo” rumbo a los comicios

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

LA CANDIDATA presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, se dedicó ayer a la grabación de los videos que difundirá su equipo a través de redes sociales, a partir del viernes, cuando inicie la campaña, y advirtió que está “de muy buen humor” y va con todo en la elección de junio.

En un mensaje difundido en su cuenta de X, la hidalguense explicó algunos contenidos que tendrán sus videos, los cuales presentarán muchas propuestas para reconstruir lo que funcionaba en el pasado y ahora ya no funciona. Pidió a sus seguidores prepararse porque será una gran campaña.

“Con muy buen ánimo, muy buen humor. Ahorita vamos a revisar las propuestas finales, va a haber muchas propuestas, vamos a reconstruir muchas cosas que funcionaban y ahora no funcionan. En fin, prepárense porque viene una gran, gran campaña. Lo mío, lo mío es la calle”, afirmó la panista.

La abanderada del PRI, PAN y PRD informó que ayer fue un día de grabaciones para los promocionales en redes, a un día y medio de que inicie la búsqueda del voto por todo el país para suceder en la Presidencia a Andrés Manuel López Obrador.

“Hicimos varios productos, inclusive para Tik tok. ¿Se acuerdan de las cadenas? Hay un Tik tok donde cuento la historia de la casa gris, de Xochita.

“¿Se acuerdan del famoso firmale que me llevó a juntar un millón de firmas, también fue parte de los recuerdos”, comentó Gálvez Ruiz, mientras caminaba hacia donde apareció el dinosaurio que hizo famoso en el Senado de la República, simulando al actual director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz.

“Por ahí se apareció un dinosaurio, que ése fue famosísimo y ése ya no se va a volver a repetir, pero miren, aquí va Bartlett”, expresó mientras se reía.

La candidata opositora expuso que con Ildelfonso Guajardo, quien es parte de su equipo económico, se grabaron algunos Tik toks donde se explica qué es el *near-shoring*, “que sí se le entienda porque por ahí vi uno que nada más que ni ella (Claudia Sheinbaum) le entendió”.

Previamente, la exalcaldesa de Miguel Hidalgo difundió también en redes un video donde en la televisión venezolana se le cuestiona al presidente Nicolás Maduro sobre la actitud de López Obrador de acusar a YouTube por la censura a sus conferencias matutinas.

El líder de Venezuela salió en defensa de su homólogo mexicano al asegurar que es víctima de una campaña tremenda en contra de él desde el sistema de Estados Unidos.

“Han hecho una campaña brutal contra un hombre honesto, honorable, valiente que se ha puesto al frente del gran México, y al frente de toda América”, sostuvo el presidente de Venezuela.

LA ASPIRANTE presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, prepara el inicio de su campaña este 1 de marzo en el municipio de León, Guanajuato.

Eltip



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
CONGRESO DE MÉXICO

PP-13

29/02/2024

LEGISLATIVO



'NO SOY FOSFO, FOSFO, FOSFO'

El Gobernador Enrique Alfaro tronó contra su partido y se deslindó de las decisiones de MC en lo presidencial.

“Se han tomado decisiones lamentables en lo nacional, se ha convertido nuestro proyecto, que tanto trabajo nos costó construir, en un espacio en donde la mercadotecnia... yo no soy fosfo fosfo, yo soy un político serio... lo que pasó fue terrible, lamentable. Me generó vergüenza”.



Pinta Alfaro su raya: 'no soy fosfo fosfo'

FRANCISCO DE ANDA

GUADALAJARA.- El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, se desmarcó del candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia de México, Jorge Álvarez Máynez, y arremetió en contra del partido naranja por las decisiones que ha tomado en el proceso electoral en marcha a nivel nacional.

“Se han tomado decisiones lamentables en lo nacional, se ha convertido nuestro proyecto, que tanto trabajo nos costó construir, en un espacio en donde la mercadotecnia, diría de bajo nivel, pretende sustituir a la política, y eso nunca termina bien”, señaló el Mandatario en entrevista.

“Entonces, yo no soy eso, no pertenezco a esa lógica; yo no soy fosfo fosfo, soy un político serio y así me voy a

Enrique Alfaro Gobernador de Jalisco



“Se han tomado decisiones lamentables en lo nacional, se ha convertido nuestro proyecto en un espacio donde la mercadotecnia de bajo nivel pretende sustituir a la política”.

mantener hasta el último día de mi encomienda”.

Alfaro lamentó que decisiones equivocadas tomadas por la dirigencia nacional hayan perjudicado el tra-

bajo que se venía realizando durante el periodo en que el senador Clemente Castañeda fue Coordinador Operativo Nacional del partido.

“Todo lo que pasó a nivel

nacional lastimó el esfuerzo que se había realizado para convertir a MC en una alternativa política en este País, como lo habíamos logrado desde que ganamos Jalisco, y particularmente con los resultados de 2021, con el liderazgo de Clemente Castañeda como dirigente nacional, pues nadie podrá negar que MC se había convertido en una opción, hoy se ve distinto”, abundó.

A juicio del mandatario, Movimiento Ciudadano no está en riesgo de perder el registro como partido político nacional, pero consideró que procede cuidar el proyecto político de Jalisco.

El abanderado presidencial emecista Jorge Álvarez Máynez iniciará mañana su campaña en Lagos de Moreno, municipio de Jalisco donde hace seis meses desaparecieron cinco jóvenes.



Arrancará Máynez campaña en Jalisco

CLAUDIA SALAZAR

Jorge Álvarez Máynez comenzará su campaña rumbo a la elección presidencial en Lagos de Moreno, Jalisco, y no en Sonora.

La semana pasada se comentó que podría iniciar en Magdalena de Kino, pero ayer se confirmó que será en el municipio jalisciense gobernado por Movimiento Ciudadano (MC).

Al dar a conocer su agenda, se informó que el candidato de MC tendrá su primer evento a las 19:00 horas del viernes.

Álvarez Máynez eligió comenzar su campaña en la localidad donde hace seis meses desaparecieron cinco jóvenes, después de acudir a una feria.

Hasta la fecha, ni la FGR ni la Fiscalía de Jalisco han dado con el paradero de los jóvenes, de quienes se cree han fallecido, debido a la difusión de un video donde se aprecia cómo son obligados a matarse entre ellos.

Definen inicio

Eventos del emecista Álvarez Máynez para los primeros días de su campaña rumbo a la elección presidencial:

VIERNES 1

■ Lagos de Moreno, Jalisco.

SÁBADO 2

■ Hermosillo, Sonora.

DOMINGO 3

■ Monterrey, Nuevo León.

El próximo sábado, el candidato encabezará un acto en Hermosillo, Sonora.

Los eventos de fin de semana concluirán el domingo en Monterrey, Nuevo León, donde Álvarez Máynez ya realizó un acto masivo, como cierre de su precampaña.

La definición de los primeros recorridos se da después del nombramiento de Juan Zavala como coordinador político de campaña emecista, tras la renuncia de la senadora Patricia Mercado a ese cargo.



Álvarez Máynez iniciará campaña en Lagos de Moreno, zona líder en desaparecidos

Este viernes, Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, arrancará su campaña en Lagos de Moreno, Jalisco, a las 19 horas.

Se trata del municipio, fuera de la zona metropolitana de Guadalajara, con el mayor número de personas desaparecidas en la entidad, hasta finales de 2023.

Se ubica en el corredor de límites interestatales entre Jalisco

con Zacatecas, Aguascalientes y Guanajuato, donde desde hace años son frecuentes además de las desapariciones, los asaltos y persecuciones en carreteras, así como enfrentamientos entre grupos delincuenciales, emboscadas y asesinatos de policías.

La semana pasada, Dante Delgado, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, anticipó que no realizarán una campaña de

grandes concentraciones.

“Nosotros seríamos realmente estúpidos si quisiéramos realizar una campaña de concentraciones, porque sabemos que cuestan mucho. Se necesitan autobuses para hacerlo”. Subrayó que utilizarán todos los mecanismos de comunicación, “moderna y funcional que existen”, incluidas las redes sociales, para “hacerlo bien”.

De la Redacción



Desdeña Alfaro campaña de MC: soy político serio, no fosfo fosfo

JUAN CARLOS G. PARTIDA

CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, dijo ayer que no participará en la campaña de Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de su partido Movimiento Ciudadano, al insistir que “le dan vergüenza las decisiones terribles y lamentables” que ha tomado la dirigencia nacional y que no está de acuerdo con un rumbo que “envilece y banaliza” la política, puesto que él es un político serio.

“Todo lo que se ha construido en torno a ese modelo y a esa apuesta política, yo no tengo ninguna identidad con ello. Yo no soy *fosfo fosfo*. Yo no soy ‘lo nuevo’. Yo no soy ‘arráncate, compadre’. Yo no soy nada de eso. Yo soy un político serio. Soy un político profesional”, afirmó.

En entrevista con la televisora local QuieroTV, el gobernador señaló, como lo ha hecho varias ocasiones desde agosto del año pasado, que ya no participaría a favor del partido naranja, con el cual ha sido alcalde de Tlajomulco y Guadalajara, y gobernador estatal.

“Se ha convertido nuestro proyecto, que tanto trabajo nos costó construir, en un espacio en donde la mercadotecnia, yo diría de bajo nivel, pretende sustituir a la política. Y eso nunca termina bien”, indicó.

Aunque Alfaro ha insistido en que se retira de la política una vez concluido su mandato el próximo 5 de diciembre y no le interesa opinar sobre las campañas, en la entrevista afirmó que le parecían lamentables las recientes incorporaciones para candidaturas directas al Senado de Sandra Cuevas y Alejandra Barrales.



“Actuamos en serio”: Álvarez Máynez. MC arrancará campaña en Lagos de Moreno

El equipo de Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial electo de MC, confirmó que el arranque de su campaña será en Lagos de Moreno, Jalisco, a las 19 horas del viernes. Un día después viajará a Hermosillo, Sonora, y el domingo estará en Monterrey, Nuevo León. En tanto, en sus redes sociales, el abanderado del partido naranja aseguró que mien-

tras “la vieja política” grita en el INE, ellos actúan en serio. Consideró que la indagatoria sobre supuestas retenciones salariales a los trabajadores del gobierno de Colima para la campaña de Claudia Sheinbaum es resultado de las denuncias que él presentó ante el INE por “la violación flagrante y sistemática de las leyes electorales”.

ARMANDO MARTÍNEZ



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
LA GRAN MARCA DE MÉXICO

11

29/02/2024

LEGISLATIVO

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ NO TUVO ACTIVIDADES PÚBLICAS



“YO NO SOY FOSFO FOSFO, YO SOY UN POLÍTICO SERIO”, DICE ALFARO, GOBERNADOR DE JALISCO

“**LO QUE** pasó en Movimiento Ciudadano (MC) a nivel nacional fue de veras terrible, lamentable y a mí, inclusive, me generó hasta vergüenza”, sostuvo Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco, al reiterar su distanciamiento con las decisiones tomadas desde la dirigencia nacional de su partido, por lo que asegura que él “no es fosfo fosfo” sino un “político serio”.

El mandatario estatal que fue el primero en ganar una gubernatura bajo los colores naranjas dijo que el nuevo modelo que ha adoptado MC no tiene identidad o por lo menos él no siente identidad en torno a ese modelo y esa puesta política.

“Yo no soy ‘fosfo-fosfo’, yo no soy ‘lo nuevo’, yo no soy ‘arráncate, compadre’, yo no soy nada de eso. Yo soy un político serio, soy un político profesional”, aseguró el jalisciense que en julio del año pasado presionaba a



Reiteró su distanciamiento con la dirigencia nacional de MC. Especial

Dante Delgado, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, a unirse a la alianza opositora —PAN, PRI y PRD— y apoyar a Xóchitl Gálvez Ruiz como candidata presidencial, exigencia que Delgado rechazó y que devino en el distanciamiento.

Dijo que nunca estará de acuerdo “con esa noción de la política que la envilece y la banaliza”, esto en refe-

rencia a cómo se dio el “destape” de Jorge Álvarez Máynez desde Monterrey en una mesa con cervezas y botanas en la que Samuel García Sepúlveda le dio estafeta de la candidatura y que en su momento también criticó.

“Ayer que vi el anuncio de Samuel García desde Nuevo León destapando a Jorge Álvarez como candidato a la presidencia de México, no lo podía creer. En una mesa con botana y cerveza, el gobernador se asumía como líder de nuestro movimiento y nos dictaba instrucciones sobre el camino a seguir. Quienes usan la idea de lo nuevo para disfrazar lo absurdo, los que nos metieron en el callejón de la banalidad, el callejón de la no política, no son los líderes de este proyecto ni mucho menos del movimiento social que construimos en Jalisco” señaló.

Por Elia Cruz Calleja



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

OVACIONES

19

29/02/2024

LEGISLATIVO



NUEVO LEÓN

El PRIAN cayó en una trampa: Jorge Álvarez

El PRI y el PAN "cayeron en la trampa de Palacio Nacional", aseguró el candidato a la presidencia de por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez.

Después de que Clemente Castañeda, coordinador de MC en el Senado de la República informó que "no serían parte de la simulación que organiza Morena para el paquete de iniciativas del presidente", Álvarez Máynez, aseguró que "ya les fijaron la agenda en plena época electoral", al PRI y al PAN.

PILAR MANSILLA



Máynez celebra lupa del INE a Claudia

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL PRECANDIDATO presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, celebró la investigación que se llevará a cabo en el Instituto Nacional Electoral (INE) por supuestas retenciones a 250 trabajadores de confianza del gobierno estatal de Colima.

De acuerdo con la denuncia interpuesta por Álvarez Máynez, el año pasado se trasladaron los recursos a la campaña de su contrincante presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum.

"Esta investigación es resultado de las denuncias que hemos presentado por la violación flagrante y sistemática de las leyes electorales por parte de la candidata de Morena. Mientras la vieja política grita en el Instituto Nacional Electoral, nosotros actuamos en serio", destacó en sus redes sociales.

De acuerdo con el emecista, la retención de salario fue de cinco por ciento, y fue la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) la que detectó que varias personas empleadas detectaron un movimiento bancario por el concepto de "Claudia"; retenciones salariales de entre 100 a 300 pesos.

De esta manera, la Comisión Nacional Bancaria demostró que Sheinbaum recibió dos transferencias de 40 mil pesos el 29 de septiembre, con la denominación "regalo", sin determinar el origen.

De acuerdo con el consejero Martín Faz, la UTF no hizo requerimientos a las personas señaladas como los operadores de una supuesta red de financiamiento paralelo.

Además, de acuerdo con archivos de nómina de 2022 a 2023 de personal de confianza en la Secretaría de Planeación del estado, "se observa sin aparente explicación una continua variación de los montos depositados cada quincena".



JORGE ÁLVAREZ Máynez en la protesta de candidatos a senadores y diputados por MC, el 24 de febrero.

Foto: Cuartoscuro



Álvarez arrancará gira en Jalisco este viernes

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC) Jorge Álvarez Máynez arrancará su gira de campaña en Lagos de Moreno, Jalisco, y no en Sonora como había sugerido en un inicio.

Así lo confirmó su equipo de comunicación, al detallar que el evento de arranque de campaña se llevará a cabo el 1 de marzo, a las 19:00 horas.

El abanderado emecista adelantó que un día después del inicio de campaña, visitará la ciudad de Hermosillo, en Sonora, mientras el domingo 3 de marzo acudirá a Monterrey, Nuevo León.

Previamente, Álvarez Máynez informó que su campaña presidencial podría iniciar en Sonora al señalar que “estamos evaluando un par de opciones”. No obstante, su visita al estado no fue contemplada, sino para el segundo día de su campaña.

Apenas ayer, el abanderado de Movimiento Ciudadano solicitó licencia como diputado federal, con la presentación de dos paquetes de iniciativas, para dar inicio a su campaña electoral el próximo 1 de marzo.

“El viernes inician las campañas y en 90 días les vamos a dar la vuelta”, aseguró el emecista en su discurso como candidato a la Presidencia en la sede del INE. / **RODRIGO CERESO**



SEGURO. El aspirante de MC afirmó que en 90 días dará la vuelta a sus opositores rumbo a Presidencia de la República.



Euforia en el War Room de Sheinbaum: la última mega-encuesta la pone 32 puntos arriba de Xóchitl

Es una sondeo nacional de más de 30,000 casos en vivienda. Xóchitl no habría subido ni un punto en la intercampaña. Viento de cola para iniciar la campaña.



Hay ánimo y confianza. Así se vive en el War Room de Claudia Sheinbaum los últimos días antes de que inicie la gran campaña presidencial de 2024. Según pudo saber LPO, una mega-encuesta de 30 mil casos encuestados llegó a manos del equipo de la candidata de la 4T en las últimas horas y dejó un clima de optimismo total rumbo al arranque de la campaña presidencial este viernes en el Zócalo capitalino.

Según pudo conocer LPO, el sondeo arrojó una intención de voto en favor de Morena de 62 puntos mientras que Xóchitl Gálvez estaría en 26 puntos. Estos resultados se midieron sobre el porcentaje de ciudadanos que expresaban una decisión total sobre su participación en el proceso electoral el próximo 2 de junio. Un 72% dijo ya estar convencido de ir a votar ese día.

Según la muestra, a Sheinbaum la conoce el 74% de los consultados mientras a Xóchitl el 57%. El dato más inquietante en ese rubro es para el aspirante de MC ya que a Jorge Álvarez Máynez lo desconoce el 87% de los consultados. Sigue sin pegar un salto significativo.

La contundencia del sondeo refuerza la teoría, en el campamento de Sheinbaum, de que la candidata tiene una fuerza territorial, lejana a los ámbitos de opinión más cerrados, que la hacen prácticamente imbatible.



AMLO y candidatos presidenciales asistirán a la Convención Bancaria en Acapulco

La AMB confirmó que tanto López Obrador como los tres candidatos a sucederlo acudirán a la convención en Acapulco en abril.

Diego Aguilar



El presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Julio Carranza, informó que el presidente Andrés Manuel López Obrador y los tres candidatos a sucederlo asistirán a la 87 Convención Bancaria, la cual se llevará a cabo en Acapulco el 18 y 19 de abril próximos.

El directivo detalló en conferencia de prensa que el primer día estará López Obrador y el segundo, los candidatos Claudia Sheinbaum por Morena; Xóchitl Gálvez por la alianza PRI, PAN y PRD; y Jorge Álvarez Máynez de Movimiento Ciudadano.

Respecto a la situación en el Puerto de Acapulco derivada de los estragos que dejó el huracán Otis en octubre de 2023, Juan Carlos Jiménez, director General de la ABM, dijo que se ha avanzado en la reconstrucción de la ciudad y que “no habrá” problemas para la organización del evento.

El directivo añadió que la población de Acapulco ha trabajado arduamente para restaurar la ciudad.

[AMLO y candidatos presidenciales asistirán a la Convención Bancaria en Acapulco \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



A 2 días de que arranquen las campañas presidenciales, Sheinbaum se coloca 26 puntos arriba de Xóchitl Gálvez

En caso de que este día se llevaran a cabo las elecciones, la candidata de Morena obtendrá la mayoría de sufragios

Por **Mayte Baena**



Una reciente encuesta difundida por la empresa De Las Heras Demotecnica, se encargo de dar respuesta a este cuestionamiento, mismo en donde un total de mil 400 ciudadano encuestados de 18 años en adelante, es decir, los inscritos en el padrón electoral, mostraron mayor preferencia por la abanderada de la coalición **Sigamos Haciendo Historia** formada por Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) Partido del Trabajo (**PT**) y Partido Verde Ecologista de México (**PVEM**), **Claudia Sheinbaum Pardo**.

La casa encuestadora antes mencionada, menciona que de enero a febrero, la representante de Morena sumó dos por ciento de conocimiento de su persona entre los votantes al subir de 78 a 80 por ciento. Sin embargo, sobre cuántos votos obtendría si este día se llevarán a cabo los comicios, la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México alcanzó un total de **61 por ciento** de la preferencia al obtener más de **30 millones 40 mil 467 de votos**, es decir, incluso más de los sufragios que López Obrador obtuvo en la contienda del 2018.

En el caso de la representante de la coalición **Fuerza y Corazón por México**, conformada por los Partidos Acción Nacional (**PAN**), de la Revolución Democrática (**PRD**) y revolucionario institucional (**PRI**), **Xóchitl Gálvez Ruíz**, el nivel de conocimiento de su persona que los encuestados tienen es del 70 por ciento, cifra que también subió en un mes ya que en enero se ubicó con un 66 por ciento.

Finalmente la encuesta deja al candidato de **Movimiento Ciudadano** (MC), **Jorge Álvarez Máynez** con un total de **un millón 969 mil 867 votos** a su favor, lo que se traduce en un **4 por ciento de preferencia** en el voto, al tiempo de llegar a un total de 16 por ciento de conocimiento de su imagen, cifra que en enero del 2024, mes en el que se sumó al proceso electoral, era de apenas 12 por ciento.



Enrique Alfaro explotó contra Movimiento Ciudadano y descartó ser “fosfo fosfo”

El gobernador de Jalisco volvió a criticar al partido naranja rumbo a los comicios del próximo 2 de junio

Por Ximena Ochoa



El gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro** Ramírez, se lanzó nuevamente contra **Movimiento Ciudadano** (MC) y sentenció que no está de acuerdo con la narrativa que mantiene el partido, por lo que se desmarcó de la idea de ser un político “fosfo fosfo”.

Pese a esto, meses más tarde, públicamente se dejó ver con Dante Delgado Rannauro, dirigente nacional de MC, en un evento en el Senado de la República por lo que se pensó que ya no habría más distanciamientos; no obstante, ante el anuncio de la candidatura a la Presidencia de la República de Jorge Álvarez Máynez, cuestionó que la información la haya dado a conocer el gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda.

[Enrique Alfaro explotó contra Movimiento Ciudadano y descartó ser “fosfo fosfo” - Infobae](#)



Jorge Álvarez Máynez alista arranque de campaña en Lagos de Moreno, municipio con los mayores índices de violencia en el país

El próximo viernes 1 de marzo, Jorge Álvarez Máynez iniciará la gira de su campaña presidencial en Lagos de Moreno, Jalisco

Por César Eduardo Torres Vargas



El próximo viernes 1 de marzo, **Jorge Álvarez Máynez** iniciará la gira de su campaña presidencial en **Lagos de Moreno, Jalisco**, justo al comenzar el periodo de campañas electorales. Este municipio se ha caracterizado no solo por ser uno de los más afectados por la incidencia delictiva en México, sino también por ser el epicentro de violencia en el estado de Jalisco.

Lagos de Moreno, que se encuentra bajo la administración de **Movimiento Ciudadano (MC) desde 2018**, dirigido por **Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos**, ha ganado notoriedad a nivel nacional no solo por sus desafíos en materia de seguridad, sino también por ser una zona de enfrentamientos entre grupos criminales, los cuales extienden sus operaciones a estados vecinos como **Guanajuato** y **Zacatecas**. Esta dinámica de violencia se ha traducido en trágicos eventos, destacando la desaparición y asesinato de cinco jóvenes durante los últimos meses del año 2023, un hecho que ha conmocionado a la comunidad local y internacional.



Plazas en disputa entre el CJNG y Cártel de Sinaloa serán los escenarios para el arranque de las campañas de los tres presidentiables

Claudia Sheinbaum, Jorge Álvarez Máynez y Xóchitl Gálvez arrancarán sus campañas a la Presidencia en tres de las ciudades con mayor presencia del CJNG y del Cártel de Sinaloa



Este viernes arrancarán las campañas a la Presidencia de la República en tres ciudades atacadas y marcadas en el mapa del territorio nacional como zonas estratégicas para el crimen organizado, específicamente para el **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y para el Cártel de Sinaloa**: la Ciudad de México, Fresnillo, Zacatecas, y Lagos de Moreno, Jalisco.

Álvarez Máynez va a Lagos de Moreno

El nombre del pueblo de **Lagos de Moreno**, ubicado en los Altos Norte de Jalisco, está íntimamente ligado al secuestro de cinco jóvenes presuntamente a manos del CJNG, el grupo criminal que controla la mayoría de la región, pero no el único; ese será el escenario para el arranque de campaña de **Jorge Álvarez Máynez**, abanderado de Movimiento Ciudadano, el partido en el gobierno local.



Álvarez Máynez celebra investigación del INE por presuntos 'moches' de Colima para Sheinbaum

El candidato emecista Jorge Álvarez Máynez celebró que se haya abierto una investigación por la denuncia que presentó en septiembre



Jorge Álvarez Máynez, virtual candidato a la Presidencia de México por el partido Movimiento Ciudadano, celebró que el Instituto Nacional Electoral (INE) inició una investigación respecto a los presuntos "moches" del gobierno de Colima para destinarlos a la campaña presidencial de la abanderada de la coalición de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México.

Al respecto, a través de sus redes sociales el zacatecano recordó que en septiembre pasado presentó una denuncia ante el INE, por la presunta retención del 5 % del salario de los trabajadores del gobierno de Colima.

"Esta investigación es resultado de las denuncias que hemos presentado por la violación flagrante y sistemática de las leyes electorales por parte de la candidata de Morena. Mientras la vieja política grita en el INE, nosotros actuamos en serio", expresó.

[Álvarez Máynez celebra investigación por 'moches' a Sheinbaum \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Alfaro criticó a Samuel y se deslindó de Máynez: "Yo no soy fosfo-fosfo, yo soy un político serio"

El gobernador volvió a embestir a la dirigencia de Movimiento Ciudadano y a su candidato presidencial. "Jamás estaré de acuerdo con esa noción de la política que la banaliza".



En entrevista para el programa Directo 24 de Guadalajara, el gobernador Enrique Alfaro volvió a embestir contra la dirigencia nacional de su partido Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, y contra el candidato presidencial emecista, Jorge Álvarez Máynez, al desconocer y criticar las decisiones que llevaron al diputado federal a tal postulación.

"Y se han tomado decisiones lamentables en lo nacional. Se ha convertido nuestro proyecto que tanto nos costó construir en un espacio donde la mercadotecnia, yo diría de bajo nivel. Pretende sustituir la política y eso nunca termina bien", reprochó Alfaro Ramírez.

"Yo no soy fosfo fosfo. Yo no soy lo nuevo. Yo no soy 'arráncate, compadre'. Yo no soy nada de eso, yo soy un político serio, soy un político profesional y jamás voy a estar de acuerdo con esa noción de la política que la envilece, la banaliza. No puedo", completó confesando que el proceso interno de MC le causó algo de "vergüenza".



Cámara de Diputados aprobó reformas en materia de acoso escolar

Boletín No. 6117

Diputadas y diputados aprobaron por 436 votos a favor adicionar una fracción III al artículo 4º de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de incorporar el concepto de acoso escolar.

El dictamen, enviado al Senado de la República, establece que acoso escolar es todo acto u omisión que, de manera reiterada, agrede física, psicoemocional, patrimonial o sexualmente a una niña, niño o adolescente, realizado bajo el cuidado de las instituciones escolares.

La diputada Taygete Irisay Rodríguez González (MC) consideró importante brindar a los menores la protección y asistencia necesaria para que tengan un desarrollo pleno. “No hay causa más noble y alta que la niñez, por lo que no se puede permitir la normalización de la violencia”.

Refirió que el acoso escolar es un problema grave que afecta a la niñez y la adolescencia, porque les puede provocar ansiedad, depresión, dolor de cabeza, problemas para dormir y de salud; los puede conducir a la disminución de rendimiento académico y al aumento de riesgo por suicidio.

También crea un ambiente inseguro y hostil “cuando está presente los estudiantes no se sienten seguros ni apoyados en sus escuelas, lo que afecta su aprendizaje y bienestar general, además de tener consecuencias a largo plazo para las víctimas”.

Puntualizó que su protección y cuidado es indispensable para el desarrollo del país, por lo que es obligación de las y los diputados velar por el interés superior de la niñez.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	29/02/2024	LEGISLATIVO

A la baja, trabajo de la Auditoría

El titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de la Federación, Ricardo Palma Rojas, reveló a la Cámara de Diputados que va a la baja el trabajo y los resultados de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Durante la reunión de trabajo con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, el funcionario del órgano auditor presentó el Análisis del Informe Semestral del Estado que Guarda la Solventación de Observaciones y Acciones Promovidas a las Entidades Fiscalizadas con corte al 30 de septiembre del 2023.

— Ximena Mejía



Diputadas fustigan a la ASF, señalan un ‘mal desempeño’

Las diputadas Inés Parra (Morena) y María Elena Pérez-Jaén (PAN) condenaron la tendencia a la baja en sentencias, denuncias de hechos, auditorías, recomendaciones y recuperaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Luego de la presentación del informe de actividades de la Unidad de Evaluación y Control (UEC) de la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados, las legisladoras exigieron se finquen responsabilidades administrativas ante el bajo desempeño de la ASF.

“Hay un nulo trabajo, un mal desempeño... hay una negligencia, la Auditoría no está haciendo nada”, expresó Parra.

Enfatizó que al haber una tendencia a la baja en el trabajo de la ASF se deberán fincar responsabilidades administrativas de aquellos funcionarios que no han cumplido con sus obligaciones.

“Hay que depurar la Auditoría Superior de la Federación de los funcionarios que no han cumplido o despedirlos definitivamente. Yo creo que es la corrección que se debe de hacer por parte de nosotros los diputados”, indicó.

Por su parte, la diputada María Elena Pérez-Jaén (PAN) criticó la tendencia a la baja en la realización de auditorías bajo la administración del actual auditor, David Colmenares, tanto en auditorías de cumplimiento, como forenses y en la presentación de denuncias de hechos, recomendaciones y recuperaciones.

“Destaca que la programación de auditorías de desempeño ha disminuido de 141 auditorías en promedio en la gestión anterior a 112 en la administración actual”, dijo la panista.

El titular de la Unidad de Evaluación y Control (UEC) de la ASF, Ricardo Palma Rojas, expuso que 91.9% de las denuncias que ha presentado la ASF con corte a septiembre de 2023, se encuentran en integración, el 23.3% se determinó el no ejercicio de la acción penal y 5.2% se encuentran en reserva. / **JORGE X. LÓPEZ**



La Comisión de Vigilancia de la ASF se reunió con el titular de la Unidad de Evaluación y Control

Boletín No. 6120

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, presidida por el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), se reunió con titular de su Unidad de Evaluación y Control (UEC), Ricardo Palma Rojas.

El diputado Angulo Briceño afirmó que se necesitan elementos jurídicos que permitan llegar a resultados claros, evidentes y contundentes. “El exhorto que siempre haré a la Comisión de Vigilancia es que no politicemos un área tan importante como es la fiscalización, y para evitar politizar se necesita contar con instrumentos jurídicos y resultados propios de las evaluaciones”.

Comentó que es necesario realizar auditorías al desempeño de las propias auditorías para engranar la acción fiscalizadora y ver si tienen las bases jurídicas, los elementos, si se llevaron a cabo de la manera esperada o por qué no se realizaron en el momento adecuado.

Señaló que en las próximas semanas se trabajará en lo expuesto en esta sesión y se tendrán reuniones con los auditores y representantes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para hablar sobre los asuntos pendientes. “Preocupa a las y los diputados el tema de las prescripciones a las cuentas públicas. Hay mucha materia qué trabajar”.

Mencionó que uno de los principales problemas que enfrenta el país a lo largo de la historia es la corrupción que se ha venido desarrollando en todas las áreas de gobierno. Ningún partido político ha estado exento de señalamientos de corrupción, pero solamente con resultados claros y contundentes podremos separar lo que significa politizar la fiscalización de lo que necesitamos hacer, que es que se castigue, sancione y tengamos mecanismos más claros y contundentes para evitar que se siga utilizando el recurso público para patrimonio personal”.

Intervención de las y los diputados

El diputado de MC, Mario Alberto Rodríguez Carrillo pidió revisar los indicadores de desempeño pues la ASF da capacitaciones a municipios y estados para que apliquen el recurso. Consideró necesario homologar criterios que les piden usar con los criterios de auditoría y en seguimiento y evitar que estos sean diferentes o choquen.



La diputada Lidia García Anaya (Morena) pidió al funcionario que aclare a qué se refiere cuando un seguimiento está concluido pero la observación no está solventada.

También de Morena, la diputada Inés Parra Juárez expuso que este informe muestra una tendencia a la baja entre observaciones y auditorías, mientras que las denuncias de hechos prácticamente son nulas, lo que quiere decir que hay negligencia y mal desempeño de la ASF, por lo que se deben fincar las responsabilidades administrativas a quienes no han cumplido y depurar a la Auditoría.

Por su parte, el diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez (Morena) pidió informar si las cantidades dadas a conocer son las reales, pues “luego llegan aquí y nos dicen que tienen tanto y a nosotros no nos consta de lo enterado”, si los rubros más auditados son al sector salud y la inversión física del país, y si el desempeño de los programas y la inversión está funcionando como se planteó.

La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) señaló que de las conclusiones de la UEC resaltan profundas deficiencias que impiden garantizar una fiscalización efectiva y la urgente necesidad de que la ASF fortalezca sus mecanismos internos, mejore la efectividad en la emisión de denuncias y recomendaciones y aumente su transparencia.

El diputado Moisés Rodríguez Tobías (PAN) preguntó qué estrategias a corto plazo se tienen contempladas a efecto de obtener el pago de la reparación del daño con motivo de las observaciones millonarias y sobre las sentencias condenatorias.

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (sin partido) cuestionó por qué en el resultado a las auditorías del gobierno de la Ciudad de México no existen observaciones. “La caída de la Línea 12 del Metro por falta de mantenimiento, la opacidad que se da en los programas sociales, las compras múltiples sin ser licitadas no tuvieron observación, los eventos gratuitos en el Zócalo, qué medidas de control se han tomado, y sobre las observaciones cuando se ha demostrado un incremento claro de la corrupción”.

Intervención del titular de la UEC

En su exposición, Ricardo Palma Rojas, titular de la UEC, informó que las presentaciones son un resumen de cada uno de los informes que en su momento fueron presentados a la Comisión y es el análisis del informe semestral del estado que guarda la solventación de observaciones y acciones promovidas a las entidades fiscalizadas, con corte al 30 de septiembre de 2023.

Aclaró que dicho corte es porque la Ley de Fiscalización establece dos periodos: al mes de marzo y al mes de septiembre.

Al hacer un comparativo entre el estado de trámite del 30 de septiembre de las acciones y el reportado con fecha de corte al 31 de marzo, las acciones emitidas con seguimiento concluido muestran una disminución de 2,477 acciones. "Es importante



resaltar que el hecho de que se establezca o informe con seguimiento concluido no necesariamente quiera decir que estén solventadas dichas acciones”.

Indicó que los montos de recuperación reportados por la propia ASF establecen un total de montos recuperados con corte al mes de septiembre y con un periodo de 2001 a 2021, de 129, 798.40 millones de pesos, de los cuales 139.2 pertenecen al Poder Legislativo, 299.7 al Poder Judicial, 42,624.80 al Poder Ejecutivo, 475 millones a instituciones públicas de educación superior, 395.3 órganos autónomos, y las entidades federativas están en primer lugar con el 63.84 por ciento con 82,858.00 millones de pesos.

Expuso que la integración del presupuesto de la ASF tiene varias fuentes de financiamiento. Dentro del capítulo de gastos se indica que para servicios personales se destinaron 2,723 millones, materiales y suministros 19.8 millones, servicios generales 464 millones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas 17.7 millones de pesos; 1.1 millones para bienes muebles, inmuebles, intangibles. En total la ASF tuvo un presupuesto de 3,226 millones de pesos que fue el original y el presupuesto modificado ascendió a la cantidad de 3,265.3 millones de pesos.

Comentó que, respecto a la plantilla del personal de la ASF, se cuenta con un total de ocupación de 2,264 plazas al mes de diciembre.

Al dar respuesta, el funcionario comentó que el informe de la evaluación tiene una comparativa de los pliegos de observación de cuentas públicas y la tendencia, pero será presentado de manera específica. Preciso que están iniciando evaluaciones técnicas de manera transversal desde la planeación, la ejecución de la auditoría, resultados, la solventación, investigación, entre otras.

Aclaró que el hecho de haber concluido la revisión de la documentación signifique se haya solventado la acción. Dijo que se procederá ante irregularidades encontradas en el sector público y se harán las investigaciones para deslindar las responsabilidades en su caso.

Puntualizó que son 110 auditorías a inversiones físicas y mencionó que en cuanto al desempeño de programas y fondos presentarán un Informe de Riesgos que indicará cuáles son las áreas con mayor debilidad y la causa raíz.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

29/02/2024

LEGISLATIVO





Infraestructura y presupuesto del Cenart, en deterioro

JOSÉ QUEZADA

—cultura@eluniversal.com.mx

El Centro Nacional de las Artes (Cenart), que este año cumple tres décadas, opera con una disminución presupuestaria. Para 2024 se le asignaron 198 millones 807 mil 278 pesos, 30 millones menos que en 2019.

A este recorte, que para estudiantes, trabajadores y especialistas impacta en la infraestructura y desempeño académico, se suma la desaparición del fideicomiso que sirvió para su construcción.

| CULTURA | A30

En deterioro por la austeridad, **el CENART** cumple tres décadas

Cada año los problemas se agudizan por su cada vez más bajo presupuesto, a lo que se suma el golpe por la desaparición de los fideicomisos en el actual gobierno. El deterioro de infraestructura, instrumentos y salarios, las quejas

**JOSÉ QUEZADA**

—jose.quezada@clabsa.com.mx

A 30 años de que el Centro Nacional de las Artes (Cenart) abriera sus puertas al público —22 de noviembre de 1994—, aniversario que celebrarán con diversas actividades, hay un descenso notorio entre el presupuesto del que disponía el Cenart al inicio de la administración y lo que resta para los últimos meses. La Auditoría Superior de la Federación revela que la dirección general del Cenart tuvo, en lo que corresponde al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, 227 millones 426,212 pesos, cifra que un año después fue de 198 millones 25,069 pesos, reducción que equivale a 30 millones. Después de una serie de disminuciones consecutivas, registradas en este periodo por varios medios de comunicación, con el presupuesto de 2024 se podría hablar de un aumento en comparación con otros años que, sin embargo, terminó en una cifra cercana a la de la primera caída, registrada en 2020: 198 millones 807,278, cantidad que se dio a conocer en el calendario de presupuesto aprobado al Ramo 48 Cultura para el Ejercicio Fiscal 2024.

A los números hay que sumarles un dato desalentador: el 2 de abril de 2020, mientras el Cenart se enfrentó a las políticas de austeridad, el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó la extinción de siete fideicomisos públicos —cinco de los cuales estaban en ceros en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal—.

Pero no era el caso de uno de ellos: el fideicomiso que sirvió para la construcción del Cenart y que llegó a generar 9 mdp por concepto de rendimientos por inversiones, con un patrimonio de alrededor de 213 mdp. En los cálculos de entonces se estimó que la desaparición de los fideicomisos relacionados con la Cultura podría tener un impacto de 673 millones de pesos.

Golpe triple si se añade que la inflación se ha acumulado de diciembre de 2018 a diciembre de 2023, la pérdida del 28.5 % del poder adquisitivo del peso mexicano. Para Gerardo Estrada, promotor cultural y exdirector general del entonces Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) de 1992 a 2000, hay que considerar que “este gobierno se ha gastado un dineral en Chapultepec. Es un proyecto que necesita descentralización, todo en Chapultepec: otra Cineteca, otro museo más, por ejemplo. No se les hace caso a las personas que saben del tema y son otros guiones los que guían en el quehacer fundamental de estos asuntos. No creo que sea ese el camino cuando el país tiene una sequía al respecto”.

Sobre el deterioro en la infraestructura del Cenart, comprendido como un problema constante, Estrada dice que son situaciones que suceden desde el día siguiente de que se inauguran las obras. Hace tres décadas, recuerda, hubo ciertas obras inconclusas, quejas del arquitecto Teodoro González de León, quien señaló faltantes en ciertas áreas.

“Hay problemas que se han resuelto con el tiempo y otros no porque nunca hay recursos para hacerlo. A veces ni podemos decir que la culpa es de las autoridades culturales, si no hay atención por parte del gobierno federal a esos temas, pues parece que eso de continuar las obras de los demás y darle mantenimiento a una obra que hizo otro no es algo que le guste mucho a los políticos. Les gusta siempre inaugurar, como siempre, con cierta prisa por razones políticas, se posponen obras que son indispensables y que con el tiempo se van agravando. Por supuesto que 30 años después los problemas originales se han resuelto, pero van surgiendo otros con el tiempo. Una obra bien hecha no se acaba nunca, hay que estarle invirtiendo dinero constantemente”, continúa.

En el pasillo, que conecta la Escuela Superior de Música con el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC), pueden verse decenas de pancartas que quedan de las protestas de varios sindicatos. Uno de sus integrantes que prefiere guardar anonimato coincide en que el tema central es la falta de recursos; si bien la fachada del Teatro de las Artes tiene algunos daños y, desde el exterior, las condiciones de los diversos espacios no muestran afectaciones graves, hay un par de casos que deben puntualizarse. En la Escuela



Nacional de Arte Teatral hay un elevador que no funciona, faltan insumos para el baño y en el llamado salón de dibujo hay daños en el cuarto piso. Una alumna lo explica: “El elevador podría funcionar mejor. Se podrían cambiar las colchonetas y arreglar las bancas, el aseo de los áreas es todo un tema porque a veces están en huelga los trabajadores”, cuenta y deja a ver algo que normaliza la situación: ver las carencias y comprender que son una escuela pública.

En la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea hay daños en la duela del foro experimental Black Box; en la Escuela Superior de Música, a veces los alumnos no pueden ensayar porque hay instrumentos que no sirven. Mientras que en el CCC, el descontento es notorio y los alumnos mencionan que incluso no hay recursos para que puedan desarrollar sus proyectos.

Para Eduardo Cruz Vázquez, periodista, investigador y fundador del Grupo de Reflexión sobre Economía y Cultura (GRECU), “como el Cenart no fungió como ese gran coordinador de la educación artística superior en un nodo diferente al de Bellas Artes se quedó como administrador de espacios culturales, organizando eventos culturales en un esquema como el de una casa de Cultura, hacen talleres, actividades

en los jardines, espectáculos para los niños los domingos en la Plaza de las Artes, tienen la biblioteca, el Centro Multimedia”, afirma para recapitular un proyecto que desde el principio no pudo concretarse debido a lo que representaba la separación de funciones de Educación Artística Superior, que le correspondía a Bellas Artes. Ver dichas funciones, continúa Cruz Vázquez, trasladadas a otra entidad diferente, el Cenart, que se perfilaba con una vocación de universidad pública autónoma por naturaleza o en un esquema similar al del Instituto Politécnico Nacional.

Es inevitable decir, además, que el aniversario sucede en un clima tenso que ha intentado componerse poco a poco, en medio de las ya mencionadas protestas sindicales, cuya huella es visible en el pasillo central, por la reinstalación de la licenciada Melina Bernal Rodríguez, directora de administración de la Dirección General. “De acuerdo con la normatividad en la materia, la resolución de dicha situación corresponde al Órgano Interno de Control, así como del Comité Técnico de Profesionalización de la Secretaría de Cultura. El Centro Nacional de las Artes ha aportado los todos elementos requeridos por dichas instancias para el análisis y valoración del caso”, explica el enlace del Cenart.

Sobre la vida académica de las escuelas, dice que “está normada por el INBAL (...) El mantenimiento a los inmuebles que dichas instituciones ocupan corresponde al Cenart y, en este sentido, se ha trabajado de manera coordinada para atender las diferentes necesidades que se presentan cotidianamente”.

Sobre la reducción presupuestal a la institución educativa de 2019 a 2024, afirma que las actividades y su “robusto programa artístico (...) se realizan con el presupuesto que año con año se asigna, administrando los recursos con eficiencia y estableciendo colaboraciones con instituciones pares. ●



“

Por supuesto que 30 años después los problemas originales se han resuelto, pero van surgiendo otros. Una obra bien hecha no se acaba nunca, hay que invertirle dinero constantemente”

GERARDO ESTRADA

Exdirector del INBA

“

Como el Cenart no fungió como ese gran coordinador de la educación artística superior en un nodo diferente al de Bellas Artes, se quedó como administrador de espacios, en un esquema como una casa de Cultura”

EDUARDO CRUZ VÁZQUEZ

Periodista y fundador de GRECU





En los carteles de protesta se piden más recursos. Este año el Cenart tuvo un aumento al quedar en 198 millones, una cifra casi igual a la de 2020.



A pesar de los problemas, decenas de jóvenes disfrutaban de las actividades y espacios.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

PP-30

29/02/2024

LEGISLATIVO



Actualmente, la comunidad y los trabajadores del Centro Nacional de las Artes exhiben la mala situación del Centro con pancartas en las que se leen sus exigencias.



ADRENALINA

Ana Guevara deja colgados a atletas, acusa diputado

A cinco meses de París 2024, deportistas deben buscar recursos para el viaje al no recibir apoyos de la Conade, acusó el panista Miguel Rodarte. / 8



A CINCO MESES DE LOS OLÍMPICOS

ATLETAS, SIN RESPALDO

EL DIPUTADO MIGUEL RODARTE SEÑALÓ QUE CONADE NO HA CUMPLIDO CON APOYAR A TODOS LOS DEPORTISTAS MEXICANOS

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

A cinco meses de que arranquen los Juegos Olímpicos de París 2024, en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), que dirige Ana Gabriela Guevara, hay deportistas que deben buscar el financiamiento para acudir a la justa ante la negativa de la ex medallista olímpica a entregar los apoyos que por ley les corresponden, aseguró el diputado del PAN, Miguel Humberto Rodarte.

Esta problemática se originó desde 2019, cuando al arranque de la actual administración se desataron pugnas entre la titular de la Conade y dirigentes de las federaciones de diversas disciplinas deportivas, contextualizó Rodarte.

A través de un punto de acuerdo el panista exhortó a Guevara a

entregar a atletas, entrenadores y personal de apoyo de los deportistas los apoyos económicos que les fueron retirados los apoyos.

"Con los Juegos Olímpicos de París 2024 muy próximos a realizarse, los atletas de alto rendimiento se ven obligados a financiar sus propias carreras, ya que la Conade les ha informado que no pueden recibir apoyo debido a conflictos legales con sus federaciones", señala el punto de acuerdo.

Desde 2019, cuando la Conade elaboró el primer presupuesto que le correspondió por ley, la dependencia federal recortó becas y apoyos económicos, determinó que las entregas serían anuales y no mensuales, que los deportistas deberían contratar a su equipo de entrenadores y no proveerlos ese organismo.

Además, hubo disciplinas como natación, natación artística, tenis de mesa, atletismo y karate, entre otras, en las que los apoyos y becas fueron suspendidas debido a conflictos entre la Conade y los titulares de las asociaciones deportivas.

Recordó que el juez Agustín Tello Espíndola ordenó desde junio de 2023 que la Conade restituyera becas a los equipos de natación

EL DATO

Una delegación amplia

Las autoridades deportivas mexicanas consideran que se integrará una delegación con más de 100 atletas que competirán en los Olímpicos de París.

artística, lo cual fue observado por la ex atleta olímpica, no sin considerar el tema como "un mitote".

Caso similar se registró con el equipo olímpico de waterpolo.

El 22 de febrero se dio a conocer que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) documentó un daño estimado en 280 millones de pesos a la Conade por presuntas irregularidades, por lo que la Fiscalía General de la República inició una investigación en contra de Guevara.

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que desconocía las investigaciones de la FGR acerca del manejo de recursos de Guevara y dijo que estará pendiente de los resultados de la investigación.



Foto: X @COM_Mexico

Los clavadistas mexicanos son algunos de los que han dejado de recibir apoyos de Conade.



Bajan casi 70% los montos que la ASF recupera de fallas en cuentas públicas

VÍCTOR BALLINAS
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Al analizar el informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre la cuenta pública 2022, el titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Cámara de Diputados, Ricardo Palma Rojas, señaló que hay una caída en los montos recuperados ese año, ya que sólo fueron 29 mil 765 millones de pesos, cuando en 2021 la cifra ascendió a 89 mil millones.

En reunión de trabajo con la Comisión de Vigilancia, Palma Rojas destacó que los montos recobrados que informa la propia ASF, con corte a septiembre de 2023, que incluye el periodo de 2001 a 2021, suman

129 mil 798 millones 400 mil pesos, de los cuales, dijo, 139 millones 200 mil pertenecen al Poder Legislativo, 299.7 millones al Judicial, 42 millones 624 mil al Ejecutivo, 475 millones a instituciones públicas de educación superior y 395 millones a órganos autónomos, y las entidades federativas están en primer lugar, con 63.84 por ciento del total.

Detalló que las cifras de irregularidades emitidas en los pliegos de observaciones en 2015 eran de 65 mil 129 millones 700 mil pesos, en 2016 se incrementaron a 107 millones, pero de 2017 a 2021 “hay una reducción de 45.6 por ciento, y en 2021 cae en 52.3 respecto a 2015.

Al analizar por entidades los montos recuperados de las cuentas públicas de 2001 al 2022, resaltó que el acumulado recuperado en el estado de México suma 16 mil 293 millones de pesos y Nayarit, 576 millones. “Esa es la tendencia por entidad federativa”, subrayó.

Expuso que por estados, Oaxaca tiene pendiente por aclarar 4 mil 344 millones de pesos; Nayarit, 3 mil 746 millones, y Michoacán, 2 mil 222.9 millones. Por el contrario, refirió, Querétaro, Guanajuato y Aguascalientes son los que tienen

los menores montos por aclarar, cercanos a 22 millones de pesos.

El titular de la Unidad de Evaluación y Control informó que en las cuentas públicas se ha notado que hay un registro a la baja en la presentación de denuncias de hechos. Puso de ejemplo que en el periodo 2012-2016 se presentaron 525, por 57 mil millones de pesos, mientras en el periodo 2017-2021 hubo 150, por 11 mil 951 millones.

La diputada Inés Parra Juárez (Morena) expuso que este informe muestra una tendencia a la baja entre observaciones y auditorías, mientras las denuncias de hechos prácticamente son nulas, lo que quiere decir que hay negligencia y mal desempeño de la ASF, por lo que se deben fincar las responsabilidades administrativas a quienes no han cumplido, y depurar a la Auditoría.

Su correligionario Daniel Gutiérrez pidió informar si las cantidades son reales, pues “luego llegan aquí y nos dicen que tienen tanto, a nosotros no nos consta de lo enterado”, tampoco si los rubros más auditados son los sectores de salud y la inversión física del país, y si el desempeño de los programas y la inversión están funcionando como se planteó.

“

Mal desempeño de la Auditoría, dicen diputados



Denuncian a Ana Guevara por "DESAPARICIÓN" de 500 mdp

Denuncian a Ana Guevara por "DESAPARICIÓN" de 500 mdp

RAÚL RAMÍREZ

La diputada **María Elena Pérez-Jaén**, quien en 2023 presentó **56 denuncias** en contra de la **Comisión Nacional del Deporte (Conade)** que dirige **Ana Guevara** por "desaparecer" casi 500 millones de pesos, se pronunció en torno a las dos carpetas de investigación que abrió recientemente la **Fiscalía General de la República (FGR)** contra el organismo por presuntos malos manejos y desvío de recursos.

"La Auditoría Superior que presentó estas dos denuncias ante la FGR dice que es por un monto superior a los 200 millones de pesos por irregularidades detectadas y no solventadas de la cuenta pública 2020, es decir, solamente lo está haciendo por 2020 y me pregunto, ¿ya solventaron o ya aclararon lo que no justificaron en 2019 que fueron 186 millones de pesos?"

"En 2019 no habían aclarado ni solventado el destino de ese dinero y en 2020 era por 310 millones de pesos, lo que nos dan un total de casi 500 millones de pesos, por los cuales yo presenté las denuncias el año pasado", recordó la legisladora.

Pérez-Jaén detalló en qué consistieron las irregularidades de la **Conade** durante los periodos citados, mismas que siguen sin ser aclaradas.

"Pagaron casi 17 millones y medio de pesos por servicios de limpieza y nunca acreditaron que fueron hechos; hay otra por ocho millones de pesos por pagos de nómina sin acreditar la contratación del personal supuestamente contratado; también de casi ocho millones por adquisición de aparatos de ejercicio que nunca acreditaron..."

"Luego 70 millones por entrenadores no dados de alta en ninguna base de datos ni comprobar su contratación; hay 107 millones por autorizar el gasto de institutos y federa-

ciones del deporte con documentación que no acreditaba la prestación de servicios; y otros 143 millones por el pago de eventos, servicios y adquisiciones de bienes sin acreditar dichos eventos... Esto huele a podrido", añadió.

La diputada federal agregó que **ya resulta imposible ocultar la corrupción en la Comisión Nacional del Deporte que encabeza la excorredora Ana Guevara**.

"La Conade ha sido una de las entidades públicas más señaladas en la corrupción, entonces ya no le quedó de otra a la Auditoría, es decir, se vio obligada a presentar las denuncias y me pregunto, ¿de qué tamaño estará el escándalo que obligó a la Auditoría a presentar la denuncia?"

"Lo único que puedo decir y sospechar es que está a tal grado la corrupción en la Conade que ya no le quedó otro remedio que presentar estas denuncias; a veces es que ya

no pueden tapar esos hoyos de corrupción".

Finalmente, consideró que **mientras Guevara le niega el apoyo a los atletas, el organismo que encabeza no es transparente en el uso de los recursos**.

"Ana Gabriela Guevara ha negado la entrega de recursos a diversas selecciones y deportistas alegando que no han comprobado gastos, y mientras no lo hagan no les entregarán las becas que se han ganado a golpes de medallas, podios y calificaciones en competencias internacionales y nacionales cuando la Conade tampoco lo ha hecho (comprobar gastos) y que es por millones de pesos, es ilógico", finalizó la diputada **Pérez-Jaén**.





✓ Lima exige al gobierno aclarar destino de 417 millones de pesos observados por la ASF



La diputada del PRI Blanca Águila Lima exigió que Gobierno estatal aclarar y justificar el presunto daño patrimonial causado al erario público federal por al menos 417 millones de pesos, que fue detectado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), al considerar que estos recursos no pueden gastarse en actos y acciones superfluas.

Además, lamentó que temas como la inseguridad, la falta de atención médica e infraestructura sigan siendo los grandes asuntos pendientes de la administración estatal, y dijo que se podrían haber utilizado fondos para atender esas necesidades.

Desde el pleno del Congreso local, lamentó que las millonarias observaciones realizadas por la Auditoría Superior hayan colocado al estado de Tlaxcala entre las 10 entidades del país con mayores montos de daños materiales.

“La semana pasada en una noticia que ya no nos sorprende por las irregularidades que se han documentado durante el actual gobierno del estado de Tlaxcala, conocimos que la Auditoría Superior de la Federación observó 417 millones de pesos en gasto correspondiente al 2022, lo que nos colocó entre los 10 estados con mayores montos observados en la aplicación o verificación de dinero público. En este sentido, el gobierno de nuestro estado no presentó documentación de respaldo; incumplió las normas en materia de arrendamientos, adquisiciones y servicios; y realizó pagos indebidos o excesivos, entre otras observaciones”, denunció.